

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40004361
DENOMINACIÓN	CEIP SAN GIL
LOCALIDAD	CUÉLLAR
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	5
<i>1.1 Contexto socioeducativo.....</i>	5
<i>1.2 Justificación y propósitos.....</i>	9
2. MARCO CONTEXTUAL.....	10
<i>2.1. Análisis de la situación del centro.....</i>	10
<i>Autorreflexión: Integración de las tecnologías en los procesos de centro..</i>	<i>10</i>
<i>Autorreflexión de la capacidad digital docente.</i>	
<i>A Través del SELFIE FOR TEACHERS.....</i>	<i>11</i>
<i>2.2 Objetivos del plan de Acción.....</i>	12
<i>2.3 Tareas de temporalización del Plan.....</i>	14
<i>2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del plan.....</i>	16
3. LINEAS DE ACTUACIÓN.....	17
<i>3.1 Organización, gestión y liderazgo.....</i>	17
<i>A) Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones</i>	
<i>temporalizadas.....</i>	<i>17</i>
<i>B) El plan digital CODICE TIC en relación con los documentos y planes</i>	
<i>institucionales.....</i>	<i>20</i>
<i>C) Integración de las TICs en los procesos administrativos y educativos</i>	
<i>en el centro.....</i>	<i>22</i>
<i>D) Propuestas de innovación y mejora.....</i>	<i>23</i>
<i>3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....</i>	24
<i>A) Proceso de integración didáctica de las TICs.....</i>	<i>24</i>
<i>B) Criterios metodológicos y didácticos para la integración</i>	
<i>de las tecnologías en el aula.....</i>	<i>27</i>
<i>C) Procesos de individualización para la inclusión educativa.....</i>	<i>33</i>
<i>D) Propuesta de innovación y mejora.....</i>	<i>34</i>
<i>3.3 Desarrollo profesional.....</i>	39
<i>A) Procesos para la detección de las necesidades formativas</i>	

<i>del profesorado.....</i>	<i>39</i>
<i>B) Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.....</i>	<i>42</i>
<i>C) Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.....</i>	<i>46</i>
<i>D) Plan de acogida del profesorado. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.....</i>	<i>48</i>
<i>E) Propuestas de innovación y mejora:.....</i>	<i>50</i>
3.4 Procesos de evaluación.....	51
<i>A) Procesos educativos:.....</i>	<i>51</i>
<i>1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes.....</i>	<i>51</i>
<i>2. Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales. Criterios compartidos para evaluar los aprendizajes en entornos digitales a través de herramientas digitales y con metodologías para que permitan la coevaluación y autoevaluación.....</i>	<i>52</i>
<i>3. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. Reflejar los indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas que utiliza el profesorado.....</i>	<i>54</i>
<i>4. Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales. Herramientas digitales que utiliza el centro para evaluar los aprendizajes.....</i>	<i>55</i>
<i>B) Procesos organizativos.....</i>	<i>55</i>
<i>1. Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.....</i>	<i>56</i>
<i>2. Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.....</i>	<i>56</i>
<i>C) Procesos tecnológicos didácticos.....</i>	<i>56</i>
<i>D) Propuestas de innovación y mejora:.....</i>	<i>57</i>
3.5 Contenidos y Currículo:.....	59
<i>A) Integración curricular de TICs en las áreas, como herramienta de enseñanza-aprendizaje.....</i>	<i>59</i>
<i>B) Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizajes</i>	

<i>para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.....</i>	<i>60</i>
<i>C) Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.....</i>	<i>65</i>
<i>D) Propuestas de innovación y mejora.....</i>	<i>66</i>
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	67
<i>A) Diagnóstico y valoración de la infraestructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.....</i>	<i>71</i>
<i>B) Propuestas de innovación y mejora</i>	<i>72</i>
3.7 Infraestructura.....	72
<i>A) Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.....</i>	<i>72</i>
<i>B) Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios del aula, de centro y globales-institucionales.....</i>	<i>76</i>
<i>C) Organización tecnológica de redes y servicios</i>	<i>80</i>
<i>D) Planificación de equipamientos, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.....</i>	<i>82</i>
<i>E) Actuaciones para paliar la brecha digital.....</i>	<i>85</i>
<i>F) Valoración y diagnóstico de estructuras, funcionamiento y su uso educativo.....</i>	<i>87</i>
<i>G) Propuesta de innovación y mejora.....</i>	<i>87</i>
3.8 Seguridad y confianza digital.....	88
<i>A) Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.....</i>	<i>89</i>
<i>B) Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....</i>	<i>96</i>
<i>C) Actuaciones de formación y concienciación.....</i>	<i>96</i>
<i>D) Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.....</i>	<i>98</i>
<i>E) Propuesta de innovación y mejora.....</i>	<i>99</i>
4- EVALUACIÓN	102
4.1 Seguimiento y diagnóstico	102

<i>A) Valorar los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.</i>	<i>102</i>
<i>B) Herramientas para la evaluación del Plan: Cuestionarios, informes de final de curso, memoria de actuaciones.</i>	<i>107</i>
<i>C) Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.</i>	<i>107</i>
<i>D) Indicadores de logro de las propuestas de mejora.</i>	<i>108</i>
4.2 Evaluación del Plan.	109
<i>A) Grado de satisfacción.</i>	<i>109</i>
<i>B) Valoración, difusión y dinamización.</i>	<i>109</i>
<i>C) Análisis de los resultados obtenidos y temporalización diseñada.</i>	<i>109</i>
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.	111

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto socioeducativo

Nos encontramos en un Centro de titularidad pública, perteneciente a la Junta de Castilla y León. El **CEIP San Gil** está ubicado en la periferia de Cuéllar, en el barrio San Gil. Desde sus comienzos, el Centro ha estado muy unido a la vida del barrio y a los vecinos, los cuales siempre lo han visto como una parte de sus vidas.

Hay que destacar que el nivel económico de las familias que viven en este barrio es medio-bajo, siendo muchas casas de protección oficial. Además de esta característica, en el barrio hay familias de minorías las cuales llevan a sus hijos/as a nuestro Centro.

El nivel educativo y cultural de las familias, es heterogéneo habiendo algunas con poco interés por la cultura y sin estudios primarios terminados y otras que se muestran muy activas y atraídas por cualquier propuesta cultural y que tienen estudios superiores.

Habría que mencionar que las familias que viven este barrio tienen muy alejados los servicios del pueblo (biblioteca, teatros, polideportivo...) y por ello el Centro se utiliza como espacio para diversas actividades que se realizan en el pueblo.

Nos gustaría destacar que el CEIP San Gil es el único colegio de infantil y primaria de Cuéllar que cuenta con servicio de comedor y con transporte escolar.

Por estos motivos, la principal característica de nuestros alumnos es la variedad que hay entre ellos, lo que hace necesario que el Centro cuente con espacios y materiales suficientes para conseguir una mayor implicación y motivación del alumnado.

Desde el curso 2018/19 todas nuestras aulas están dotadas con ordenadores y pizarras digitales o televisiones. Impartimos la última etapa del 1º ciclo de infantil (2-3 años), 2º ciclo de Infantil y la etapa de Educación Primaria, contando en la actualidad con una unidad de primer ciclo de infantil, con cinco unidades de segundo ciclo de infantil y nueve de primaria. Participamos en la realización de proyectos educativos que nos permiten dinamizar la enseñanza. Trabajamos para conseguir la igualdad de todos los individuos (evitando la discriminación por sexo, disminución física o psíquica, razón social, etc.), inculcamos el valor del respeto y la tolerancia, potenciamos la participación de los padres y alumnos, creemos y trabajamos para lograr la apertura del Centro al entorno, en la mejora de la comunicación, de la actitud

crítica y constructiva de todos sus miembros y en definitiva en la educación integral de nuestros alumnos.

Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el Centro

La competencia digital es definida por el Parlamento Europeo como "el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información para el trabajo, el ocio y la comunicación. Se sustenta en las competencias básicas en dicha materia: el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet." (*Parlamento y Consejo Europeos, 2006*)

Para comenzar definiremos qué es la competencia digital que es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Desde el curso 2011 llevamos trabajando para la introducción de las TIC en todas las áreas y ámbitos de la vida escolar. Desde ese curso hemos ido formándonos a través de diferentes seminarios y grupos de trabajo relacionados con las TIC y su aplicación en el aula.

Estamos convencidos de que los recursos TIC son necesarios en el desarrollo del aprendizaje y en el proceso de cambio de la enseñanza. Esta es la razón de que figuren como herramienta de trabajo en todas las unidades didácticas, programaciones de aula y documentos del Centro.

A pesar de las dificultades que hemos podido encontrar debido a la rápida evolución las TIC en cuanto a la diversidad de programas y aplicaciones, hay que valorar la implicación de todo el claustro y disponibilidad para poder aplicar adecuadamente dichos programas y conseguir que los niños adquieran la competencia digital sabiendo el trabajo y esfuerzo que conlleva estar al día de todas las novedades informáticas.

La trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el Centro se refleja en la siguiente tabla, incluyendo también algunos de los premios recibidos por el trabajo con las TIC en el aula.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Participación en varias jornadas provinciales, nacionales e internacionales, algunas de las más destacadas han sido:

- ✓ **Jornadas Buenas Prácticas digitales** CFIE junio 2017 "Narrativa digitales"
- ✓ **2º Festival Congreso Iberoamericano sobre Literatura Infantil y Juvenil** Organizado por la Fundación Santillana y la Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes en colaboración con La Junta de Castilla y León. Noviembre 2016

- Peonza de plata, segundo premio en el IX certamen de los **premios Espiral-Edublogs 2015** en la categoría de "Blogs de Bibliotecas escolares".

- Peonza de plata, segundo premio en el X certamen de los **premios Espiral-Edublogs 2016** en la categoría de "Blogs de Bibliotecas escolares".

- Peonza de plata, segundo premio en el XII certamen de los **premios Espiral-Edublogs 2018** en la categoría de "Proyectos Colaborativos".

- **Sello de Buenas Prácticas Iberoamericanas (BPI)** de Leer.es del Ministerio de Educación en el mes de enero de 2015.

- **Premio Eduteca 2015** al mejor blog sobre lectura y bibliotecas "Yo leo, ¿y tú?"

- La Consejería de Educación nos ha distinguido con el **Sello LeoTIC** en cuatro ocasiones.

Fuimos el primer Centro en conseguirlo en toda la provincia de Segovia (2015-17) y lo hemos vuelto a renovar en todas las convocatorias desde el 2017-19, 2019-2021, 2021-2023 por nuestro trabajo con las TIC para el fomento de la lectura (nos remitimos al Plan de Lectura, blog de la biblioteca y de uso de la biblioteca de Centro).

- 1er Premio **Concurso Regional de Montajes Audiovisuales** en la III edición de "**Mi primera Vendimia**" de Emilio Moro y la Consejería de Educación mayo 2018.

- 1er Premio **Concurso Regional de vídeos del Plan Regional de seguridad y confianza digital en Internet #SECONTIC 2018**

- **Proyecto de "Bibliotecas Escolares de Futuro. Bibliotecas 2.030"**, durante el curso 2020/2021.

- Premio a los **mejores planes de lectura** de centro del curso académico 2020/2021 de la Junta de Castilla y León

- **Proyecto CODICETIC** durante el curso 2021/22, programa de Mejora de Competencia digital Educativa #CompDigEdu.

- Premio a los **mejores planes de lectura** de centro del curso académico 2021/2022 de la Junta de Castilla y León

- 1er Premio **Concurso Regional de vídeos del Plan Regional de seguridad y confianza digital en Internet #SECONTIC 2022**.

Nuestras señas de identidad son las siguientes:

El fomento de la lectura y la escritura a través del uso de las TIC de la biblioteca del Centro y el blog “YO LEO, y ¿TÚ?”

Nuestro blog de la Biblioteca es un espacio online que pretende acercar al escolar a la lectura y a la escritura de una forma lúdica y divertida, a través de concursos, actividades basadas en el uso de las TIC y la colaboración de la familia. Trabajamos la competencia comunicativa a través de nuestro blog, la cual ha recibido distintas distinciones a nivel provincial y nacional en diferentes categorías. Fuimos el primer Centro en recibir el sello Leo-TIC en la provincia de Segovia por el trabajo de lectura a través de las TIC, por desarrollar el fomento de la lectura a través de la competencia digital. Para nosotros la biblioteca es el nexo de unión entre los alumnos, los maestros y los padres. Es un espacio abierto para la lectura, para la convivencia y para la comunicación. Los alumnos del Centro acuden con su clase semanalmente al préstamo de libros para la lectura en casa y desde hace seis años, abrimos la biblioteca escolar todas las tardes para el préstamo de libros a alumnos, padres/madres y abuelas lectoras.

El uso pedagógico de la tecnología (TICS) en el aula, ya sean pizarras digitales, cámaras de fotos o vídeos, tabletas, iPads, portátiles convertibles, escáner e impresoras, smartphones, diferente software y hardware...

La formación continua del profesorado a través de las experiencias de calidad o los proyectos de formación en Centro desarrollados en el Centro los últimos años y a través de proyectos de formación relacionados con las TIC.

Mejora de la convivencia en el Centro Escolar a partir del trabajo con docentes, alumnado y familias para favorecer el crecimiento físico, emocional, intelectual y social de las personas. Desde hace cinco cursos, se nos ofreció la oportunidad de participar en el Programa de Educación Responsable de la Consejería de Educación en colaboración con la Fundación Botín, siendo ya desde el curso 2021/22 Centro Graduado; Este programa tiene una duración mínima de tres cursos en los que las TIC tendrán un papel fundamental. Este programa está dividido en cuatro bloques, cada uno de los cuales se lleva a cabo en Infantil y Primaria. En todos ellos el trabajo con las TIC es imprescindible para alcanzar los objetivos que se proponen, En el banco de herramientas se ofrecen recursos audiovisuales que permiten trabajar las competencias personales y sociales del alumnado, por ejemplo, en el bloque de “Reflejarse” se potencia la empatía, autoestima y creatividad del alumnado. Uno de los bloques que se trabaja con especial hincapié durante los tres trimestres del curso es el de “Banco de herramientas audiovisuales”.

Hemos sido Centro Red XXI (Escuela 2.0) y en los cursos de 4º a 6º se trabaja de forma habitual con dispositivos portátiles, convertibles o tabletas, habiendo acondicionado la red wifi para un óptimo rendimiento.

Participación en el proyecto **P.I.E TIC**, el centro realizó el **PIE FORMAPPS** en el curso 2017/2018 y durante este curso 2022/2023, el centro el centro se ha inscrito a varios proyectos del P.I.E TIC, consiguiendo ser admitido en el **PIE SINTONIZA**, que pretende implantar la radio escolar en el centro, para que el aprendizaje que se produzca en nuestro alumnado convierta la información adquirida en conocimiento, siendo así participe de su propia enseñanza.

1.2 Justificación y propósitos

Principios y propósitos

En estos tiempos, las tecnologías de la información y la comunicación son uno de los recursos más utilizados por los escolares y sus familias en la vida diaria. La educación no puede quedar al margen de este tipo de recursos y por ello nos debemos adaptar a las circunstancias y adaptar de forma progresiva el modo de enseñar.

Nuestro Proyecto Educativo tiene como líneas prioritarias la integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el Centro y en la actividad docente para conseguir una finalidad fundamental, mejorar la competencia digital de los alumnos, pero, también, que los alumnos progresen en la mejora de las demás competencias básicas ayudándose de las TIC.

La inclusión de la competencia tratamiento de la información y competencia digital como elemento del currículo, nos introduce en un momento distinto y crea nuevos y variables escenarios educativos. Ya no estamos ante un fenómeno social, cultural y económico, sino que ahora el nuevo marco legal de educación concede un carácter preceptivo al uso de las TICs.

Por tanto, con este proyecto buscaremos organizar y planificar todo lo relativo a las TIC desde dos puntos de vista:

1. Como recurso que facilite y ayude al trabajo de todas y cada una de las áreas.

2. Como tema específico, con unos objetivos, contenidos y criterios de evaluación concretos para cada ciclo de Primaria.

El primero de los casos tiene su reflejo en las programaciones didácticas, las cuales hacen referencia a este aspecto en cada una de las áreas. El segundo, viene regulado y reglado por este Plan.

Creemos fundamental que este proceso de integración y el uso diario de las TIC debe estar reflejado en un documento que sirva de ayuda, donde estén reflejados los aspectos claves y que sirva de apoyo para todos los docentes.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

Autorreflexión: Integración de las tecnologías en los procesos de centro

El recorrido que ha realizado nuestro centro se remonta al curso 2011 en el que comenzamos con la introducción de las TIC en todas las áreas y ámbitos de la vida escolar. Desde ese curso, hemos ido formándonos a través de diferentes seminarios y grupos de trabajo relacionados con las TIC y su aplicación en el aula.

Estamos convencidos de que los recursos TIC son necesarios en el desarrollo del aprendizaje y en el proceso de cambio de la enseñanza. Esta es la razón de que figuren como herramienta de trabajo en todas las unidades didácticas, programaciones de aula y documentos del Centro.

A pesar de las dificultades que hemos podido encontrar debido a la rápida evolución las TIC en cuanto a la diversidad de programas y aplicaciones, hay que valorar la implicación de todo el claustro y disponibilidad para poder aplicar adecuadamente dichos programas y conseguir que los niños adquieran la competencia digital sabiendo el trabajo y esfuerzo que conlleva estar al día de todas las novedades informáticas.

Por todo esto nuestro Centro ha sido reconocido con la Certificación TIC Nivel 5 desde 2015, en el 2019-21 se nos concedió el nivel 5 Excelente en CODICE TIC y del 2021-23 se nos ha mantenido el nivel por presentarnos por la modalidad C y en relación al

Fomento de la lectura a través de las TIC, se nos ha concedido el Sello Leo-TIC en cuatro ocasiones, durante los cursos 2015-17, 2017-19, 2019-2021 y 2021-2023.

Durante este curso 2022/2023 vamos a solicitar la renovación de los dos certificados digitales: Nivel 5 CODICE TIC y sello Leo-TIC.

Su desarrollo y evolución se puede observar en el trabajo diario del profesorado en las aulas, donde se puede ver un incremento en el uso de las TICS.

Autorreflexión de la capacidad digital docente. A Través del SELFIE FOR TEACHERS.

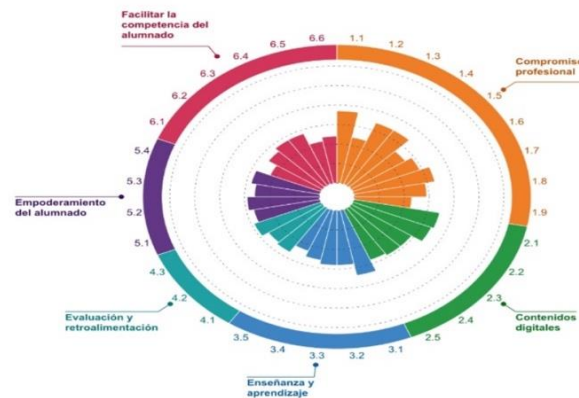
A **nivel pedagógico**, es necesario conocer el nivel de competencia TIC, así como la disposición del profesorado hacia la integración de las TICS en su aula.

En este curso 2022/2023 todo el claustro de profesores del centro ha realizado la autorreflexión de su capacidad digital docente a través del **SELFIEFORTEACHER**, tanto a nivel personal, obteniendo así sus certificados e insignias, como a nivel de centro educativo.

Los **resultados del informe de grupo** han sido los siguientes:

Con una **participación aproximada del 72%**, es decir 18 profesores y unos **resultados totales** de un 47%, con una competencia media de **B1 integrador**, estando muy cerca de conseguir el nivel B2 Experto.

Resultados por ítem



Destacando con un porcentaje de **más del 50%**, tanto en el Área 1 de Compromiso profesional como en el Área 2 sobre Contenidos digitales.

2.2 Objetivos del plan de Acción

Mediante la integración de las tecnologías de la información en nuestro Centro, pretendemos obtener una serie de logros que se plasman en los objetivos del Proyecto Educativo, cuya pretensión principal es el desarrollo integral de nuestros alumnos con el uso de los instrumentos de comunicación y la capacitación para que puedan desenvolverse en la sociedad actual.

Para ello hemos agrupado los objetivos en tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN		
EDUCATIVA	ORGANIZATIVA	TECNOLÓGICA
Desarrollar en nuestros alumnos las habilidades para saber buscar, obtener y procesar información como parte fundamental de la competencia digital y como elemento clave para el aprendizaje significativo y permanente	Gestionar a través de la Web el procedimiento de matriculación del alumnado en el Centro, poniendo a disposición de las familias los formularios de inscripción como las bases legales y regulaciones de los procesos de solicitud y admisión.	Mantener actualizados los equipos de los alumnos y/o de aula.
Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje en las diferentes áreas de contenido: Matemáticas, Lengua, Conocimiento del Medio, Música, Idiomas y resto de materias, y que favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de estas.	Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas web, correo electrónico en el que se divulgue el Centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, relación con el AMPA e intercambio de información con las familias.	Mejorar en la medida de lo posible los equipos informáticos existentes en el Centro, manteniendo los equipos en las mejores condiciones posibles.
Priorizar objetivos y contenidos que promueven aprendizajes polivalentes, generalizables, funcionales y relevantes para el futuro y desarrollen destrezas básicas y competencias en el alumno.	Mantenerse informado de todo lo concerniente a leyes, información educativa y normativa, así como de convocatorias, competencia y demás temas legislativos a través de la Junta de Castilla y León y organismos competentes.	Activar y poner en práctica del aula virtual Moodle y mejora de la web del Centro.
Potenciar su comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno y de fuera de su entorno próximo.	Potenciar actividades de participación de toda la Comunidad Educativa: revista escolar, página web, foros y debates a través de Internet, encuestas, jornadas de puertas abiertas, así como hacer operativas las Aulas Virtuales de los distintos grupos.	

<p>Despertar el interés por conocer cosas diversas y darles las pautas para acceder a la información precisa. Potenciar su razonamiento y su afán de conocimiento, fomentando la creatividad e imaginación, así como sus habilidades de búsqueda y selección de información.</p>	<p>Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando el correo electrónico como medio para contactar con las familias y su comunicación de incidencias o simplemente como medio de comunicación viva y activa.</p>	<p>Dotar al Centro de la infraestructura necesaria para desarrollar la competencia digital con un alto nivel de calidad.</p>
<p>Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo, fomentando el trabajo en equipo, la comunicación y convivencia con el resto de los compañeros y equilibrio afectivo, así como para argumentar sus opiniones.</p>	<p>Gestionar de manera fluida el intercambio de documentación con otros Centros.</p>	<p>Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del Centro, estableciendo un programa de revisión, mantenimiento y actualización de los recursos TIC.</p>
<p>Utilizar las TIC como herramienta y elemento básico para conseguir capacidad de análisis y razonamiento crítico, de autoaprendizaje y para aplicar conocimientos para resolver problemas.</p>	<p>Gestionar a través de la Web los diferentes servicios que oferta el Centro, entre ellos madrugadores, comedor o transporte.</p>	<p>Desarrollar en la comunicación educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de los recursos educativos digitales.</p>
<p>Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración de cooperación que anime al alumno a tener iniciativa y le motive en la perseverancia en el trabajo.</p>	<p>Establecer la web del Centro y otros recursos TIC como marco ideal de difusión al exterior de las distintas actividades, experiencias, proyectos y actividades educativas.</p>	
<p>Utilizar las TIC para conseguir una mejor inclusión de los Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.</p>	<p>Facilitar a las familias el aprovechamiento de la infraestructura del Centro para adquirir o perfeccionar su formación en las tecnologías de la información.</p>	
<p>Atención a la diversidad y a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ANGES Y ACNEES)</p>	<p>Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente, involucrando al profesorado, incorporándolas al trabajo cotidiano del aula (programaciones, actividades, controles, fichas, circulares, comunicación con las familias, intercambio de experiencias, conocimientos, participación en debates, chats, foros...)</p>	
<p>Utilizar de forma responsable los recursos tecnológicos potenciando los valores sociales y aprendizaje de la seguridad y confianza digital.</p>	<p>Adquirir e instalar nuevo material TIC en función de las necesidades de las distintas Etapas o niveles.</p>	

2.3 Tareas de temporalización del Plan

Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan, así como el tiempo de aplicación y desarrollo.

En cuanto al tiempo de aplicación y desarrollo del Plan CoDiCe TIC en función de la evolución socio educativo y tecnológico debemos de partir de que este antiguo proyecto de Plan Tic tuvo una duración de cuatro años. Se puso en funcionamiento el curso 2018-2019 hasta el curso 2021-2022 y este nuevo Plan CoDiCe Tic tendrá una duración desde este curso de 2022-2023 hasta el curso 2025-2026.

El plan CODICE TIC ha sido elaborado por los miembros de la comisión TIC del centro, junto al equipo directivo, será evaluable por los equipos docentes de ciclo, en el claustro y en el consejo escolar, lo que nos hará seguir ampliando y mejorando el mismo a través de sus reformulaciones.

Su proceso de elaboración, seguimiento y evaluación viene marcado por las siguientes fases y procesos:

Proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del plan			
Fases	Procesos	Responsables	Temporalización
1ª	Detección de las Necesidades del Centro Educativo.	- Profesorado - Resto de miembros de la Comunidad Educativa	Inicio de curso
2ª	Análisis de las debilidades, fortalezas, potencial del centro y de nuestro entorno inmediato.	- Comisión TIC	Durante todo el curso 22/23
3ª	Propuesta de mejora de Centro con relación a las TIC	- Coordinador TIC - Comisión Tic - Claustro de profesores	En el segundo trimestre
4ª	Elaboración del plan CoDiCe TIC de Centro	- Comisión TIC	Primer trimestre
5ª	Seguimiento de los procesos incluidos en el Plan CoDiCeTIC del Centro	- Comisión TIC	Durante todo el curso 22/23
6ª	Evaluación del proceso y propuestas de mejoras integradas en el Plan CoDiCe TIC del Centro.	- Comisión TIC - Resto de miembros de la Comunidad Educativa.	Último trimestre

Proceso de aprobación por los órganos competentes del Centro

OBJETIVOS	TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Diseñar el plan	Actualización del plan: - Determinación del punto de partida. (Fijándonos en el plan de 2018) - Establecimiento de objetivos. - Establecimiento de líneas de actuación. - Pautas de revisión y evaluación del plan.	Comisión TIC y CCP	Octubre 2022
Aprobar el plan	- Lectura y propuestas de mejora. - Aprobación del plan.	Claustro de profesores	Diciembre 2022
Desarrollar el plan	- Implementación y puesta en práctica. - Actuaciones de mejora.	Claustro de profesores y Comunidad educativa	Enero 2023
Evaluar el plan	- Determinar el grado de consecución de los objetivos planteados. - Determinar propuestas de mejora.	Comisión TIC CCP Claustro Comunidad educativa	Mensual Equipos docentes Trimestral-CCP Anual: memoria Comisión TIC

Además, el plan necesita una evaluación periódica tanto tecnológicamente, para resolver cualquier incidencia lo más rápido posible, como pedagógicamente, centrándonos en los siguientes aspectos:

EVALUACIÓN
Tecnológicamente
<ul style="list-style-type: none"> - Cada docente se pone en contacto con el Coordinador TIC a través del email para señalar cualquier incidencia que se deba solventar. - Las familias se ponen en contacto con los tutores a través de la plataforma TEAMS, si encuentran cualquier tipo de dificultad. - El alumnado puede comunicar sus dificultades o inquietudes directamente al profesorado o por TEAMS.

- El coordinador solventará cualquier incidencia y si es cuestión de conexión o imposible de solventar, se pondrá en contacto con el CAU.
- Cada docente evalúa su programación al final del trimestre y se pone en común en la evaluación de ciclos y evaluaciones trimestrales, donde se exponen las dificultades y propuestas de mejora vinculadas a la integración de las TICs en el centro.

Pedagógicamente

- Se analizan las necesidades del profesorado y los resultados de los ítems valorados en las reuniones y evaluaciones trimestrales.

2. 4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital CoDiCe TIC.

Estrategias para la difusión y dinamización del Plan Digital CoDiCe TIC.

El Plan CoDiCe TIC forma parte de todos los documentos del Centro y estará a disposición de la comunidad educativa.

Su publicación en la web facilitará el acceso a éste, fomentando implicación y participación de toda la Comunidad Educativa.

Para comunicarnos con todos los miembros de la comunidad educativa y de fuera de ella que estén interesados, lo hacemos a través de la página oficial del Centro, a través de Teams, Yammer, Moodle y de las redes sociales, Instagram y Twitter (@ceipsangil), donde volcamos toda la información de interés para todos ellos. Tenemos 2009 seguidores en Twitter y nos unimos en julio de 2011 y en Instagram, contamos con 470 seguidores y nos unimos en noviembre de 2019.

Contaremos con una serie de estrategias dirigidas a fomentar la participación de la comunidad educativa en la integración de las TIC en la vida educativa del Centro.

Esto lo lograremos a través de las siguientes propuestas:

ESTRATEGIAS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN CODICE TIC		
CLAUSTRO DE PROFESORES	ALUMNADO	FAMILIAS
A través de las reuniones de equipos docentes de ciclo.	Mediante charlas divulgativas de tutores.	En las reuniones de padres.
A través de las CCP.	A través de la participación en programas relacionados con las TIC: Plan Director, Programa	A través del consejo escolar.

	Aprende, Internet sin riesgos, Día de Internet seguro...	
En las reuniones de claustro.	Presentación en concursos y actividades externas relacionadas. (Concurso vídeos sobre seguridad en internet, concurso de la ONCE...)	A través de la Web del centro, TEAMS y redes sociales.
En las reuniones del equipo TIC.	Mediante actividades o tareas on-line.	Mediante la participación en programas oficiales: Plan Director, Programa Aprende, Internet sin riesgos, Día de Internet seguro...
A través del aula Moodle y Teams.	Realizando proyectos o trabajos en el aula y haciendo uso de distintas aplicaciones o programas. (Canva, Flipgrid, Bloket, Paddle...)	El coordinador TIC, junto al equipo TIC, será quien dinamice la implantación y desarrollo del Plan TIC a través de formación, ayuda y apoyo y con el resto de sus funciones señaladas en apartados anteriores.
Cursos y ponencias en "El Laboratorio de artes" participando todo el profesorado.	A través de la web, de infografías, del aula de TEAMS y del correo corporativo de educacyl.	A través de la web, de infografías, del aula de TEAMS y del correo corporativo de educacyl.
Fomento de actividades TIC desde la Biblioteca, se propondrán actividades para que toda la Comunidad educativa participe y se involucre en la vida del Centro.	Uso del Office 365 de la Junta de Castilla y León	Se propondrán actividades para que las familias participen y colaboren (concursos, juegos, días especiales...)
Creando situaciones de aprendizaje en el AULA DE FUTURO (aula flexible)	Participando en los 6 espacios del AULA DE FUTURO, desarrollando su creatividad e imaginación a través de las TICS	A través de las tutorías personalizadas.
Evaluación mediante la elaboración de rúbricas sobre la adquisición de la competencia digital de la clase a final de curso	Información al alumnado de su nivel de competencia digital de manera periódica.	A través de las tutorías personalizadas.

3. LINEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

A) Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas.

Composición del equipo TIC

Composición del Equipo o Comisión TIC	
Presidente	Directora del Centro: Noa Ladrón Esteban
Coordinador de Red XXI	Jorge Cuadrillero Ortega
Responsable de Formación CFIE	Noa Ladrón Esteban
Coordinador TIC	Noa Ladrón Esteban
Coordinadora de ciclo	Nuria Patiño Arquero

Responsable de medios digitales	Jorge Cuadrillero Ortega
Tutores relacionados 4º, 5º Y 6º	Miriam Gozalo Tejero Nuria Patiño Arquero Esther Arias García Natalia Espinosa Garciñuno David San Pedro Martín

Funciones, tareas y responsabilidades del Equipo o comisión TIC: será la encargada de la definición y elaboración, difusión y dinamización del Plan TIC y asignación de tareas y funciones y su coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro (CCP).

Funciones generales y tareas	
Comisión TIC	
<ul style="list-style-type: none"> – Establecer criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo de la estrategia en el centro. – Plan de bienvenida/acogida: Informar a los nuevos profesores al comienzo del curso de los recursos y forma de uso en el Centro y diseñar sesiones de formación. – Recopilar y organizar la información relativa a los equipamientos, las acciones, hasta los padres/madres, profesorado y alumnado. – Informar y orientar al profesorado sobre los aspectos de la organización tecnológica y educativa de la estrategia. – Desarrollar tareas organizativas básicas. Registro de equipos de alumnos, canalización de incidencias y control de los dispositivos digitales que disponemos en el centro: convertibles, pcs, tabletas y portátiles. – Mantenimiento de los recursos del Centro: salas de informática, convertibles, PDI, Smartboard, tv, tabletas y ordenadores de sobremesa. – Realizar el registro de necesidades de equipamiento TIC y actualización del inventario. – Elaborar un informe final sobre el uso de las TIC. 	
Coordinador TIC en el centro	
<ul style="list-style-type: none"> – Supervisar el mantenimiento de equipos. Mantener actualizado el parte de averías para comunicárselo al técnico de mantenimiento. – Preparar actividades generales y sobre todo motivar y facilitar el trabajo de todos los demás miembros. – Estar al día de los trabajos de otros Centros, y promover la realización de actividades en el Centro e intercentros. – Participar en debates y reuniones. Asistir a Jornadas y Congresos en representación del Centro. – Intentar facilitar el trabajo a los compañeros, ayudando en la planificación y preparación de las programaciones. – Coordinar el funcionamiento del Grupo de Trabajo Permanente de TIC. 	

- Contribuir y fomentar entre el claustro el uso de las TICs a la hora de elaborar las situaciones de aprendizaje.

Equipo directivo

- Altas de nuevos alumnos y bajas de antiguos alumnos.
- Novedades y calendario de actividades.
- Instalar nuevas aplicaciones para su uso.
- Actualización al comienzo del curso de la Información General del Centro y mantener actualizada la información.
- Apoyar el uso de las TIC con los compañeros y dar a conocer los recursos.
- Repartir credenciales educacyl a los alumnos y alumnas del centro.

Responsable de medios de comunicaciones

- Participar en debates y reuniones. Asistir a Jornadas y Congresos en representación del Centro.
- Mantener al día y actualizada la página web y las cuentas de Twitter e Instagram del centro educativo.
- Mantener contactos periódicos con los responsables de TIC del CFIE, y el técnico de mantenimiento del Centro.
- Publicitar el Plan CoDiCeTIC del centro.
- Diseñar estrategias para mejorar la imagen del centro en los medios a través de la Página web, Twitter e Instagram.

Responsable de Formación

- Buscar los cursos necesarios para complementar la formación del profesorado.
- Mantener informado al claustro de la oferta formativa de la provincia
- Mantener una comunicación directa y frecuente con el responsable del CFIE del centro educativo.

Funciones del Resto de la Comisión TIC

- Utilizar los recursos digitales de los que el centro dispone para llevar a cabo su labor didáctica.
- Fomentar el uso entre el alumnado de los recursos digitales.
- Conocer y utilizar las herramientas TIC.
- Adquirir y mejorar la competencia profesional del profesorado en el ámbito de las Tics.
- Fomentar en el alumnado el uso de internet seguro e informarle de los riesgos y peligros.

B) El plan digital CODICE TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Situación del papel de las TIC en documentos institucionales:

El Centro tiene incorporado el uso de las TIC como recurso de manera sistemática y funcional en todos los aspectos organizativos del centro desde el inicio de curso con el proceso de matrícula hasta su finalización con las memorias finales.

Los documentos institucionales, empezando por el PEC (PCC, PGA, RRI...), siguiendo por los distintos planes (orientación, convivencia, complementarias y extraescolares...), las programaciones didácticas, memorias y otros programas específicos, se consensuan y elaboran con recursos ofimáticos gracias a que se difunden a través de carpetas compartidas, por el **OneDrive** y **TEAMS** del centro. El profesorado tiene acceso directo a ellos y se promueve su participación activa.

El Plan CoDiCe TIC está plenamente integrado en el Proyecto Educativo del Centro, PEC, atiende a sus directrices principales y líneas propuestas, y, por tanto, permite cumplir con los objetivos generales marcados.

Por lo tanto, todos los documentos institucionales del Centro (proyecto educativo de Centro, programaciones didácticas, reglamento de Centro, planes de convivencia, plan de formación..., dejan reflejados los usos que de las tecnologías de la información y la comunicación se de en el mismo.

Proyecto Educativo de Centro (PEC) que incluye:

- La organización general del Centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología en el mismo.
- Reglamento de Régimen Interno: incorpora artículos y apartados específicos para el uso de las TIC en el Centro, tales como el uso de las imágenes y datos de los menores o es uso de las tecnologías de la Información y la comunicación (TIC), los dispositivos móviles, internet y redes sociales.
- Propuesta Curricular: incorpora dos apartados específicos para el trabajo con las TIC:
 - Orientaciones para incorporar las competencias a través de los elementos didácticos y metodológicos en las distintas áreas.
 - Orientaciones para incorporar los elementos transversales: entre ellos el respeto por el medio ambiente, y el uso de los recursos tecnológicos en el aula.

Programación General Anual (P.G.A): Incluye los objetivos generales de Centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Programaciones Didácticas: incluyen un apartado relacionado con las orientaciones para el trabajo de competencias, incluyendo la competencia digital.

Con todo ello funcionando, nuestro nivel de competencia tecnológica ha merecido la calificación máxima del Consejería de Educación, otorgándonos la certificación de Excelencia en el 5-Nivel de Excelencia en el uso de las TIC que tenemos que renovar durante el presente curso.

Además, se incluyen apartados relacionados para la formación e implementación del trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje con las TIC en todos los planes y proyectos de centro:

Planes de formación en Centro: desarrollados desde el curso 2010/2011 basados en el uso didáctico de las TIC en el aula y la formación del profesorado al respecto, tal y como se refleja en apartados anteriores.

Planes de Lectura: Implementar aplicaciones y tareas de fomento de lectura en ámbito TIC, tales como lectura en soporte digital, creación cuentos, creación de revista digital, trabajo en el Blog de la Biblioteca "YO LEO Y TÚ" (Lectura y TIC y el trabajo de competencias) con el que hemos obtenido diferentes premios nacionales a los que nos referiremos posteriormente.

Plan de Convivencia: Fortalecer la convivencia en el centro mediante el uso responsable de las TIC.

Plan de Contingencia: Recoger las adaptaciones en la atención del alumnado y las medidas que hay que adoptar en caso de confinamiento del alumno o de que le sea imposible acudir al centro.

PEM (Plan estratégico de mejora) del **PROA+** y las AP (actividades palanca) relacionadas con el trabajo de las TIC y la adquisición de la competencia digital.

Plan de Atención a la Diversidad: Fomentar la inclusión del alumnado mediante el uso de las herramientas TIC. Dentro del plan de atención a la diversidad, se aborda la manera de implementar las TIC con los alumnos con necesidades educativas

especiales o niños de compensación educativa como medida de refuerzo y ampliación de los aprendizajes escolares.

Plan de Seguridad y Confianza Digital, donde se recogen las normas y medidas en materia de seguridad TIC.

C) Integración de las TICs en los procesos administrativos y educativos en el centro.

Desde hace un par de cursos estamos trabajando con **STILUS**, el entorno de trabajo específico para Centros educativos, el sistema donde se integran todas las aplicaciones informáticas con las que tenemos que realizar nuestro trabajo diario

Dentro de **STILUS** podemos acceder a: los datos de Centro, datos de alumnado, ATDI, Personal de Centro, programa RELEO Plus, aplicación de comedor escolar, programa de acompañantes de transporte escolar, Madrugadores, Becas, Estadística, Cuestionario Leo TIC, Autoevaluación CodiceTIC...

El programa de gestión económica que utilizamos es el **GECE 2000**, un programa del Ministerio de Educación y Ciencia para llevar la gestión económica de los Centros educativos públicos no universitarios

El Programa **Colegios** es la aplicación de gestión oficial de los Centros Educativos Públicos de Educación Infantil y Primaria y de Educación Especial de Castilla y León. Permite la obtención de actas, historiales, expedientes, certificados e informes de acuerdo con la legislación vigente. Al programa **Colegios**, accedemos desde **Citrix**.

El Centro realiza periódicamente una copia de datos que se guarda en un USB externo y otra copia que se genera automáticamente en Citrix, se manda a la Consejería de Educación.

Para cualquier consulta o duda, contamos con el **soporte SIGIE** de ayuda online, y desde hace un par de cursos contamos con el programa **HERMES**, que facilita y agiliza las comunicaciones internas con las diferentes administraciones de la Comunidad.

Además, a través del registro electrónico de la red **SARA** del Ministerio de Hacienda y función pública, tramitamos las bajas del profesorado y a través de la página web de la **sede electrónica de Castilla y León**, tramitamos todas las solicitudes y ayudas para centros educativos no universitarios.

Todos estos programas se usan desde los equipos de Dirección y Secretaría y tienen acceso restringido y protegido con sus contraseñas.

Para la gestión de la biblioteca y todo lo relativo a la catalogación de libros utilizamos el programa **ABIES2**. El programa se encuentra instalado en la sala de ordenadores, en el terminal destinado para el préstamo. Además, también lo tenemos instalado en uno de los ordenadores de la sala de informática para mayor seguridad. Todos los maestros que realizan el préstamo a sus alumnos semanalmente y por las tardes en horario de biblioteca, tienen acceso al programa accediendo a él a través del usuario biblioteca que tiene una contraseña específica.

Periódicamente se realiza una copia de datos que se guarda en un disco duro externo para prevenir posible pérdida de información. Actualmente contamos con más de 7315 ejemplares catalogados en el programa.

En definitiva, consideramos fundamental la elaboración del Plan CoDiCe TIC de Centro como elemento de interés por parte del Centro y del Claustro a la hora de incorporar las TIC al proceso educativo y por tanto de mejorar el mismo en todos los niveles relacionados, siendo para ello necesaria una adecuada difusión y dinamización.

D) Propuestas de innovación y mejora

Acción 1: Mejorar el sistema de gestión de bibliotecas	
Medida	
Mejorar el sistema de gestión de las Bibliotecas escolares	
Responsables	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> - Responsable de la biblioteca. - Equipo de la comisión TIC. - Coordinador TIC. - Equipo directivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Durante todo el curso.
Estrategias de desarrollo	
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar la implantación del AbiesWeb para la gestión de la Biblioteca. - Ejecutar y desarrollar en el tiempo y modo establecido. 	

- **Crear boletines y noticias** relacionadas con la biblioteca.
- **Configurar las políticas de préstamos** y obtener listados de todos los préstamos que se lleven a cabo.
- **Informar a las familias y alumnos** del funcionamiento del programa.
- **Mantener un contacto directo** con las familias y usuarios de la biblioteca a través de la suscripción a los boletines de noticias.
- Elaborar informativos de interés y **recomendaciones bibliográficas**.
- Al ser un programa accesible vía web con cualquier navegador es fácil y sencillo de manejar, además de **ofrecer estadísticas** sencillas y útiles para el control del funcionamiento de la biblioteca.
- Organizar una formación para que todos los maestros conozcan el funcionamiento del programa, y sus **roles o tareas**.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje

A) Proceso de integración didáctica de las TICS

Para poder tener una adecuada integración didáctica de las TICS dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje, desarrollamos distintas habilidades y destrezas, relacionadas con el acceso a la información, la creación de contenidos, la seguridad, el lenguaje específico y la resolución de problemas.

Para ello el proceso de integración didáctica de las TICS se realizará como objeto de aprendizaje, como entorno de aprendizaje y como medio de acceso al aprendizaje.

Como objeto de aprendizaje:

Se trata de conocer y utilizar con seguridad las TICS. Desde las aulas se debe fomentar y desarrollar el principio metodológico que contempla el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación primaria.

El desarrollo de la competencia digital permitirá comprender y valorar el uso que se da a la tecnología; aumentar la productividad y la eficiencia en el propio trabajo; desarrollar estrategias de interpretación, análisis y organización de la información; reelaborar y crear contenido; comunicarse a través de medios informáticos, y trabajar en equipo.

Además, esta competencia implica conocer estrategias para hacer un uso crítico y seguro del entorno digital, tomando conciencia de los riesgos, aprendiendo cómo evitarlos o minimizarlos, pidiendo ayuda cuando sea preciso y resolviendo los posibles problemas tecnológicos de la forma más autónoma posible.

Dentro de la PGA:

- Proporcionar al profesorado conocimientos para actualizar y profundizar en el uso de las TICs aplicadas a la educación.
- Fomentar el uso de las TICs en el profesorado y en los alumnos, empleando herramientas necesarias para desenvolverse con soltura, lo que permita su uso generalizado en las diferentes áreas.
- Desarrollar estrategias para el estudio y la consecución de instrumentos que faciliten el aprendizaje.
- Ayudar a los alumnos/as a desarrollar una mejor comprensión lectora fomentando el gusto por la lectura y las producciones orales y escritas a través de la dramatización de cuentos, intercambio de libros, cuentacuentos, trabajos TIC, prensa, blog del Centro, plan de lectura eficaz, talleres del lenguaje, Ficción Express de lectura online...
- Fomentar la expresión oral a través de debates, exposición oral de trabajos y dramatizaciones.

Como entorno de aprendizaje:

Definir un ambiente mediado con TIC:

Pretendemos conseguir un adecuado entorno TIC que facilite:

- La estimulación de la creatividad
- Respetar el ritmo de aprendizaje del alumnado
- El trabajo en grupo favoreciendo la sociabilización y cooperación
- La curiosidad y espíritu de investigación
- La inclusión
- La mejora en el aprendizaje individualizado

El profesorado debe facilitar al alumnado instrumentos de acceso al medio y de exploración de recursos e informaciones.

Por ello contamos en el centro con un **Laboratorio de Artes**, es un aula totalmente equipada e insonorizada que se ha ido creando e implantando en el centro durante estos últimos años. Originariamente este espacio era un laboratorio de EGB

abandonado y en desuso que se había convertido en un gran almacén, ahora mismo y después de cuatro años de trabajo, contamos con todos los materiales adecuados para poder ayudar a nuestro alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje de una forma motivadora y creativa. Contamos con un equipo de radio, una televisión para poder ver y editar los trabajos realizados, un croma para la grabación y posterior edición de videos y cortos, un escenario para las representaciones teatrales, un piano para ambientar las representaciones, luces de colores de escenario, un proyector y una pantalla de cine, gracias al cual, la creación de un cineclub se hizo realidad, creando dentro del centro un auténtico cine para ver las películas con las licencias de *Aulafilm* y *Platino Educa* contribuyendo así a la igualdad de oportunidades de nuestro alumnado.

Y estamos programando la creación durante los próximos cursos del **aula EFFA**, un espacio híbrido, dividido en seis espacios de aprendizaje diferentes, cada espacio concebido para realizar un determinado estilo de enseñanza y aprendizaje. Implica redefinir aspectos como el espacio físico, los recursos, los roles del alumno y del maestro. Sin duda un modelo de referencia para cambios metodológicos, en donde el aula se adaptará al contexto y responderá a las necesidades de nuestro alumnado.

Vamos a trabajar una misma línea metodológica desde infantil hasta primaria, para poder conseguir así las competencias claves de forma coherente y progresiva.

Por eso es muy importante que todo el claustro conozca y participe en:

- Los planes de formación del centro
- Se comprometan a ir incluyendo en sus aulas la creación de materiales digitales (ABJ, presentaciones o ABP)
- Incluir en su práctica diaria en el aula el uso de las TICS (Televisiones, Smartboard, portátiles convertibles, tablets.)
- Participar en la creación y edición de programas de radio, podcast, vídeos, cortos...
- Fomentar la comunicación audiovisual

Como **medio para el acceso al aprendizaje:**

Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa y equidad educativa.

Nuestro centro es un centro integrador, que atiende la diversidad del alumnado en toda su amplitud: diferentes ritmos de aprendizaje, alumnos con discapacidades

físicas, psíquicas o sensoriales, con trastornos de conducta, en situaciones sociales o culturales desfavorecidas y otros provenientes de contextos socioculturales y lingüísticos diferentes. Estos alumnos son atendidos por el profesorado de PT, AL, Compensatoria, además de tutores.

La organización en grupos flexibles favorece la integración y el adecuado desarrollo de todos ellos.

Este grupo de alumnos trabaja con los convertibles tanto dentro del aula como de manera individual, lo que le va a permitir incidir mejor en algunos aspectos educativos, pudiendo acceder a recursos, contenidos y explicaciones online, tantas veces como necesiten.

B) Criterios metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

- **Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones:**

La adquisición de esta competencia requiere actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

En las programaciones se reflejan varios apartados relacionados con el uso de las TIC en el aula, tales como la comunicación audiovisual, el uso de las TIC en el aula y el espíritu emprendedor, teniendo como base el uso de la tecnología para una adecuada integración en la sociedad.

Trabajar con el ordenador supone una preparación y una planificación. Para ello tiene que existir una programación que, como todas, será todo lo flexible que haga falta y que modificaremos cuando sea menester, pero que nos facilitará de un curso para otro el trabajo y nos permitirá mantener una línea e ir la mejorando poco a poco. Pero eso no es suficiente, y se hace precisa una preparación de las diferentes sesiones de

forma más concreta, lo que se afronta de diferentes modos en función de las disponibilidades y necesidades de cada profesor.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para el desarrollo del alumnado:

- ✓ Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo, las cuales favorezcan a la individualización y los diferentes ritmos de aprendizaje.
- ✓ Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.
- ✓ Formarse para poder trabajar con seguridad y confianza en el uso de las TICs.
- ✓ Fomentar el uso de las aplicaciones del espacio de Educacyl, entre ellas Ficción Express.
- ✓ Manejo y conocimiento para el acceso a los convertibles y a Teams con sus claves de Educacyl.
- ✓ Fomento de actividades que estimulen el trabajo cooperativo del alumnado.
- ✓ Fomentar el empoderamiento del alumnado
- ✓ Ofertar y compartir con el alumnado y las familias materiales variados con contenido significativo.
- ✓ Fomento de metodologías activas

Todo el alumnado tiene su email corporativo y claves de Educacyl, con estas claves se mantiene una comunicación continua y asidua con las familias de nuestros alumnos a través de la plataforma que nos proporciona la Junta de Castilla y León, hemos optado por la aplicación **TEAMS**, donde los profesores les mantienen informados de su desarrollo formativo, de las fechas importantes, reuniones o necesidades que surjan a lo largo del curso.

Vamos a potenciar y utilizar las posibilidades de los entornos virtuales de aprendizaje (Teams, OneDrive, Flipgrid, Word online...) mostrando adaptabilidad, recursos y disposición para resolver las situaciones problemáticas de autonomía, diferenciando el software local constante del más dinámico de la nube.

Además, queremos contribuir al uso de metodologías activas como el ABJ o ABP desde las diferentes áreas y relacionarlas con la competencia digital, creando los materiales que sean necesarios para su correcto desarrollo.

▪ **Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico**

Desarrollar investigaciones y proyectos de resolución de problemas, promoviendo habilidades de pensamiento crítico, valiéndose de recursos y herramientas digitales adecuadas.

Crear Portfolios y trabajos, que con lleven a la investigación por parte del alumnado, el desarrollo y la planificación con el uso de herramientas digitales, incluyendo maquetas o trabajos finales como videos, carteles hechos con editores gráficos (Canva, Genially...) o programas de radio...

Realizar exposiciones orales usando herramientas digitales como la radio o el video. Permitiendo luego al alumno ser el cámara, el jefe de sonido, el editor y el montador del producto final (video o podcast)

- **Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TICS**

El uso de las TIC en el aula fomenta valores de respeto hacia el mismo y permite otro tipo de trabajo interdisciplinar presente en nuestras programaciones, como son: trabajo de la igualdad de género, la solidaridad, el respeto a las personas con discapacidad... La competencia digital se practica para aprender y se trabaja integrada en todas las materias

Trabajar con el ordenador o portátil convertible supone una preparación y una planificación. Para ello tiene que existir una programación que será flexible y la modificaremos según las necesidades que vayan surgiendo, pero que nos servirá de guía para todo el curso, permitiéndonos mejorarla cuando sea necesario.

También será necesario una preparación de las diferentes sesiones de forma más precisa.

Dentro del aula deberemos tener en cuenta diferentes aspectos:

Cuando desde el grupo-clase cada tutor/a decide acudir con los alumnos a una actividad de informática supone una preparación y una planificación. Si estar con 25 alumnos ya supone un esfuerzo de preparación y de programación, planificar actividades con las TIC también exige llevar todo bien preparado, para evitar problemas innecesarios. Ello exige una programación que como todas sea flexible, adaptada a nuestros alumnos y susceptible de modificarla o mejorarla poco a poco. Pero a partir de esa programación general de actividades y contenidos habrá algunos pasos que debemos considerar.

Desde los niveles iniciales se debe trabajar siguiendo una misma línea metodológica para que la adquisición de las competencias básicas se realice de forma progresiva y coherente. Por ello es importante que toda la comunidad de profesores conozca y participe en los compromisos que sobre metodología se acuerden en el Centro.

- Practicar una enseñanza interdisciplinar en la que unos aprendizajes se apoyen en otros.
- Partir de aprendizajes cercanos al alumno, que resulten significativos, para llegar a la comprensión de una realidad más global.
- Reforzar el trabajo de aula, apoyado en el uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
- Realizar proyectos con pautas que permitan al alumno llevar a cabo un trabajo autónomo de indagación, exploración, búsqueda de soluciones, autoevaluación, trabajo cooperativo y colaborativo...
- Incluir en todas las áreas, técnicas de estudio que favorezcan y faciliten la adquisición de nuevos conceptos (aprender a aprender).
- Favorecer la autonomía y responsabilidad del esfuerzo personal, el espíritu de colaboración y la satisfacción del trabajo bien hecho.

La distribución de los alumnos siempre dependerá del número de cada clase, del número de ordenadores que haya en ese momento funcionando, y del tipo de trabajo o actividad que se realice. No obstante, el número ideal de alumnos por ordenador es de 1 o 2. Estar en parejas permite trabajar otros aspectos importantes:

- ✓ Cooperación en el trabajo
- ✓ Respetar el turno
- ✓ Integración
- ✓ Reparto de tareas.
- ✓ Llegar a acuerdos y consensos

No conviene, en todo caso, crear grandes diferencias de velocidad de desarrollo poniendo juntos a los que más nivel tecnológico tienen y por otro lado a los que les cuesta más. La creación de parejas o grupos con diferentes niveles va a contribuir en una buena táctica para que los alumnos cooperen y se ayuden entre sí, siempre observando que no todo el desarrollo o avance lo haga el mismo y haya una participación de todos. Pero al final es el tutor, que conoce a los alumnos, el que mejor puede hacer las agrupaciones.

Integrando las **TICS dentro del aula** vamos a contribuir a que:

- 1º El alumnado sea el protagonista.
- 2º Educar en el uso seguro y responsable de las TICS.
- 3º Usar y promover las TICS como instrumento facilitador del aprendizaje del alumnado, nunca un impedimento.

4º Favorecer la innovación, motivación, inclusión y personalización del aprendizaje.

5º Y que las TICs sean un medio para conseguir situaciones de aprendizaje que favorezcan el proceso enseñanza aprendizaje de nuestro alumnado.

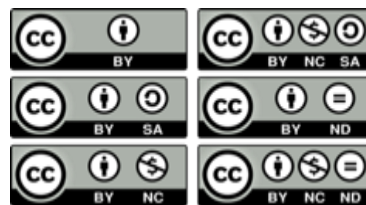
- **Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.**

Señalamos los siguientes criterios de centro sobre la competencia digital, a tener en cuenta dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, algunas de las cuales parten de la autoevaluación SELFIE:

- Gestión de dispositivos: Manejar los diferentes dispositivos tecnológicos y las aplicaciones necesaria para establecer conexiones entre los apartados y configurar sus características, adaptándolos a las necesidades de los diferentes contextos de información, interacción y participación.
- Manejo de Software: Utilizar las posibilidades del sistema operativo para la interacción con el ordenador y los dispositivos, su mantenimiento y adaptación a las propias necesidades, y ser capaz de aplicar los programas de tratamiento de texto, imágenes, editores. Y los programas de acceso a la red para cubrir las necesidades de formación y trabajo. Muy importante el uso de los recursos editoriales, el alta y activación de licencias, que se debe realizar al inicio de curso. Pedir los permisos necesarios para la instalación de programas necesarios al inicio de curso para poder crear, editar podcast o programas de radio.
- Desenvolvimiento en entornos digitales de aprendizaje; utilizar las posibilidades de los entornos virtuales de aprendizaje (Teams, OneDrive, Flipgrid, Word online...) mostrando adaptabilidad, recursos y disposición para resolver las situaciones problemáticas de autonomía, diferenciando el software local constante del más dinámico de la nube.
- Comunicación con otras personas utilizando las TIC: Herramientas online Office365.
- Organización de la información: Utiliza CoDiCe TIC zar sistemas de almacenamiento local (disco duro de ITB) como virtual (OneDrive). Usado como respaldo de la información guardada.
- Comunicación-colaboración para aprender y producir conocimiento: interactuar con iguales en entornos diversos para desarrollar mediante

proyectos colaborativos, una conciencia de cooperación en la resolución de problemas.

- Creación e innovación utilizando recursos TIC.
- Pensamiento crítico.: Fomentando que el alumno quiera mejorar y progresar en su aprendizaje cuestionando y valorando su propio trabajo.
- Autonomía digital en la participación pública: desenvolverse con autonomía digital tanto para la búsqueda de información como a la hora de buscar soporte de red para la elaboración de proyectos propios.
- Identidad digital y privacidad en la red: comprender la importancia de la privacidad en la red, los riesgos asociados a una gestión inadecuada, creando una propia identidad en la red.
- Propiedad intelectual: Valorar la importancia del trabajo intelectual y la necesidad de protegerlo, conociendo las diferentes licencias y símbolos que reflejan la autoría de dicha obra.



La secuenciación de estándares e indicadores de aprendizaje están contextualizados en cada una de las programaciones didácticas del equipo docente.

▪ **Utilización de recursos digitales y contenidos en red**

Los recursos didácticos son todos los objetos, acciones o situaciones que nos son útiles para favorecer el aprendizaje del alumnado y permiten un buen desarrollo de la función docente.

Por ello hemos hecho una selección y establecido unos criterios de uso en el Proyecto Curricular y que estos son compartidos por el equipo docente.

Los materiales y recursos para el profesorado deben servir para orientar el proceso de planificación de la enseñanza,

La selección de los recursos digitales como método didáctico:

- ✓ Deben relacionarse con la programación y documentación.
- ✓ Reproduce o complementan el libro del alumno e incluye recursos digitales.
- ✓ Permite reforzar o ampliar el aprendizaje del alumnado a través de un banco de recursos relacionado con los contenidos trabajados.

- ✓ Permiten el trabajo individual y cooperativo.
- ✓ Permiten generar pruebas de evaluación y actividades de refuerzo personalizadas.

Los contenidos de la web y las herramientas como recurso didáctico tienen que:

- ✓ Reforzar o ampliar el aprendizaje del alumnado.
- ✓ Ser fáciles de usar.
- ✓ Permitir tanto el trabajo individual como cooperativo.
- ✓ Ser motivadores y adecuados a la edad del alumnado.
- ✓ Facilitar la adquisición de contenidos propuestos.
- ✓ Encontrarse en un entorno seguro sin publicidad, ni pop-up, ni contenidos inadecuados para su edad.

C) Procesos de individualización para la inclusión educativa

Nuestro Centro es un Centro integrador, que atiende la diversidad de alumnado en toda su amplitud: diferentes ritmos de aprendizaje, alumnos con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, con trastornos de conducta, en situaciones sociales o culturales desfavorecidas y otros provenientes de contextos socioculturales y lingüísticos diferentes. Estos alumnos son atendidos por el profesorado de PT, AL, Compensatoria, además de los tutores. La organización en grupos flexibles favorece la integración y el adecuado desarrollo de todos ellos.

Su atención se realiza a nivel individual dentro y fuera del aula, efectuando intervenciones de refuerzo educativo de los aprendizajes básicos y en pequeños grupos en las aulas de PT, AL y Compensatoria.

Este grupo de alumnos también trabaja con los recursos informáticos, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permita incidir mejor en algunos aspectos educativos. Para ello, tanto el aula de PT como de AL y EC cuentan con un ordenador con conexión a internet, una Tablet y opción a poder utilizar los ordenadores convertibles que nos ha proporcionado la Junta lo que permite trabajar de forma individual o pequeños grupos en estas aulas.

El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espaciotemporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión. También permite el acceso a la información a alumnos con algún tipo de deficiencia motora además de servirle como medio de expresión y comunicación.

C) Propuesta de innovación y mejora

Acción I: Creación de un espacio global de aprendizaje a través de distintas estaciones: Interactúa, explora, desarrolla, investiga, crea y presenta.	
Medida	
Creación de un EFFA (Aula del futuro o Espacio flexible de Formación y Aprendizaje) en la biblioteca del centro. "Biblio STEAM SAN GIL"	
Responsables	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> - Responsable de la biblioteca - Comisión TIC - Maestros del centro 	Durante los próximos cursos escolares.
Estrategias de desarrollo	
<ul style="list-style-type: none"> – El alumno podrá usar el espacio flexible para la realización de proyectos o actividades. Los materiales de los que dispondremos serán: el croma, kits de robótica educativa, pantalla digital (que ya disponemos), impresoras 3D y cortadoras laser, cámaras web fijas y con pie móvil, paneles interactivos, tabletas, pizarra blanca, mobiliario flexible, etc. – Posibilidades, ventajas y retos del uso del aula flexible en el alumnado. <p>El aula, como entorno de aprendizaje y espacio físico, debe permitir y promover un correcto intercambio de conocimientos. En ella los alumnos se sentirán más seguros, cómodos, libres para aprender en un entorno que se adapte a sus necesidades y que no sea demasiado rígido.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Definir el proyecto: En él aparecerán la descripción de los objetivos, competencias a trabajar, conocimientos a adquirir y habilidades a desarrollar, así como su evaluación. – Planificar el espacio temporal, se creará un calendario que marque el horario y días de quiénes participarán. – Diseñar y transformar uno o varios espacios ya existentes, para la creación de nuestra aula flexible necesitaremos cambiar el mobiliario del aula y algunos elementos físicos, cambiando los pupitres clásicos por mesas que faciliten el movimiento y trabajo en grupo. Además, se modificará la disposición de los elementos, buscando la adaptación a las diferentes necesidades de los estudiantes y permitiendo que el docente disponga de diferentes modalidades para la clase. – Creación de un Aula del Futuro, un espacio flexible y dividido en seis zonas de aprendizaje cada una de las cuales tiene su propia distribución espacial, mobiliario y su dotación específica y tecnológica. 	

Las zonas de aprendizaje se denominan:

- Crea: “La zona **CREA**: es donde el alumnado podrá planificar, diseñar y elaborar su propio trabajo”
- Interactúa: “La zona **INTERACTÚA**: la zona por excelencia de la interactividad del alumnado, usando los medios digitales y tecnológicos disponibles, portátiles, tabletas, convertibles. Y en donde el aprendizaje es tanto del docente como del alumnado.”
- Presenta: “La Zona **PRESENTA**: el alumnado presenta y expone sus trabajos, para ello dispone de un espacio adecuado y de los recursos y herramientas suficientes para exponer su obra final.”
- Investiga: “La Zona **INVESTIGA**: como su nombre indica será un espacio adecuado para que el alumno investigue, busqué y se informe siendo el mismo. El maestro fomentará el aprendizaje basado en proyectos o retos, en el que alumnado buscará la solución.”
- Intercambia: “La Zona **INTERCAMBIA**: espacio colaborativo entre maestros y alumnos.”
- Desarrolla: “La Zona **DESARROLLA**: es una zona habilitada para la **AUTORREFLEXIÓN** y el trabajo autónomo e independiente, fomentando así la metacognición del alumnado”

Acción 2: Continuar con la elaboración de la Revista digital San Gil

Medida

Aprender a comunicar en formato digital y desarrollar sus habilidades de comunicación de expresión escrita.

Responsables

- Responsable de medios de comunicación
- Comisión TIC
- Maestros del centro

Temporalización

De forma anual, una vez a lo largo del curso escolar.

Estrategias de desarrollo

- El alumnado será el encargado de redactar artículos, crucigramas, historias, dibujos, que se incluirán en la revista del colegio. Podrán contar con la ayuda que necesiten por parte del tutor o especialista para la elaboración de la revista.
- Para ello debemos recordar y aprender a manejar diferentes programas y aplicaciones de edición, cómo se edita una revista y a qué canal se sube. Se puede utilizar la cuenta que tenemos en **OneDrive** o en **Issuu** para subir las visitas de manera sencilla y gratuita y luego subirlos con el código incrustado al blog y web del Centro.

- La realización de una revista digital es compatible con cualquier metodología de trabajo y proyecto, por lo que puede ser un elemento adicional interesante para complementar las áreas de otros proyectos.
- Publicar un periódico o una revista escolar es una actividad que, además de motivar a tus alumnos a aprender, les ayuda a desarrollar distintas capacidades, como la competencia lingüística, la competencia digital, la alfabetización mediática o la creatividad.
- Además, permite crecer a la comunidad educativa fuera de las paredes del Centro.

Acción 3: Robótica	
Medida	
Trabajar robótica a todos los niveles de primaria.	
Responsables	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> - Responsable de medios de comunicación - Comisión TIC - Maestros y tutores del centro 	<p>Durante los próximos cursos escolares.</p>
Estrategias de desarrollo	
<ul style="list-style-type: none"> - Ira dirigido desde infantil a primaria, a todo el alumnado del centro. Para ello haremos usaremos los kits de robótica: Beebot y Scratch JR iniciándose en la programación y más adelante con Legó Robotix, - El proyecto se basa en aprender a utilizar distintos kits de robótica, empezando por los más sencillos como Beebop y Scratch Jr y continuar ampliando su conocimiento con Legó Robotix, consiguiendo así un mejor dominio de las habilidades motoras finas, contribuyendo en el fomento y desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico de nuestro alumnado. - El aprendizaje de la robótica en el aula no lo orientaremos tanto a la formación robótica en sí como en las diferentes formaciones que permite su aprendizaje. Lo que englobaría el aprendizaje STEAM, competencias sociales, cognitivas y creativas, además impulsaremos en nuestro alumnado la iniciativa para resolver problemas. - Comenzaremos utilizando Beebot como punto de partida para el control de la enseñanza, el lenguaje direccional y la programación, contribuyendo así al aprendizaje significativo basado en el juego. - El conocimiento y manejo del programa Scratch Jr, va a ayudar nuestros alumnos a conocer y ampliar su lenguaje de programación visual, introduciendo habilidades de codificación desde los 5 años. Con este programa van a conseguir crear proyectos y aprender a razonar de forma sistemática. 	

- Y finalmente, con el Kit de **Legó Robotix**, podrán crear sus primeros diseños robotizados, aprendiendo las bases de la programación de una forma divertida, desarrollando su pensamiento lógico.

Acción 4: Radio Escolar

Medida

Aprender a comunicar con lenguaje radiofónico, creación de podcasts, conocer el funcionamiento de la radio y los programas para editar los programas (Audacity, Spreaker, Jamendo...)

Responsables	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> - Responsable de medios de comunicación - Comisión TIC - Coordinador TIC - Maestros y tutores del centro 	Durante todo el curso

Estrategias de desarrollo

El proyecto de la radio escolar va dirigido a todos los alumnos del centro de infantil y primaria. La actividad se desarrollará en el **estudio de radio** que hemos preparado en el Laboratorio de artes ya que es el mejor espacio para grabar por estar insonorizado, pero también cabe la posibilidad de realizarlo desde las aulas con las tablets y los programas adecuados.

El **material necesario** del que disponemos es:

- Estudio de radio.
- **Una mesa mezcladora de sonido**, con entradas para micrófono y de línea para sonido.
- Unos **micrófonos y auriculares** profesionales.
- Un ordenador con el **software** necesario con conexión a Internet.

Los **objetivos** serán:

- Conocer el funcionamiento de la radio
- Confeccionar una emisora o una radio escolar que emita con cierta periodicidad a través de archivos de audio grabados (podcast).
- Elaboración podcast de diferentes temáticas.
- Utilizar el taller de radio como recurso pedagógico al servicio de las áreas curriculares.
- Desarrollar el pensamiento crítico a través de la radio.

- Usar la radio como herramienta como una manera de educar, activa, que desarrolle y fomente el lenguaje escrito y la expresión oral.

Los **contenidos** que se desarrollarán serán:

- Introducción a la radio escolar
- Material necesario para la realización de la radio escolar
- La radio en el ámbito educativo
- Consejos para realizar guion de radio y la escaleta.
- El lenguaje radiofónico.
- Iniciación a la edición de programas, uso de Audacity y Spreakers.

La **temporalización y los roles** serán los siguientes:

- La radio escolar se llevará a cabo durante todo el curso, se planificarán las sesiones de grabación por trimestres.
- Los roles y tareas se adaptarán a los niveles y conocimientos de los alumnos, pero la idea es que se pueda trabajar y organizar el trabajo de la siguiente manera:

El profesor será el encargado de dirigir, supervisar y colgar los podcasts.

- Por otro lado, **distribuiremos a los alumnos por grupos de un máximo de cuatro integrantes cada uno**. Aunque todos tendrán ocasión de trabajar como locutores para redactar su parrilla de programación (para asignar a cada programa su horario y duración), cada uno tendrá una función:
 - **Responsable de grupo:** encargado de elegir la parte que va a hacer cada integrante.
 - **Responsable de la materia:** apoyándose en los contenidos vistos en clase, los seleccionará para saber qué temas tratar.
 - **Responsable de la música:** buscará la música apropiada en cada caso.
 - **Encargado técnico:** será el alumno que ponga en marcha y finalice la grabación.

La evaluación se realizará a través de la autoevaluación, la evaluación compartida, etc. con el objetivo de mejorar en futuros proyectos.

Acción 5: Desarrollar nuevas propuestas de trabajo en el Laboratorio de Artes	
Medida	
Aprender a comunicar en formato audiovisual y desarrollar sus habilidades de comunicación tanto oral como escrita.	
Responsables	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> - Responsable de medios de comunicación - Comisión TIC - Coordinación TIC 	Durante los próximos cursos escolares
Estrategias de desarrollo	
<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento y uso asiduo del aula multidisciplinar del centro donde tenemos el croma, los micrófonos para la radio, los focos y demás materiales audiovisuales necesarios para poder trabajar. - Aprender a utilizar todos los docentes los equipos de radio y el programa AUDACITY. - Recordar y aprender a manejar cómo se almacenan los vídeos, cómo se editan y a qué canales se suben. Se puede utilizar la cuenta que tenemos en YouTube o Vimeo para subir los vídeos de manera sencilla y gratuita y luego subirlos al blog o web del Centro. - Realizar cursos de formación a los docentes del centro sobre el uso de los materiales disponibles en el laboratorio. - Utilizar otras herramientas de vídeo en directo como el propio YouTube tiene o Twitter del Centro, el Livestream si quisiéramos realizar, por ejemplo, telediarios a una hora determinada, aunque los usuarios siempre podrán verlos después. - Planificar qué se hará con los vídeos que no sean utilizados, si se guardarán para utilizarlos más adelante. 	

3.3 Desarrollo profesional

A) Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Centrándonos en el profesorado, las tecnologías de la información y comunicación (TIC) exigen que los docentes desempeñen nuevas funciones y requieren nuevas pedagogías y planteamientos en la formación docente. Lograr la integración de las TIC en el aula depende de la capacidad del profesorado para estructurar el ambiente de aprendizaje de forma innovadora, fusionar las TIC con nuevas pedagogías y fomentar clases dinámicas en el plano social, estimulando la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo. Siguiendo el modelo del "Marco

Común de Competencia Digital Docente” del Plan de Cultura Digital en la Escuela de 2013:

Áreas competenciales que necesita desarrollar el profesorado del siglo XXI:
La información y alfabetización informacional
<p>Esto con lleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información. Analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y, por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.</p>
La comunicación
<p>Supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento, así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.</p>
La creación de contenidos
<p>Implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido</p>
La seguridad
<p>Protección de información y datos personales, protección de la identidad digital, medidas de seguridad, uso responsable y seguro.</p>
Resolución de Problemas
<p>Identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, resolver problemas técnicos, uso creativo de la tecnología, actualizar la competencia propia y la de otros.</p>

Para conocer las necesidades formativas del centro hemos concretado las siguientes actuaciones:

- ✓ La escucha activa de las necesidades formativas del profesorado a través de las solicitudes a la hora de seleccionar y planificar los planes de formación de centros.
- ✓ Procesos de certificación como el CoDiCe TIC o el SELLO LEOTIC
- ✓ Encuestas de satisfacción a través del PEM (Plan estratégico de mejora)
- ✓ Informes del proceso de evaluación SELFIE.
- ✓ Análisis de los resultados de las propuestas de mejora de forma trimestral.

Una vez analizados estos resultados se elabora un plan de formación tanto individualizado como para el centro educativo.

Con el **SELFIE FOR TEACHERS**, como herramienta y propuesta para la detección de las necesidades formativas del profesorado, hemos obtenido unos resultados en los cuales vemos en que áreas debemos mejorar y reforzar, y por lo tanto debemos de tener en cuenta a la hora de seleccionar las formaciones del centro.

Resultados por área



Una de las áreas con menos puntuación ha sido el área 6 "Facilitar la competencia digital del alumnado", por ello estamos trabajando y evaluándolo para mejorarlo a través de rúbricas y cuestionarios de Forms que nos ayudaran a mejorar la adquisición de estas competencias. Se puede ver un análisis más exhaustivo en el informe del SELFIE. [\(Anexo I\)](#)

Este objetivo de facilitar la competencia digital en nuestros alumnos se incluye también en el programa **PROA+**, en el que participamos, además, durante este curso vamos a llevar a cabo el **PEM** (Plan de Estrategia de Mejora), que es una de sus actividades palanca.

B) Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

El Centro creará todos los cursos, un grupo de trabajo en relación a las TIC y en cada curso se abordarán unos contenidos, relacionados con la adquisición de esta competencia.

Llevamos desde el curso 2010-11 trabajando cada año en Planes de Formación relacionados con las TIC y su aplicación en las diferentes áreas. Los diferentes Cursos de Formación y experiencias que se han realizado son los siguientes:

CURSO INICIO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	ORGANISMO DEL QUE DEPENDE	CURSO FINALIZA
2006/07	PROGRAMA "PROA"	EDUCACIÓN CYL	2012/13
2009/10	ESCUELAS VIAJERAS	MEC	2012/13
2010/11	AULAS ACTIVAS DE LA NATURALEZA	MEC	2010/11
2010/11	GRUPO DE TRABAJO RELACIONADO CON EL FOMENTO DE LA LECTURA	CFIE SEGOVIA	2010/11
2010/11	GRUPO DE TRABAJO RELACIONADO CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	CFIE SEGOVIA	2010/11
2011/12	EXPERIENCIA DE CALIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PEC	EDUCACIÓN CYL	2011/12
2011/12	EXPERIENCIA DE CALIDAD RELACIONADA CON LA BIBLIOTECA	EDUCACIÓN CYL	2011/12
2012/13	PROGRAMA "ÉXITO EDUCATIVO"	EDUCACIÓN CYL	2015/16
2012/13	PROGRAMA "RELEO"	EDUCACIÓN CYL	2022/23

2012/13	PLAN DE FORMACIÓN A DOS AÑOS- GRUPO DE TRABAJO: LA BIBLIOTECA ESCOLAR Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	EDUCACIÓN CYL	2013/14
2012/13	PLAN DE FORMACIÓN A DOS AÑOS-GRUPO DE TRABAJO: LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SU APLICACIÓN POR ÁREAS	CFIE SEGOVIA	2013/14
2013/14	PROGRAMA "MÁS IGUALES"	EDUCACIÓN CYL	2013/14
2013/14	PROGRAMA EXPERIMENTAL "EDUCALINE"	EDUCACIÓN CYL	2014/15
2013/14	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO EN LENGUA EXTRANJERA	EDUCACIÓN CYL	2013/14
2014/15	PROGRAMA MARE	EDUCACIÓN CYL	2020/21
2014/15	PROGRAMA DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA	MEC	2014/15
2014/15	RUTAS ARTÍSTICAS, LITERARIAS Y CIENTÍFICAS	MEC	2014/15
2014/15	PONENCIA EN JORNADAS AUTONÓMICAS DE LECTURA	EDUCACIÓN CYL	2014/15
2014/15	JORNADAS INTERNET	EDUCACIÓN CYL	2014/15
2014/15	PLAN DE FORMACIÓN A DOS AÑOS- GRUPO DE TRABAJO: Actualización de la programación didáctica de 1º	CFIE SEGOVIA	2015/16
2014/15	PLAN DE FORMACIÓN A DOS AÑOS- GRUPO DE TRABAJO: Actualización de la programación didáctica de 3º	CFIE SEGOVIA	2015/16
2014/15	PLAN DE FORMACIÓN A DOS AÑOS- GRUPO DE TRABAJO: Actualización de la programación didáctica de 5º	CFIE SEGOVIA	2015/16

2014/15	PLAN DE FORMACIÓN A DOS AÑOS- GRUPO DE TRABAJO: 6º MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA A TRAVÉS DE LAS TIC	CFIE SEGOVIA	2015/16
2014/15	PLAN DE FORMACIÓN A DOS AÑOS-GRUPO DE TRABAJO: GT. APLICACIONES EDUCATIVAS PARA PRIMARIA E INFANTIL	CFIE SEGOVIA	2015/16
2014/15	PROGRAMA "MARE"	EDUCACIÓN CYL	2014/15
2015/16	PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	MEC	2015/16
2015/16	SEMINARIO DE FORMACIÓN: EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CFIE SEGOVIA	2015/16
2015/16	SEMINARIO DE FORMACIÓN: EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CFIE SEGOVIA	2015/16
2015/16	SEMINARIO DE FORMACIÓN: LAS TIC Y LA LECTURA EN UN CENTRO LEOTIC	CFIE SEGOVIA	2015/16
2016/17	PROGRAMA DISCOVER CONSTRUYENDO SALUD	EDUCACIÓN CYL	2018/19
2016/17	PROGRAMA DESAFÍO SOLIDARIO	DIPUTACIÓN SG	2016/17
2016/17	PLAN DE FORMACIÓN A TRES AÑOS. SEMINARIOS: "Fomento a la lectura y dinamización de la Biblioteca Escolar": -Las TIC en el fomento de la lectura. BIBLIOTIC -Las TIC en la narración digital. BIBLIOTIC -Las TIC y APPs para el desarrollo del hábito lector. BIBLIOTIC	CFIE SEGOVIA	2018/19

2017/18	JORNADAS BUENAS PRÁCTICAS EN INTERNET	EDUCACIÓN CYL	2017/18
2017/18	PLAN DE FORMACIÓN A TRES AÑOS. SEMINARIOS: "Metodologías activas en la escuela" -Mindfulness en la escuela -ABJ: Aprendizaje a base de juegos -Gamificación	CFIE SEGOVIA	2019/20
2017/18	AULAS MEDIOAMBIENTE ZAMORA		2017/18
2018/19	JORNADAS MEDIOAMBIENTAL CONCIENCIACIÓN	DIPUTACIÓN VALLADOLID	2018/19
2018/19	EDUCACIÓN RESPONSABLE (TRES AÑOS)	FUNDACIÓN BOTIN Y CYL	2020/21
2018/19	APLICACIÓN INFORMATIZADA: "DETECTA"	EDUCACYL	2022/23
2019/20	RUTAS ARTÍSTICAS, LITERARIAS Y CIENTÍFICAS	MEC	2019/20
2019/20	PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	MEC	OCTUBRE 2021
2019/20	JORNADAS MEDIOAMBIENTAL CONCIENCIACIÓN	DIPUTACIÓN VALLADOLID	CANCEL
2019/20	PLAN DE FORMACIÓN A TRES AÑOS. SEMINARIOS: "GAMIFICACIÓN, TIC Y BIBLIOTECAS" -Elementos de gamificación -Introducción al pensamiento lúdico: juegos y gamificación en la biblioteca escolar.	CFIE SEGOVIA	2021/22
2020/21	SEMINARIO: HERRAMIENTAS OFFICE 365	CFIE SEGOVIA	2020/21
2020/21	PROYECTO CINECLUBS: AULAFILM	EDUCACYL	2020/21
2020/21	FICCIÓN EXPRESS	EDUCACYL	2022/23
2021/22	EDUCACIÓN RESPONSABLE	FUNDACIÓN BOTIN Y CYL	2021/22

	PLAN DE FORMACIÓN A DOS AÑOS. SEMINARIOS:		
2021/22	BIBLIOTECA, CINE Y RADIO EN EL LABORATORIO ARTIS_TIC_0 AÑO 1 BIBLIOTIC: EL CINE EN LA ESCUELA AÑO 2 BIBLIOTIC: LA RADIO ESCOLAR	CFIE SEGOVIA	2021/22
2021/22	PROYECTO CINECLUBS: PLATINO EDUCA	EDUCACYL	2022/23
2021/22	RADIO ESCOLAR	CFIE SEGOVIA	2021/22
2022/23	EDUCACIÓN RESPONSABLE	FUNDACIÓN BOTIN Y CYL	2022/23
2022/23	JORNADAS MEDIOAMBIENTAL CONCIENCIACIÓN	MEC	2022/23
2022/23	PROGRAMA DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA	MEC	2022/23
2022/23	JORNADAS MEDIOAMBIENTAL CONCIENCIACIÓN	DIPUTACIÓN VALLADOLID	2022/23
2022/23	RADIO ESCOLAR	CFIE SEGOVIA	2022/23

Los grupos de trabajo estarán compuestos por los profesores/as que voluntariamente quieran, pero el Claustro se compromete a que en dicho grupo estén representados todos los Ciclos de enseñanza que se imparten en el Centro.

Las funciones del grupo de trabajo variarán dependiendo del trabajo que se plantee en cada curso.

C) Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Para realizar una adecuada evaluación de impacto respecto a la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes, partiremos de los cursos de formación realizados por el equipo docente durante estos últimos tres años, tomándolos como referencia.

Vamos a valorar si hemos aplicado de forma correcta lo que hemos aprendido y si se ha producido una mejora y consecución de los objetivos perseguidos.

La evaluación de estos contenidos se ha observado en la aplicación de las diferentes herramientas adquiridas en los diferentes cursos de formación y su aplicación directa en las aulas.

El seminario de Herramientas Office365, (2020/2021) gracias a los contenidos del seminario, el profesorado ha adquirido un mayor manejo de varios programas incluidos en la plataforma de la Junta de Castilla y León: Educacyl, facilitando así su labor docente en la enseñanza, no sólo presencial sino también en la enseñanza telemática.

El proyecto cineclubs: ALUCINE *Aulafilm* y *Platino Educa* (2021-2023) los contenidos de la formación han servido al profesorado para complementar sus unidades didácticas y sesiones en el aula, trabajando así de una forma más completa la temática anual del centro educativo: EL cine.

El cine, empleado como fuente de información, permite adentrarse en el estudio de la sociedad, conocer culturas diferentes a la propia (interculturalidad), formar visiones en torno a acontecimientos pasados, presentes y futuros (nos permite juzgar, ponernos en el papel de los personajes históricos más relevantes y preguntarnos el porqué de sus actos y del devenir del mundo), entrar en contacto con valores, ideas, pensamientos, actitudes, normas...

Estos y otros aspectos convierten al cine en un recurso más a disposición no solo del docente, sino también del currículum, a todos los niveles.

La formación en la Radio escolar (2021/2023) los contenidos adquiridos en esta formación han ayudado a los docentes en la creación de sus podcast y programas de radio a nivel de centro educativo, este curso estamos ampliando esta formación con el **PIE SINTONIZA** y continuamos el trabajando y aprendiendo en un curso del CFIE de radio.

Ficción Express (2020/2023) ha ayudado a los profesores de 5º y 6º de primaria para poder trabajar con el alumnado mediante dicha aplicación, dando lugar a una mayor motivación a nuestros alumnos, fomentando el gusto por la lectura ya que no sólo pueden leer, sino que pueden tomar decisiones en el desarrollo de las

narraciones de historias, interactuar y conversar con el autor/a y mejorar su comprensión gracias a sus cuestionarios.

Durante el pasado y presente curso, estamos inmersos en un seminario a dos años: **La biblioteca, cine y radio en el LABORATORIO ARTIS TIC O**, cuyas evaluaciones se van realizando anualmente. Los resultados del trabajo realizado hasta ahora son muy satisfactorios y el impacto que ha tenido en el centro muy grande.

Durante el curso pasado hemos aplicado muchos de los conocimientos adquiridos en la creación de videos, edición de cortos para concursos, grabaciones de podcast, programas de radio...

D) Plan de acogida del profesorado. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Todos los cursos se realiza una acogida al nuevo profesorado con indicaciones precisas sobre el uso de Moodle y entorno Office 365 en el aula. Además, se da formación sobre instalación de programas de gestión educativa en casa y del sistema de comunicación digital a través de Teams. Se forma sobre los procesos de calidad y los registros digitales que deben utilizarse. Para ello se les facilita un cuaderno del profesorado digital. En la acogida del alumnado y sus familias se les forma en las herramientas digitales de comunicación y trabajo que van a utilizarse (correo electrónico, Teams y Moodle, y sobre las plataformas más usadas (página web, Twitter...))

El profesorado que se incorpora al centro, independientemente del nivel en el que lo haga, debe recibir una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación.

El equipo directivo y los miembros de la Comisión TIC convocará, en los primeros días de septiembre, a los docentes de nueva incorporación al centro a una reunión informativa de acogida. En ella se explicarán las directrices recogidas en el presente Plan y se fomentará la participación de los maestros en el itinerario formativo vinculado a las TIC del plan de formación de Centro. El coordinador TIC dirigirá esa reunión junto con el equipo directivo.

Los docentes que se incorporen al tercer ciclo 5º y 6º de primaria, deberán participar e implicarse activamente en el conocimiento del uso de las plataformas y programas utilizados, así como seguir la metodología establecida y la elaboración y evaluación de los materiales empleados por el ciclo.

El coordinador del tercer ciclo con el apoyo el coordinador TIC se encargará de esta formación específica del profesorado de este ciclo, no solo de los tutores sino también de todos los especialistas que den clase a estos alumnos.

Además, y si es posible por cuestiones horarias, participarán en la formación de Red XXI que se ha llevado a cabo los últimos cursos.

Además, en las reuniones de inicio de curso, se recordará a todo el profesorado aspectos básicos del Plan TIC, así como los acuerdos tomados respecto al uso de dispositivos digitales y aspectos sobre seguridad digital y protección de datos.

Toda la información (trípticos, videos, tutoriales, páginas webs, ...) que se considera importante o de utilidad para el aprendizaje y mejora de la competencia digital de los maestros/as, se almacena en una carpeta de OneDrive del centro y se comparte a través de un enlace al claustro de profesores donde se recogen videotutoriales y presentaciones en un Genially alojado en el mismo lugar.

Los docentes contarán con asesoramiento permanente a través de guías y tutoriales facilitados para el desempeño de sus funciones. Siendo los responsables de su cumplimiento en virtud de las atribuciones asignadas por la Comisión TIC del centro.

Cuando un docente se incorpore, con carácter puntual, para realizar una sustitución temporal de un maestro/a, las funciones de este último serán coordinadas por el Tutor/a del grupo de su nivel, que adquiere la categoría de Tutor/a ayudante y se responsabiliza de las tareas vinculadas a la competencia digital del centro.

A lo largo del curso se realizan reuniones mensuales de formación/koordinación interna entre los maestros/as del centro, para solucionar, ayudar o compartir nuevos aprendizajes digitales al resto de compañeros.

Al inicio del curso, el profesorado realizará unos cuestionarios para conocer su nivel de competencia digital y registrar sus necesidades formativas

E) Propuestas de innovación y mejora:

Acción 1: Formación en TIC para la creación de cine y radio en el proyecto de la Biblioteca escolar	
Medida	
Formar a los maestros para que adquieran la competencia digital a través de los planes de formación.	
Responsables	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador de formación - CFIE de Segovia - Ponente externo/interno 	Itinerario de formación, dos seminarios de 20 horas cada uno.
Estrategias de desarrollo	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integrar lo máximo posible las TIC en la biblioteca del Centro. ▪ Adquirir la competencia digital. ▪ Elaboración de materiales educativos digitales relacionadas con el cine y la radio. ▪ Impulsar, promover y contribuir a las nuevas alfabetizaciones a través de la biblioteca escolar. ▪ Utilizar estrategias y propuestas que ofrezcan a las familias la oportunidad de disfrutar y conocer materiales propios o ajenos en los formatos y soportes que posibilite la tecnología digital. ▪ Transformar la biblioteca escolar y el blog de esta, en Centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el fomento y disfrute de la lectura. ▪ Facilitar diversos medios para el conocimiento y la expresión que beneficien al desarrollo de las capacidades creativas, cognoscitivas, artísticas y expresivas del alumnado. ▪ Propiciar instrumentos para la creación a partir de los conocimientos y experiencias propias. ▪ Alfabetizar al alumnado en el lenguaje cinematográfico para que interpreten y adquieran un pensamiento crítico. ▪ Crear y grabar programas de radio escolar en formato podcast. ▪ Reconducir los periodos de ocio y entretenimiento de nuestros alumnos hacia actividades relacionadas con la lectura, la expresión oral y la escrita 	
<p>Los contenidos que vamos a desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La biblioteca escolar como centro de aprendizaje. ✓ El cine y la radio como instrumentos educativos. ✓ Programas educativos y herramientas digitales para elaborar material didáctico: Apps, Internet, entornos virtuales. ✓ El blog de la biblioteca como repositorio de materiales y fuente de consulta. 	

- ✓ Nuevas dinámicas para trabajar la lectura y la escritura en la biblioteca.
- ✓ Narrativa digital: "Stop Motion", "Aquí cuentas mucho", "Yo leo"
- ✓ El lenguaje audiovisual.
- ✓ Elaboración de imágenes como instrumentos como instrumento de expresión y comunicación.
- ✓ Análisis de rodajes y cartelera.
- ✓ Análisis de programas radiofónicos.
- ✓ Creación de guiones y escaletas.
- ✓ Funciones y nociones sobre el lenguaje cinematográfico y radiofónico.
- ✓ Sonido e imagen como soporte para la lectura.
- ✓ Rodaje de cortos en el aula.
- ✓ Grabación programa radiofónico, podcast

Desarrollo de la medida:

- Se llevará a cabo a través de seminarios, planes de formación distribuidos en sesiones presenciales y sesiones de aplicación al aula y a la Biblioteca escolar.
- Las reuniones se llevarán a cabo en la biblioteca y en el laboratorio como otros cursos.
- Se trabajará en gran grupo y en otras ocasiones se llevarán a cabo en pequeños grupos por ciclos o interniveles.
- En todo momento el seminario estará abierto a propuestas o cambios.
- Si hay necesidad también puede ser realizado a través de la plataforma Teams.

3.4 Procesos de evaluación

A) Procesos educativos:

1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes.

El proceso de enseñanza en nuestro colegio está centrado en la adquisición por parte del alumno de las competencias clave de conocimientos en las diferentes áreas. Para ello, las herramientas TIC serán elementos esenciales en todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es por ello que todas las programaciones incluyen instrumentos, estrategias y herramientas digitales de evaluación.

Destacamos las siguientes herramientas digitales de evaluación que deben ser usados en el proceso de enseñanza (especialmente en la enseñanza online):

- Portfolios
- Escala de Valoración
- Rúbricas de autoevaluación, coevaluación. Listas de control.
- Pruebas competenciales: Son pruebas, en las que podemos evaluar en qué nivel se han desarrollado las competencias esperadas:
 - ✓ Pruebas orales y entrevistas (Llamadas y videollamadas)
 - ✓ Pruebas online: Office Forms o cuestionarios en el aula virtual.
 - ✓ Trabajo diario con las TICs.
- Uso del email para el acceso a Educacyl y para compartir documentos.
- Uso de las herramientas Office365 para realizar trabajos individuales o cooperativos (Word, Excel, Power point...)
- La plataforma TEAMS, aprovechando la multitud de recursos que nos ofrece.
- La creación de fichas con LIVEWORKSHEET
- Podemos destacar dos herramientas para la evaluación de la competencia digital:
 - ✓ Medidas de realización u observación: medida directa mediante la realización de tareas.
 - ✓ Medidas de autoevaluación, la evaluación propia del alumnado, recomendada para niveles superiores.
 - ✓ Otros datos: A través de cuestionarios, encuestas.

Todo el trabajo elaborado del Plan CODICE TIC será evaluado con las rúbricas y los criterios establecidos en las programaciones.

2. Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Criterios compartidos para evaluar los aprendizajes en entornos digitales a través de herramientas digitales y con metodologías para que permitan la coevaluación y autoevaluación.

En los procesos de enseñanza telemática u online, se realizará una adaptación de la propuesta curricular y de las programaciones que quedan reflejados en las mismas.

La elección de unos correctos criterios de evaluación en entornos digitales implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y de la

comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje, el empleo y en el uso del tiempo libre, así como la inclusión y participación en la sociedad.

Criterios de evaluación en entornos digitales en el aula y de forma telemática	
Elementos de la competencia digital	Valoración
Saber	
<p><u>Trabajamos en el aula:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Derechos y riesgos de internet. (Concurso SECONTIC, cursos y charlas sobre PSCD) - Principales aplicaciones y programas informáticos. (Teams, Canva, Flipgrid, Genially, Word, power point...) - Lenguaje específico: Diferencias entre el lenguaje textual e icónico - Fuentes de información de internet seguras. <p><u>Trabajamos de forma telemática:</u></p> <p>Reforzando lo que hemos trabajado en el aula. Si un alumno no puede asistir a clase, se le facilitará todas las explicaciones y tareas a través de Teams de manera personalizada.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Trabajos con editores de textos (Word) · Creación de resúmenes de libros a través de aplicaciones como Flipgrid, reforzando la edición de video y expresión oral. 	Entre 0-10
Saber Hacer	
<p><u>Trabajamos en el aula:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Usa los recursos para comunicación (Email corporativo, mensajes directos a través de la plataforma de Teams...) - Busca información en los buscadores de Google - Usa la información obtenida en la red - Crea o usa contenidos propios de la red <p><u>Trabajamos de forma telemática:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Envío de mensajes o email al tutor y resto de maestros - Búsquedas para realizar trabajos o proyectos. - Creación de proyectos con programas como Canva o Genially. 	Entre 0-10
Saber ser	
<p><u>Trabajamos en el aula que en el alumno:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Responsable en el uso de recursos digitales. - Motivación en el uso de las TICs <p><u>Trabajamos de forma telemática:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La concienciación de los peligros en la red con actividades. 	Entre 0-10

3. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. Reflejar los indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas que utiliza el profesorado.

A continuación, podemos observar una tabla de Valoración de las estrategias metodológicas empleadas por el profesorado y la valoración, dependiendo de sus resultados.

Evaluación		
Estrategia metodológica	Indicadores	Valoración
Aprendizaje basado en proyectos para integrar las Tic en el aula	<ul style="list-style-type: none"> – Identifica y selecciona los materiales didácticos requeridos. – Se establece una secuencia adecuada de aprendizaje. - Participa en los procesos de evaluación 	0-5
Flipped Classroom, se dan instrucciones haciendo uso de los recursos digitales.	<ul style="list-style-type: none"> – El docente ejerce como guía mientras el alumno trabaja en clase. – Se han proporcionado videos y documentos para la visualización de las actividades. – En clase se han afianzado los conceptos trabajados - Se realiza una atención diferenciada de cada estudiante en el aula. 	0-5
Gamificación, aplicación de técnicas en el entorno de los videojuegos al centro educativo.	Se han establecido las fases correctas del proceso creativo: DESCUBRIMIENTO, INTERPRETACIÓN, EXPERIMENTACIÓN, IDEAS Y EVOLUCIÓN , utilizando las TICS.	0-5
Aprendizaje cooperativo	Se proponen proyectos y trabajos que con lleven trabajar de forma cooperativa usando los recursos digitales del centro.	0-5

Se realizará la valoración en las reuniones trimestrales de ciclos y en las reuniones de comisión TIC, teniendo en cuenta que:

- 0- No se ha realizado nunca y no conoce esa metodología
- 1- Se conoce la metodología, pero aún no se ha aplicado
- 2- Se ha intentado hacer, pero al final no se ha hecho
- 3- Se ha hecho en alguna ocasión
- 4- Se suele trabajar con frecuencia
- 5- Usa de manera frecuente y cotidiana esa metodología en el aula.

4. Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales. Herramientas digitales que utiliza el centro para evaluar los aprendizajes.

En nuestro centro trabajamos con diversas herramientas, digitales, las más utilizadas por los docentes para la evaluación de los aprendizajes son:

Additio/Idoceo: Es una plataforma de gestión escolar, evaluación y comunicación entre docentes en el cual, el profesorado puede elaborar sus propias rúbricas para evaluar a sus alumnos. Además, podrá tener un seguimiento más exhaustivo de tareas, dificultades o refuerzos que puedan surgir, es un block de notas muy manejable en donde podremos ver de un solo vistazo toda la información de nuestro alumnado. Dependiendo del dispositivo docente se utilizará uno u otro.

Classdojo: También es una plataforma para gestionar la evolución y aprendizaje del alumnado. Nos sirve de medio de comunicación directo con las familias, y esta plataforma añade una motivación extra para el alumnado al tener que elegir un personaje, o al poder jugar con recompensas.

Kahoot: Es una herramienta gratuita, donde el profesorado puede crear cuestionarios, exámenes o pruebas gratuitas, con múltiples opciones de respuesta y donde el alumnado, muestra sus conocimientos. Además, tiene la ventaja de que luego nos podemos descargar esos resultados.

En el último ciclo este año estamos creando situaciones de aprendizaje, a través de algunas herramientas como el **Blooket, Nearpod, el Deck.Toys o el Edpuzzle.**

Algunas de estas aplicaciones nos serán de gran utilidad en la evaluación de aprendizajes.

B) Procesos organizativos:

En nuestro Plan CoDiCe TIC se recoge igualmente la valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del Centro.

1. Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

- ✓ Se distribuyen los recursos tecnológicos atendiendo a los siguientes criterios: Inclusión y equidad.
- ✓ Favorecer los cursos superiores.
- ✓ Recursos compartidos con distribución de espacios y horarios.
- ✓ Disposición y accesibilidad de todos los recursos del centro para todos los miembros de la comunidad educativa.

2. Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Coordinamos con la Jefatura de Estudios las reuniones del equipo docente de cada ciclo, con especial atención a los momentos de cada evaluación.

La comisión TIC evalúa, con los datos recogidos de las reuniones de ciclo, la eficacia de las TICs como medida de mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, para gestión documental y para la comunicación.

También facilitaremos la flexibilidad de cada una de las programaciones docentes y el uso de los espacios y materiales TIC.

Será necesario valorar la adecuación y cumplimiento de normas de utilización de las TIC, valorar la necesidad de arreglar o sustituir los equipos y adaptar las aplicaciones a las necesidades del centro.

C) Procesos tecnológicos didácticos

Igualmente, el Plan valora la estructura funcional de los tecnologías, redes y servicios.

1. Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

La estructura funcional de las TICs, redes y servicios permite el máximo aprovechamiento, atendiendo a las necesidades pedagógicas y de gestión de los

cargos y servicios que desarrolla el profesorado ya sean funciones administrativas y de gestión, comunicativas o educativas. La comisión TIC valora regularmente la funcionalidad de las tecnologías, redes y servicios del centro de las valoraciones recogidas en las reuniones de ciclo trimestrales.

2. Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Es fundamental que el profesorado se sienta capaz de usar las TICs en el aula, por lo que las estrategias irán encaminadas a facilitar la facilidad de su uso y todos los procesos tecnológicos.

Seguimos recalcando la importancia de una buena formación e implicación docente en el desarrollo de la competencia digital.

A través de las evaluaciones, con el análisis de las incidencias detectadas a lo largo del año y en la memoria de final de curso

D) Propuestas de innovación y mejora:

Acción 1: Realizar un proceso de auto-reflexión sobre uso de las TIC	
Medida	
SELFIE de centro	
Responsables	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> - Comisión TIC - Coordinador TIC - Maestros y tutores del centro 	<p>En el primer trimestre del próximo curso escolar.</p>
Estrategias de desarrollo	
<ul style="list-style-type: none"> - Registrar el Centro educativo en la plataforma SELFIE, facilitando información básica como el tipo de Centro (por ejemplo, de enseñanza primaria o secundaria), el tamaño o la localización. - Elegir el período de realización del ejercicio SELFIE. - Seleccionar quién participará (por ejemplo, qué grupo de alumnos). - Generar un informe para el Centro en el que figuren los resultados. - Utilizar las conclusiones de SELFIE para iniciar un diálogo sobre de qué modo las tecnologías refuerzan la docencia, el aprendizaje y la evaluación del alumnado en su Centro. - Formular un plan de acción y fijar prioridades. 	

- SELFIE (cuyas siglas en inglés significan «auto-reflexión sobre un aprendizaje efectivo mediante el fomento de la innovación a través de tecnologías educativas innovadoras») es una herramienta diseñada para ayudar a los Centros educativos a integrar las tecnologías digitales en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación del alumnado.
Puede poner de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos se necesita mejorar y cuáles deberían de ser las prioridades. La herramienta está disponible actualmente en las 24 lenguas oficiales de la Unión Europea, y está previsto que se añadan más lenguas a lo largo del tiempo.
- SELFIE reúne, de forma anónima, las opiniones del alumnado, profesorado y equipo directivo sobre el modo en que se utiliza la tecnología en el Centro. Para ello se utilizan preguntas y enunciados breves y una escala simple de valoración del 1 al 5. Los enunciados abarcan ámbitos como el liderazgo, las infraestructuras, la formación del profesorado y las competencias digitales del alumnado.
- SELFIE se basa en un marco de la Comisión Europea relativo a la promoción del aprendizaje en la era digital en las instituciones educativas.
- Confidencialidad de los datos
- SELFIE es una herramienta únicamente para el Centro educativo; no se recoge ningún dato personal.
- Todas las respuestas facilitadas a través de SELFIE son anónimas. Ningún miembro del alumnado, profesorado, equipo directivo o personal que responda a las preguntas y afirmaciones podrá ser identificado personalmente.
- Cada Centro educativo es el propietario de su informe SELFIE, que no será compartido con otros a no ser que el propio Centro decida hacerlo.
- Ninguna otra organización, incluida la Comisión Europea, puede realizar el seguimiento de las respuestas de un Centro concreto.
- SELFIE está alojado en un servidor propiedad de la Comisión Europea, que lo gestiona, y los datos recabados están sujetos a las normas de tratamiento de datos de la Comisión Europea.
- Los datos anonimizados y agregados pueden ser utilizados únicamente para investigación y elaboración de políticas públicas y nunca con fines comerciales.



3.5 Contenidos y Currículo:

A) Integración curricular de TICS en las áreas, como herramienta de enseñanza-aprendizaje.

«La Competencia digital implica el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación. Apoyándose en habilidades TIC básicas: uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet».

Partiremos de:

- La integración curricular de las TICs en el centro educativo en todas las áreas.
- Desde las diferentes áreas se trabajan los contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital, siendo evaluada trimestralmente.

Se incluirán en las adaptaciones curriculares los objetivos, contenidos, recursos y metodología que se llevará a cabo para favorecer el aprendizaje a través de las TICs.

Se determinarán los contenidos digitales que se evaluarán a través de los indicadores de logro establecidos.

Todo nuestro centro está organizado para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de nuestro alumnado a través de su Adaptación curricular. Por lo que se integrarán contenidos TIC de manera secuenciada.

La incorporación del uso de las TICS en el trabajo diario de aula en el proceso de enseñanza-aprendizaje contempla tres vías de tratamiento:

- **Como objeto de aprendizaje: CONOCER, UTILIZAR Y COMPRENDER LAS TIC.** Hace referencia a la implantación de las TIC en el ámbito de los objetivos, la metodología y los procesos de enseñanza-aprendizaje para lograr la adquisición de la competencia digital de manera personalizada, adaptada a las características de los alumnos y de acuerdo al modelo didáctico.

- **Como entorno de aprendizaje: DEFINIR UN AMBIENTE MEDIADO CON TIC.** Este modelo se asienta, en el constructivismo que otorga un papel prioritario a la reflexión mental del alumnado en la construcción de nuevos aprendizajes, y el conectivismo que reivindica el alcance de la cultura y la interacción en los procesos de aprendizaje mediante la metáfora de la red de conexiones, donde el conocimiento, más aún en un entorno tecnológico, se vehicula en términos interpersonales.
- **Como medio y acceso al aprendizaje: ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS DIGITALES, SU SECUENCIACIÓN y CONSULTA DE CONTENIDOS.** Todos ellos se encaminan a favorecer la autonomía del alumnado en la adquisición de sus conocimientos y su desempeño curricular y personal, así como a ofrecerles pautas seguras de uso de las tecnologías. Los ámbitos generales en los que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje, y que incluyen objetivos, metodología y procesos, adaptados a los contenidos propios de cada nivel y área. También permiten la creación de actividades complementarias a las del aula y que se adaptan a los diferentes ritmos de aprendizaje.

A) Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizajes para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.

CURSO	CONTENIDOS	PROGRAMAS
3 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario TIC: Teclado, ratón y pantalla. - Manejo del ratón de forma correcta. - Botón izquierdo del ratón y sus funciones. - Doble clic sobre objetos. - Uso de programas en el ordenador con contenidos su nivel. - Visionado de fotos, películas y música en la PDI. 	<ul style="list-style-type: none"> Sketchpad Jigsaw Wordwall Youtube Google Earth Street view Genially

	<ul style="list-style-type: none"> -Programas de SMART Board -Contenidos de la plataforma de Edelvives digital 	<p>Leocyl</p>
<p>4 AÑOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario TIC: CPU, Tablet, proyector, PDI. - Botón de encendido del ordenador. - Seleccionar iconos del escritorio para ejecutar programas - Pulsar y arrastrar para mover elementos. - Utilización de parte del teclado. - Manejo responsable de la Tablet. - Inicio en el uso del Blog de la clase. - Escritura de palabras en el procesador de texto. - Realización de actividades interactivas en la PDI. -Programas de SMART Board -Contenidos de la plataforma de Edelvives digital 	<p>Word</p> <p>Sketchpad</p> <p>Jigsaw</p> <p>Wordwall</p> <p>Youtube</p> <p>Google Earth</p> <p>Street view</p> <p>Genially</p> <p>Leocyl</p>
<p>5 AÑOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario TIC: buscador, navegador. - Encendido y apagado del ordenador. - Botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar - Información básica del teclado. - Escritura: cambio de tipo y tamaño de letra - Inicio de búsquedas de información de Internet. - Utilización de la PDI y sus programas específicos para escribir, navegar, buscar, entrar y salir de programas conocidos - Programas de SMART Board -Contenidos de la plataforma de Edelvives digital 	<p>Word</p> <p>Sketchpad</p> <p>Jigsaw</p> <p>Wordwall</p> <p>Youtube</p> <p>Google Earth</p> <p>Street view</p> <p>Genially</p> <p>Leocyl</p>

<p>PRIMERO</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Utilización de programas con distintos niveles que favorezcan el aprendizaje en distintas áreas. - Uso de la página web del Centro para acceder al Blog de la clase. - Aula Moodle Y TEAMS: acceso y mail. - Manejo de los recursos sobre contenidos del currículo del Blog. - Escritura de frases: color del texto, cursiva, negrita y subrayado - Búsqueda de información en Internet. - Realización de actividades en la PDI. 	<p>Word</p> <p>Youtube</p> <p>Blooket</p> <p>Flipgrid</p> <p>Liveworksheet</p> <p>Genially</p>
<p>SEGUNDO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso al blog de la clase y manejo de los recursos sobre contenidos del currículum. - Aula Moodle Y TEAMS: acceso y mail. - Consulta en otros blogs del Centro. - Escritura: creación de listados e inserción de símbolos - Iniciación a la mecanografía y creación de gráficos. 	<p>Word</p> <p>Youtube</p> <p>Blooket</p> <p>Flipgrid</p> <p>Liveworksheet</p> <p>Genially</p>
<p>TERCERO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aula Moodle Y TEAMS: acceso, calendario, mail. - Escritura: creación, guardado, apertura de un documento - Insertar imágenes. Corrección del texto. - Nivel de mecanografía medio. - Imágenes: rellenado, cambios de color y borrado. 	<p>Word</p> <p>Youtube</p> <p>Blooket</p> <p>Flipgrid</p> <p>Liveworksheet</p> <p>Genially</p>

<p>CUARTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aula Moodle y TEAMS: consulta de archivos, calendario y correo con archivos adjuntos. - Acceso al Portal de la Junta de CYL - Manejo de las herramientas de Office 365 EDUCACYL: correo, Word online, Onedrive Forms, Teams - Escritura de textos: inserción de títulos, imágenes y vídeos. - Creación de documentos compartidos. - Creación de mapas conceptuales y esquemas. - Elaboración de un relato online. - Participación en trabajo colaborativo. - Edición de imágenes. - Nivel avanzado en mecanografía. - Búsqueda de información en internet. Descarga de imágenes. - Presentación de trabajos utilizando distintos recursos. 	<p>Word online</p> <p>Youtube</p> <p>Blooket</p> <p>Flipgrid</p> <p>Liveworksheet</p> <p>Genially</p> <p>OneDrive</p> <p>Storybird</p> <p>Paint</p> <p>Draw,</p> <p>Bubble</p>
<p>QUINTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso del miniportátil personal. - Aula Moodle y TEAMS: descarga y subida de archivos. - Manejo de herramientas office 365 EDUCACYL: correo, Word online, One Drive, PowerPoint online. - Creación y recuperación de documentos online. - Creación de carpetas y archivos compartidos. - Grabaciones de audio: exportar en formato Mp3. - Creación de presentaciones. 	<p>Word online</p> <p>OneDrive</p> <p>Storybird</p> <p>Power Point online</p> <p>Audacity</p> <p>Google Earth</p> <p>Paint</p> <p>Blooket</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Edición de video. - Edición de radio. - Edición de imágenes. Recortado, recortar. - Creación de cómics. - Elaboración en grupo de póster multimedia. - Elaboración de un relato individual. - Creación de nubes de palabras. - Consulta de lugares de la Tierra en internet. 	<p>Tagxedo</p> <p>Draw, Bubble</p> <p>Story Jumper</p> <p>Stotyboard</p> <p>Deck.toys</p> <p>Nearpod</p> <p>Edpuzzle</p> <p>Canva</p>
<p>SEXTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso del miniportátil personal. - Aula Moodle y TEAMS: subida de archivos. - Manejo de herramientas office 365 EDUCACYL: correo electrónico, Word online, One Drive, Share Point. - Utilización de la cuenta de correo de la Junta para participar en aplicaciones, enviar documentos por correo. - Creación de presentación online. - Edición de vídeo. - Edición radio. - Iniciación a la programación. - Elaboración de mapas mentales. - Diseño de un cómic. - Creación de un fotomontaje. Aplicación de filtros. - Participación en plataformas educativas. - Consulta de lugares del espacio en internet. 	<p>Word online</p> <p>OneDrive</p> <p>Storybird</p> <p>Power Point online</p> <p>Audacity</p> <p>Google Earth</p> <p>Paint</p> <p>Blooket</p> <p>Tagxedo</p> <p>Draw, Bubble</p> <p>Story Jumper</p> <p>Stotyboard</p> <p>Deck.toys</p> <p>Nearpod</p> <p>Edpuzzle</p> <p>Canva</p>

C) Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

La organización y estructuración de los recursos digitales de nuestro plan CoDiCe TIC se hace necesario, para poder así contribuir y trabajar de forma correcta la competencia digital y tecnológica.

En el centro hemos tenido siempre un aula de informática dotado con ordenadores, donde el alumnado junto a su profesor acudía cuando quería trabajar algún contenido concreto utilizando dichos recursos, o en la hora de informática de cada curso. Además, desde el principio los grupos de 5º y 6º de primaria: han tenido acceso a los mini-portátiles de RED XXI en su propia aula.

Hoy en día la Junta nos ha dotado de nuevo equipamiento y contamos con bastantes dispositivos convertibles y ordenadores de sobremesa.

Pero nos ha surgido una dificultad, ya que con los desdoblamientos nos hemos quedado sin aula de informática y los alumnos no pueden acudir a un espacio concreto para dicha labor. No obstante, trabajamos con los convertibles de manera habitual.

Los convertibles están almacenados en una de las aulas y el alumnado (cursos de 3º ciclo) o profesorado acude a por ellos cuando quieren trabajar algún contenido concreto y realizan su traslado mediante un carrito con ruedas, dando lugar así a un espacio móvil, ideal para trabajar en cualquier aula y en cualquier hora.

Semana _____ Préstamo y uso de convertibles Escribir curso y número necesario					
	<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>
Primera hora					
Segunda hora					
Tercera hora					
Cuarta hora					
Quinta hora					

El horario y distribución de los convertibles se establecerá de manera semanal, mediante un registro de ellos.

D) Propuestas de innovación y mejora

Acción 1: Realizar un plan de acogida TIC para el alumnado y familias	
Medida	
Plan de acogida TIC para alumnado y familias	
Responsables	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> - Comisión TIC - Coordinador TIC - Equipo directivo 	En el primer trimestre del curso.
Estrategias de desarrollo	
<ul style="list-style-type: none"> - Modificar el plan TIC de acogida que tenemos ampliando más la parte dirigida al alumnado y las familias. - Revisión del documento actual. - Planificar cursos de formación para familias con más dificultades para paliar la brecha digital. - Elaborar cuestionarios para conocer el nivel de competencia digital de estos alumnos y sus familias. 	

Acción 2: Repositorio materiales y contenidos 2.0	
Medida	
Blog de materiales y recursos digitales	
Responsables	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> - Comisión TIC - Coordinador TIC - Maestros y tutores del centro 	Durante todo el curso en futuros cursos.
Estrategias de desarrollo	
<ul style="list-style-type: none"> - Recuperar el trabajo realizado en el Blog "Banco de recursos San Gil" creado en el curso 2012-13 - Programar reunión principio de curso para dar unas indicaciones básicas. - Actualizar las entradas y eliminar recursos obsoletos (soporte Flash player) - Autorizar administradores del blog para que puedan participar los tutores y maestros del centro. - Establecer que tipos de entradas y formato del blog. - Dar publicidad y difusión en la página web y RRSS. 	

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

A) Definición del contexto, del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Pretendemos utilizar las TIC como medio de información y comunicación entre los todos los miembros de la comunidad educativa, ampliando así los canales de comunicación entre todos los sectores que la componen. Con ello dinamizamos y hacemos más ágil y eficaz la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa y su entorno: página web, blogs, redes sociales...

Dentro de la **acción tutorial** distinguimos los siguientes momentos de comunicación ligados a las TIC:

Reuniones generales de familias con el profesorado (una reunión trimestral). En estas se establecen una serie de puntos generales de reunión y se incluyen los elementos "TIC" a tener en cuenta. La coordinadora TIC creará y compartirá presentaciones online para que todo el profesorado use en sus reuniones en la que se tratan aspectos relacionados como:

- ✓ Acceso a la página web del centro.
- ✓ Página de Educacyl
- ✓ Como acceder al Teams.
- ✓ Entrega de credenciales a los grupos de 1º de primaria.
- ✓ Información de los otros blogs de centro información sobre redes sociales y aula virtual Moodle.
- ✓ Formas de comunicación y entrega de mails de tutores, profesorado y de las familias, rellenando y actualizando los datos de centro.

En relación a la interacción institucional virtual (no presencial) desarrollamos todo tipo de colaboración y comunicación que nos permite las TIC, siempre partiendo de los medios oficiales de comunicación que el profesorado está en la obligación de utilizar para comunicaciones oficiales:

- ✓ Plataformas virtuales: Moodle, Teams o Outlook
- ✓ Página web, blogs de centro y personales del profesorado

<i>Espacio</i>	<i>Contenidos</i>
<i>Página web oficial</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Datos del propio centro ✓ Contacto con los maestros ✓ Documentos del centro: RRI, Plan TIC, ✓ Secretaría virtual (impresos de inicio de curso) ✓ Organización de centro ✓ Estudios impartidos ✓ Libros de texto y ayudas (Releo +) ✓ Servicios Complementarios (Comedor, transporte, madrugadores., PRDA +) ✓ Admisión alumnado ✓ Educación Responsable ✓ Revista digital de centro: REDISGIL ✓ Radio escolar ✓ Blogs de centro ✓ Recursos digitales del área de música ✓ Album de fotos (Symbaloo) ✓ Canal de Vídeo San Gil ✓ San Gil en la prensa ✓ Contacto: acceso al formulario de contacto <p>En la zona central se puede ver un widget de Twitter, un calendario con las actividades sincronizadas, los logos de los programas en los que participamos, los datos del programa PRDA+, una presentación del centro, las aulas y nuestro trabajo y algunas actividades que resultaron premiadas recientemente como el video de Seguridad y confianza digital #SecoTIC</p>
<i>Blogs de centro</i>	<p>Publicaciones gestionadas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Administrador y coordinador: Coordinan la interfaz, revisan las entradas de los borradores y dan acceso a los usuarios. -Autor: Grupo de profesores que realizan entradas y publicaciones. -Seguidores: visitan las entradas y pueden comentar las entradas (antes de publicarse llegan al administrador que los gestiona)
<i>Herramientas 365 Office: OneDrive Outlook Teams</i>	<p>Grupos de clase y familias.</p> <p>Clases y canales para el trabajo telemático: envío y corrección de tareas, videollamadas.</p> <p>Los grupos de Teams nos sirven como medio de comunicación directa con las familias.</p>
<i>Redes Sociales</i>	<p>Twitter @ceipsangil Instagram @ceipsangil</p> <p>Nuestras RRSS están conectadas a las publicaciones de los blogs y a través de ellas, se informa de plazos administrativos y noticias de actividades interesantes para toda la Comunidad educativa.</p>

Todos los contenidos de estos espacios se actualizan de manera continuada, prácticamente a diario.

B) Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Estos son de obligado cumplimiento, especialmente durante periodos de enseñanza telemático y online. Son los siguientes:

- ***Colaboración e interacción con el alumnado.***

Es fundamental el uso de las herramientas Office 365 en el día a día con el alumnado, tanto de comunicación como de trabajo colaborativos, especialmente desde 3º curso de primaria.

En los cursos superiores se comparten archivos con sus compañeros y sus profesores mediante OneDrive y/o Teams.

Grupos-clase de TEAMS: para publicaciones chat, tareas y correcciones, dudas, video-audio llamadas. Los grupos de clase (y sus respectivos canales) son creados y gestionados por el profesorado, siendo grupos privados. Es preciso realizar en caso de enseñanza telemática al menos una sesión semanal de videollamada con el grupo clase o individual en su defecto.

- ***Colaboración e interacción con el profesorado.***

La comunicación oficial entre el profesorado se realiza mediante correo electrónico, con las cuentas corporativas de educa.

Por otro lado, existe un intercambio de documentos y carpetas compartidas para el trabajo colaborativo, a través de OneDrive, grupo del Claustro de Outlook y el grupo de Claustro de Teams.

Los documentos compartidos se realizarán, preferiblemente con permisos de acceso a "personas determinadas" o a través de personas de mi organización". Cuando finalice el curso se revocarán todos los permisos a las carpetas.

- ***Colaboración e interacción con las familias e instituciones.***

La comunicación con las instituciones se realiza mediante a cuenta de correo oficial del centro, a la cual accede el equipo directivo, siendo las comunicaciones oficiales realizadas por la dirección.

La comunicación personal con las familias se realiza preferentemente a través de los grupos de Outlook y/o a través del Teams. La comunicación general con las familias se realiza a través de redes sociales y la página web.

Al comienzo de curso se es entrega a las familias una circular en la que consta el correo electrónico del centro para que puedan utilizar este medio y los medios de comunicación con el mismo se encuentran en los documentos oficiales. En la Página web está a disposición de la comunidad educativa un formulario de contacto que se envía al correo del centro. desde el que se puede contestar al interesado.

Se permiten y se solicitan comentarios en las entradas de los Blogs del centro, que son moderadas por los administradores y gestores.

Los documentos del centro se encuentran alojados en la página Web del centro y en el grupo de familias de Teams.

En relación con los servicios del centro, se establecerán mecanismos de dialogo presencial y virtual con los encargados de gestionar el servicio (Comedores, transporte, madrugadores y transporte escolar).

- ***Colaboración e interacción en enseñanza telemática***

Durante periodos de enseñanza telemática tienen más importancia si cabe las herramientas online de trabajo colaborativo, ya sea entre el profesorado del centro (enseñanza y/o formación) o en proyectos intercentros. Para ellos tendremos en cuenta:

- ✓ Se usarán las herramientas Office 365 con la cuenta de educa.
- ✓ Se realizará formación telemática de las herramientas que se precisen.
- ✓ Se realizarán documentos compartidos para la cumplimentación telemática.
- ✓ Se compartirán carpetas de recursos para su uso con el alumnado.
- ✓ Se trabajarán con herramientas online con el alumnado.

C) Diagnóstico y valoración de la infraestructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El centro tiene varias infraestructuras para comunicarse con la comunidad docente, que se han ido instaurando poco a poco hasta llegar a ser un medio habitual de comunicación entre todos.

Utilizamos todas las plataformas, la página **web del centro** tiene una buena acogida y es utilizada frecuentemente para informaciones oficiales.

Los Blogs del centro, informan de manera específica sobre algún contenido, actividad y área, suelen tener una buena acogida por parte del alumnado y familias.

Las herramientas OFFICE 365, destacando el uso frecuente del TEAMS para comunicaciones entre maestros-alumnos, padres/madres-maestros y comunicación interna de docentes.

El alumnado lo usa diariamente y en él se incluyen desde actividades a informaciones relevantes ya sean a nivel de aula o de centro.

El Teams es una herramienta indispensable hoy en día en nuestra aula.

El profesorado atiende a las preguntas o dudas del alumnado del Teams siempre que le es posible y no hay un horario asignado para su utilización, no descartando instaurarlo si fuera necesario más adelante, pero hoy por hoy, lo tenemos flexible.

Redes sociales, nuestra cuenta de centro está en continuo crecimiento y ya con más de dos mil seguidores y tiene una gran actividad, ya que en ella se reflejan todos los acontecimientos importantes, actividades relevantes y noticias de interés para la comunidad educativa.

E) Propuestas de innovación y mejora

Acción I: Cursos con familias	
Medida	
Mejorar la comunicación con las familias: Office 365, Teams y RRSS	
Responsables	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> - Comisión TIC - Coordinador TIC 	Durante todo el curso en futuros cursos.
Estrategias de desarrollo	
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Organizar formación para las familias</i> - <i>Fomentar el uso y la comunicación en la página web y RRSS.</i> - <i>Actualizar la web, los blogs y sus secciones</i> - <i>Conocer y usar las posibilidades que nos ofrecen las herramientas de Office 365</i> 	

3.7 Infraestructura

A) Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El equipamiento TIC del centro está a completa disposición de las necesidades educativas de la comunidad educativa del centro y está mantenido, gestionado y organizado por el coordinador TIC, en colaboración y coordinación con el Equipo Directivo. La comisión TIC asesora en su buena gestión y rentabilizar este servicio.

El Centro cuenta con los siguientes recursos informáticos que se pueden ver más detallado en el inventario que adjuntaremos en el [Anexo II](#).

1. Generales:
<ul style="list-style-type: none"> a) Red Wifi para todo el Centro. b) Impresora multifunción b/n conectada en red con todos los ordenadores. c) Impresora multifunción en color conectada en red con los ordenadores del Equipo Directivo.
2. Administración y gestión:
<ul style="list-style-type: none"> a) 3 ordenadores b) 2 impresoras.

3. Sala profesores y biblioteca:

- a) 1 ordenador de sobremesa para consulta.
- b) 1 ordenador de sobremesa exclusivo para préstamo.
- c) 1 ordenador de sobremesa para la PDI.
- d) 1 PDI Smart.
- e) 1 proyector de pared.
- f) 1 impresora conectada en red con los ordenadores de sobremesa.
- g) 1 escáner conectado en red con los ordenadores de sobremesa.

4. Aulas de infantil:

- a) 5 ordenadores portátiles.
- b) 3 PDI Promethean
- c) 5 paneles digitales interactivos SMART

5. Sala multifunción:

- a) Vídeo y DVD.
- b) Televisión.

6. Sala de informática:

- a) 12 ordenadores de sobremesa.
- b) Panel digital interactivo SMART
- c) 18 HP Probook

7. Sala PDI:

- a) 1 ordenador portátil
- b) 1 PDI Promethean.
- c) 1 proyector de techo.
- d) 1 televisión de 55'

8. Aula de AL:

- a) 1 ordenador portátil.
- b) 1 ordenador mesa.

9. Aula de PT:

- a) 1 ordenador de sobremesa.
- b) 1 tablet SAMSUNG para el trabajo diario de una alumna.

10. Aula de EC:

- a) 1 ordenador portátil.

11. Aula de Música:

- a) 1 ordenador portátil.
- b) 1 pantalla de televisión de 50'.

12. Aula de inglés:

- a) 1 ordenador portátil.
- b) 1 televisión de 65'

13. Aulas de 5º:
<ul style="list-style-type: none"> a) 1 ordenador portátil. b) 1 televisión de 55' c) 1 armario de carga de mini pcs. d) Pc de los alumnos (varía el número dependiendo año).
14. Aulas de 6º:
<ul style="list-style-type: none"> a) 1 ordenador portátil. b) 1 televisión de 65' c) 1 armario de carga de mini pcs. d) Pc de los alumnos (varía el número dependiendo año).
15. Laboratorio Artes
<ul style="list-style-type: none"> a) 1 televisión 65' b) 1 pantalla de cine 3m c) 1 proyector de techo d) 1 estudio radio (mesa mezclas, micros, altavoces, cables...) e) Luces de escenario
16. Resto de clases de 1º a 4º de primaria
<p>Se instalaron durante el curso 2018/19 televisiones y ordenadores portátiles para que todos los alumnos dispongan de los mismos recursos TIC que el resto de sus compañeros.</p>

Además, desde el pasado curso 2021/22 y el actual 2022/23 y a través del Programa #EcoDigEdu y la Estrategia de transformación Digital que está llevando a cabo la Consejería de Educación a través de la Dirección General de centros e infraestructuras, se han ido cubriendo las necesidades tecnológicas y de dispositivos informáticos que se han ido solicitando a lo largo de los últimos cursos.

Actualmente, estamos a la espera de que nos manden e instalen los siguientes dispositivos. En cuanto estén operativos los incluiremos en el inventario.

- ✓ 8 ordenadores portátiles de 14" HP PROBOOK FORTIS
- ✓ 9 paneles digitales interactivos SMART BOARD MX modelo SBID-MX265-V3
- ✓ 20 ordenadores portátiles convertibles ruggedizados de 11,6" BR1100FKA-BP1403XA 11,6" DE ASUS

Con los paneles digitales que nos van a enviar, dispondremos en todas las aulas del mismo material, para que todos los alumnos tengan las mismas opciones y oportunidades.

Además, contamos con equipamiento específico para alumnos con necesidades educativas. En el Centro disponemos de una Tablet SAMSUNG que utiliza una alumna en su trabajo diario, tanto en el aula como en las sesiones de P.T y A.L.

En cuanto a las características de los equipos, podemos diferenciar varios aspectos. Respecto a los criterios de acceso y configuración cada PC o Tablet tiene un usuario y contraseña.

Todos los equipos del Centro, menos los de administración, cuentan con dos cuentas de usuario (alumno y profesor):

- a) Alumno: es una cuenta limitada y no tiene contraseña.
- b) Profesor: es una cuenta con privilegios de administrador y tiene contraseña, la misma en todo el Centro.

Los equipos de administración cuentan con dos cuentas: la de alumno (limitada) y la otra es la de administrador con contraseñas personalizadas pero que todos los miembros del Equipo directivo conocen.

En cuanto a las aplicaciones instaladas todas tienen el propósito general de complementar el proceso educativo del alumno y vinculadas de una u otra forma al contenido curricular.

A la hora de la instalación de software la gestión de licencias se realiza de acuerdo con el criterio del administrador de manera que nadie puede instalar nada sin que haya previa supervisión por la persona responsable.

Ahora mismo, en los nuevos ordenadores y tablets que nos han mandado desde la Consejería se requiere una autorización por parte del CAU para poder instalar muchos programas.

El Centro cuenta con un documento de todos los registros informáticos (**Anexo III**) donde aparecen todos los equipos con un número de identificación que se corresponde con el que tiene colocado en el propio equipo.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
CEIP SAN GIL
Equipos informáticos
N.º 59

Además, aparece la ubicación, la fecha de alta y en observaciones se muestra la carpeta donde está toda la información que va asociada a ese equipo.

B) Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios del aula, de centro y globales-institucionales.

La Red del Centro es bastante compleja debido a las distintas implementaciones en el transcurso de los años y al tamaño de los edificios. Sin embargo, actualmente se encuentra todo el centro integrado en Escuelas Conectados.

Contamos con Wifi en todo el centro y la zona de administración (Secretaría, Dirección) está cableada. A través de estos puntos de acceso (AP) desplegados por el centro gracias al proyecto, se hacen disponibles distintas redes WI-Fi, con distintos SSID (identificadores), para distintos propósitos y con distintos permisos.

Para conectarse a cada red Wi-Fi, los usuarios deberán utilizar sus credenciales en la red educativa de **educa.jcyl.es**: esto es, el nombre de usuario y clave que utiliza para acceso a los servicios educativos, como el portal educativo de la junta de Castilla y León: <https://www.educa.jcyl.es/es>).

Red de Centros

- El acceso a internet de los centros con RPV y todos los incluidos en el proyecto de "Escuelas digitales" es a través de RedIris, lo que supone una conexión adecuadamente dimensionada, segura, redundada y con alta disponibilidad. Para garantizar la seguridad de la red se requiere la existencia de un filtro de contenidos que defina las páginas o categorías disponibles.
- Contamos con línea de fibra VPN en el Centro tanto para la red trabajo como para la red alumnos.
- Dos switch para la conexión de las diferentes zonas del edificio.
- Un armario Rack
- 18 puntos de acceso
- 4 puntos de WIFI distribuidos por las 2 plantas del Centro, que consiguen dar cobertura a todos los dispositivos de forma adecuada. Tienen conexión cifrada para uso del profesorado.
- Así mismo contamos con 2 router inalámbricos para la conexión de cada uno de los dos armarios de miniportátiles que se disponen en las aulas de 5º y 6º de Primaria que pertenecían al Proyecto de RED XXI.

- Además, dentro del Proyecto Escuelas Conectadas de la Consejería de Educación contamos con una red informática intranet en la zona de dirección, con la que estamos conectados con el resto de los centros docentes.

Contamos con una cuenta de correo oficial del Centro (40004361@educa.jcyl.es) para recibir y enviar los documentos y peticiones oficiales y con otra cuenta de Google ceipsangil@gmail.com para descargar ciertas aplicaciones educativas.

Al mismo tiempo contamos con una cuenta de acceso privado para el profesorado en el Aula Moodle, con el fin de organizar la información, colaborar en la realización de contenidos o compartir información.

Además, tenemos configuradas las siguientes redes de intranet en el centro:

- ✓ **La red administrativa**, de acceso restringido y según cargos a todos los programas de gestión del centro (GECE, COLEGIOS...). Con acceso regulado y restringido al PC-servidor. Están conectados a esta red los PC's de dirección-jefatura y secretaría. Contiene carpetas compartidas de documentos y programas.
- ✓ **La red educativa**, de acceso libre para perfil alumnado y restringido con contraseña para perfil profesorado. Esta red está configurada por cable y wifi y están conectados los Pc'S de todas la aulas y biblioteca. Contiene carpetas compartidas de documentos y programas.

El mantenimiento, gestión y organización de estas redes queda responsabilizado en el equipo directivo y coordinador TIC.

Al inicio del curso se informa al profesorado cómo conectarse a la red wifi del centro. Igualmente, el profesorado, a través de las sesiones TIC realizadas semanalmente, enseña al alumnado a acceder como usuarios educacyl y se configura el acceso al inicio de curso con los miniportátiles.

Deberán conectar con la red correspondiente a su perfil:

- ✓ **Perfil general:** Pensado para alumnos, aunque tendrán acceso todos los usuarios generales de la red educativa de la JCYL (profesores, padres/tutores.), se dispone de la red con identificador **CED_INTERNET**, red visible, la cual permite navegación general, acceso a dispositivos comunes (paneles, pizarras, proyectores) según la configuración de estos en la red y la convivencia en red de todos estos usuarios.

- ✓ **Perfil Docente:** Pensado para el profesorado, se dispone de la red con identificador **CED_DOCENCIA**, red oculta que hay añadir manualmente, la cual permite navegación general, supervisión de la actividad en los dispositivos de los alumnos y acceso a dispositivos comunes e impresoras según la configuración de estos en la red.
- ✓ **Perfil Administración:** Pensado para el identificador **CED_ADM**, red oculta que hay añadir manualmente, la cual permite navegación general y acceso a dispositivos comunes e impresoras del centro según la configuración de estos en la red.
- ✓ **Perfiles invitados:** Pensada para usuarios que no forme parte de la comunidad educativa de Castilla y León (L. ponentes de charlas, personal municipal adscrito al centro...) se dispone de la red con identificador **CED_INVITADOS**, red oculta que hay añadir manualmente.

Redes y servicios de Centro:

Servicios de internet

Criterios de uso y acceso: Responsabilidad de uso, control de acceso y perfiles de usuario. Todo el edificio dispone de conexión vía wifi y cableada en algunos puntos, así como de acceso a internet bajo contraseña custodiada por el equipo directivo. El gestor de los servicios de internet es el coordinador de informática y la directora del Centro, que controlan, tutorizan y administran tanto la web, como el aula Moodle, los correos electrónicos, la cuenta de Twitter, Instagram y el blog, incluyendo la gestión de publicaciones y comentarios.

Tenemos así mismo un acceso restringido a la señal wifi del colegio con usuario y contraseña, para cada uno de los profesores que usan su dispositivo móvil para actividades de Centro. [\(Anexo IV\)](#)

Redes y servicios globales e institucionales:

Hosting y sitios web, redes sociales y blogs de Centro.

En el Centro se utiliza la plataforma que pone a disposición la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en la que se desarrolla la web del Centro en todos sus apartados, así como el aula virtual.

Otras plataformas usadas de forma habitual son las que ofrecen las editoriales con las que trabaja cada nivel, así como las compartidas por otros Centros educativos, INTEF o Consejerías de Educación.

Desde la web del CEIP San Gil (<http://ceipsangil.Centros.educa.jcyl.es>) se comunican las novedades y noticias de interés a toda la Comunidad Educativa, así como enlaces a tener en cuenta.

Por otro lado, el Centro desde hace años se encuentra en un proceso de comunicación e inmersión social, para favorecer la información a la comunidad educativa. Para ello, tiene cuenta en diferentes RRSS como Twitter o Instagram. Hemos incorporado un widget de Twitter en la web oficial, para mantener informados al día a la comunidad educativa de lo que sucede en el Centro.

Así mismo entre los enlaces que ofrece la web del colegio, está el de nuestros blogs donde se vuelca toda nuestra actividad escolar a través de distintas herramientas web 2.0 que utilizamos para su desarrollo (Issuu, Slideshare, Ivoox, Symbaloo, Youtube, herramientas de edición de vídeo: Imovie, Filmora, Windows Movie Maker, editores de fotos...)

Planificación y organización de materiales herramientas web digitales

<i>Espacio</i>	<i>Organización Contenidos</i>	<i>Privacidad</i>	<i>Responsable de actualización y acceso</i>
<i>Página web</i>	Página oficial Junta	Pública	Webmaster (Coordinador TIC y equipo directivo actualiza enlaces, noticias e interfaz)
<i>Área música</i> <i>Página web</i>	Recursos digitales del área de música	Público	Profesor música
<i>Aula virtual</i> <i>Teams</i> <i>Office 365</i>	Gestor Grupos de clase	Gestión general Acceso privado	Webmaster Profesor con permisos de edición
<i>Blog de la Biblioteca "Yo Leo, y ¿Tú?"</i>	Publicaciones, recursos, trabajos, actividades fomento lectura y escritura...	Público (Comentarios restringidos)	Coordinadora Plan Lector
<i>Resto de blogs</i>	Publicaciones, recursos, trabajos, enlaces...	Público (Comentarios restringidos)	Profesores responsables
<i>Radio escolar</i>	Podcast Ivoox, Soundcloud,	Público Privado con enlace	Comisión TIC Coordinador TIC

<i>Plataforma de Educación Responsable Fundación Botín</i>	Materiales y contenidos para desarrollar el programa	Privado	Maestros coordinadores de los bloques de E.ducación Responsable
<i>Plataforma Platino Educa</i>	Licencias para visualizar películas	Privado	Maestros centro
<i>Ficción Express</i>	Lectura online	Privado con enlace	Maestros 3er ciclo Alumnos con licencia
<i>Herramientas web 2.0</i>	YouTube, Vimeo, Symbaloo, Padlet, Cuentas de Google ceipsangil@gmail.com.	Privado Privado con enlace	Coordinador TIC Equipo directivo

C) Organización tecnológica de redes y servicios

En los siguientes mapas se puede ver la distribución de las redes y recorrido de la conexión AC. De esto se encarga el Ministerio y la Consejería a través de RED.ES.

La Consejería, el CAU, y el gestor de telecomunicaciones de la Dirección Provincial de Segovia, disponen de la documentación detallada de cada centro, tales como:

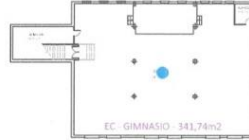
- ✓ Mapas de red
- ✓ Ubicación electrónica por planta
- ✓ Interconexionado: existe un mapa de red con las interconexiones entre los distintos switch y racks.
- ✓ Inventario LAN: datos sede, ubicaciones electrónicas, direccionamientos, equipos instalados y disponibles, periféricos, líneas de datos, puertos-rosetas, líneas de voz, teléfonos y otros datos.
- ✓ Fotos plantas y de las instalaciones
- ✓ Actas de trabajo
- ✓ Informe de replanteo del proyecto escuelas conectadas.

Al pertenecer la red del centro a la red privada de JCYL la gestión y control de la misma se produce desde una estructura global que unifica el tratamiento de todos los centros por igual.

Planos por planta

LEYENDA	
RACK CENTRO	CABLEADO COMUNICACIÓN (RACK)
RACK NUEVO	CABLEADO COMUNICACIÓN (FIBRA)
C.G.B.T.	CABLEADO ELÉCTRICO 1
C.G.B.T. SECUNDARIO	CABLEADO ELÉCTRICO 2
UBICACIÓN RACK ALTERNATIVA	CABLEADO COMUNICACIÓN (UTP)
APs	CALOPASAFUROS
CALOPASAFUROS	ED Espacios Docentes
	EC Espacios comunes

Planta Sótano



Planta Baja



Recorrido de conexión AC

LEYENDA	
RACK CENTRO	CABLEADO COMUNICACIÓN (RACK)
RACK NUEVO	CABLEADO COMUNICACIÓN (FIBRA)
C.G.B.T.	CABLEADO ELÉCTRICO 1
C.G.B.T. SECUNDARIO	CABLEADO ELÉCTRICO 2
UBICACIÓN RACK ALTERNATIVA	CABLEADO COMUNICACIÓN (UTP)
APs	CALOPASAFUROS
CALOPASAFUROS	ED Espacios Docentes
	EC Espacios comunes

Planta Primera



D) Planificación de equipamientos, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La comisión TIC realiza la planificación de recursos a principio de curso. El criterio principal que se tiene en cuenta para la misma es la distribución adecuada de los recursos a todo el alumnado y la garantía de que todos tengan acceso para trabajar las TIC. La comisión realiza una planificación de posibles necesidades y realiza las gestiones oportunas ya indicadas a lo largo del presente documento.

Para una correcta organización de las sesiones con el equipamiento TIC, debemos tener en cuenta la planificación de las mismas:

<i>Antes</i>	<p>Conviene tener en cuenta una serie de aspectos antes de usar el ordenador/tablet:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los ordenadores/tablets los tienen que encender los alumnos. ✓ No tener prisa, no emplear de manera improvisada los programas informáticos; todas las sesiones requieren preparación y organización previa conforme a los objetivos que nos planteamos. ✓ Mirar bien los programas y qué contenidos trabajan. ✓ Practicar antes de usarlo con los alumnos: los ordenadores siempre dan alguna sorpresa. ✓ Planificar la actividad. Analizar los programas a fondo. ✓ Prever las actividades a realizar. ✓ Planificar el número de sesiones y cómo se van a organizar. Integrar el trabajo con ordenadores dentro de la programación del curso y de los contenidos a trabajar en él. ✓ No al trabajo aislado de informática. ✓ Enmarcar el trabajo informático, siempre que se pueda, dentro de una actividad más amplia.
<i>Durante</i>	<p>Una vez tenidos en cuenta los aspectos anteriores, y con el ordenador/tablet en marcha, tenemos en cuenta estos consejos: Presencia directa del profesor: será mayor cuanto más pequeños sean los alumnos.</p>

	<p>Más dirigida la clase, y más controlada, cuanto más pequeños. Poco a poco ir dando mayor iniciativa y más autonomía.</p> <p>En la medida de lo posible:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dejarles siempre lo más claro posible lo que pretendemos y qué es lo que van a realizar, hay varias posibilidades: ✓ Explicación inicial y trabajo posterior. ✓ Pequeñas explicaciones y trabajo posterior. ✓ Acostumbrarles desde el principio a respetar el material y a recoger al finalizar.
Después	<p>Al finalizar la sesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El ordenador/tablet tiene que ser apagado por el alumno en cada sesión que lo utilice. ✓ En el caso del ordenador, se deberá apagar tanto la torre como la pantalla. <p>Sería conveniente realizar una pequeña reflexión: qué hemos hecho, aspectos interesantes, modificaciones para el curso próximo o para la siguiente sesión, problemas que han surgido, comentarios...</p>

Tampoco debemos olvidar los **cuidados y normas de uso**, así como mantenimiento y responsabilidades, donde se fomenta como un elemento más del uso adecuado de las TIC el respeto, cuidado y buen uso de los distintos dispositivos, dentro todo ello de un uso adecuado de las mismas, que incluye no sólo el “para qué” usar, si no también y no menos importante el “cómo usar”.

Los tutores a priori o el profesor que esté con los alumnos en ese momento, y el coordinador TIC en segundo lugar, será el responsable de velar porque el uso adecuado se lleve a cabo.

Elaboramos un **manual de buenas prácticas** sobre normas básicas del cuidado de los dispositivos TIC, tales como las PDI, ordenadores, cañones, convertibles, tablets, paneles interactivos, armarios de almacenaje...

Este manual se encuentra ubicado en el OneDrive del centro en las carpetas compartidas con el claustro, a las que pueden acceder desde principio de curso.

El Coordinador TIC y el equipo TIC realizan labores de:

- ✓ Mantenimiento de equipos

- ✓ Limpieza de dispositivos de memoria
- ✓ Actualización de Software
- ✓ Instalación de nuevos programas
- ✓ Limpieza física de equipos
- ✓ Catalogación y almacenamiento de dispositivos obsoletos

Para todo aquello que no puede arreglar o encargarse el equipo TIC, solemos solicitar ayuda al CAU y además el Centro colabora y trabaja con varias empresas de Cuéllar y localidades cercanas que nos hacen un mantenimiento de todos los equipos informáticos.

Trabajamos con empresas locales como son LIEDOS, Mediasonic Soluciones Audiovisuales, SOFICAL (Impresoras, escáner) y Millenium, informática y telecomunicaciones.

Con todas estas empresas existen unos contratos donde se asegura la protección y confidencialidad de datos.

“Los datos que el cliente facilita a SOFICAL, se incluirá en un fichero automatizado que se conservará de forma confidencial por SOFICAL, de conformidad con la legislación vigente sobre Protección de Datos automatizados. El cliente puede acceder a los mismo en cualquier momento para solicitar por escrito su consulta, actualización, rectificación o cancelación, si así lo desea. El cliente autoriza a SOFICAL a ceder estos datos con el fin de poder ofrecerle los bienes y/o servicios comercializados relativos a la actividad y productos comercializados por SOFICAL, RICOH y sus colaboradores”.

En relación al **Reciclaje Tecnológico**, cuando un dispositivo tecnológico del centro esté obsoleto o no funcione adecuadamente, se tratará de arreglar, pero si no se pudiese hacer o si los costes de su arreglo son excesivos, se procederá a su retirada.

Aquellos dispositivos y materiales inutilizables serán entregados a empresas especializadas para su destrucción teniendo en cuenta pautas de respeto al medio ambiente. Se fomentará el reciclaje de todo aquel material tecnológico y nunca se tirarán a contenedores de basura normales.

Antes de su retirada, se dará de baja en el inventario del centro y/o se almacenará en el espacio asignado para reutilización de piezas (estanterías del aula de informática) o se llevará al punto limpio más cercano, extrayendo previamente los discos duros y eliminando cualquier tipo de dato que pueda vulnerar la privacidad de

datos personales de cualquier miembro de la comunidad educativa.

E) Actuaciones para paliar la brecha digital

No cabe duda de que la informática e Internet nos ofrecen muchas opciones que pueden mejorar nuestra vida. Internet ofrece múltiples oportunidades para las personas que tienen la suerte de tener acceso a la red, como el acceso a la información, la comunicación, la educación y todo tipo de servicios. Sin embargo, debemos recordar que no todo el mundo puede acceder a todas estas oportunidades. Y eso plantea un problema grave. El concepto de "**brecha digital**" existe desde hace años y la lucha para combatirla se ha convertido en parte de los objetivos de instituciones de todo el mundo.

Es importante proporcionar a nuestros alumnos y alumnas una educación digital adecuada para formar buenos ciudadanos digitales y mejorar la alfabetización mediática de todos los sectores de la población, especialmente las minorías vulnerables.

Para disminuir la brecha digital, debemos abordar los problemas de pobreza, bajos niveles de educación e infraestructura deficiente.

Desde el centro y desde la Consejería de educación se han propuesto soluciones que pueden ayudar a reducir la brecha digital.

Durante la época del Covid-19 y el confinamiento, todos los centros elaboramos un ***Plan de Contingencia y digitalización*** con el fin de garantizar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, en todos los niveles y en cualquier circunstancia.

Se hace necesario que todo el alumnado disponga de los medios digitales e informáticos suficientes para que estos puedan participar en la impartición de las diferentes áreas o materias en la modalidad de enseñanza no presencial. Para ello, al inicio del curso escolar, se distribuirá entre el alumnado y las familias una encuesta que determine la cantidad y calidad de este tipo de medios en posesión de las familias.

En el caso de no contar las familias con estos recursos, el Centro procurará, en la medida de las posibilidades existentes y siguiendo siempre las disposiciones de la

Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y de la Dirección Provincial de Educación de Segovia, dotar de estos medios a aquellos alumnos que no dispongan de los mismos, posibilitando así la participación de este alumnado en las clases no presenciales y evitando así posibles lagunas curriculares y la llamada “brecha digital”.

Para una idónea impartición de las áreas y materias en la modalidad no presencial, se requiere que el alumnado posea:

- ✓ Ordenador o Tablet en su defecto.
- ✓ Cámara web (si no está integrada en el equipo)
- ✓ Micrófono para ordenador (si no está integrado en el mismo).
- ✓ Impresora.
- ✓ Conexión a Internet estable, preferiblemente banda ancha o fibra.
- ✓ Aplicaciones informáticas: Office 365 y Aula Virtual de Moodle.

La selección del resto de materiales relacionados con la impartición a distancia se realizará en cada materia, reflejándose en las pertinentes programaciones didácticas. Como criterios para la selección de estos materiales de desarrollo curricular de carácter telemático, se tendrá en cuenta, aparte de los ya establecidos en la modalidad presencial, los siguientes:

- ✓ Que sean de fácil accesibilidad para el alumnado.
- ✓ En la medida de las posibilidades, que posean carácter gratuito, o en su caso, de costes reducidos.
- ✓ Que sean adecuados a las características psicopedagógicas del alumnado.
- ✓ Que sean acordes al nivel de conocimientos previos que poseen los alumnos y alumnas.
- ✓ Que sean idóneos o se adapten a la adquisición de los contenidos propuestos y al desarrollo competencial del alumnado.

Por otra parte, contamos también con el **Convenio “Educa en Digital”** que nos ofrece la opción de compensación tecnológica e inclusión digital del alumnado, gracias a las tarjetas MIFI que se nos proporcionan desde la Consejería de Educación correspondientes a los portátiles convertibles ONLIFE.

La información de estos ordenadores se encuentra en el espacio personal de Educacyl dentro de Stilus y cada vez que uno de ellos se encuentre en situación de préstamo hay que dejarlo registrado.

Además, y en momentos puntuales, siempre que algún alumno o familia necesite conexión a internet o un ordenador para trabajar, el Centro está abierto para que puedan trabajar por las tardes en la biblioteca.

En referencia, a **las infraestructuras**, con el inicio de la Internet de banda ancha, que es mucho más rápida y confiable que la conexión de acceso telefónico tradicional, el desafío de evitar la brecha digital entre zonas rurales y zonas urbanas se ha vuelto aún más pronunciado. Gracias, al **Programa Escuelas Conectadas**, se ha dotado de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, mínimo 100 Mbps, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI) a todos los centros docentes públicos no universitarios de enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León.

F) Valoración y diagnóstico de estructuras, funcionamiento y su uso educativo.

La valoración y diagnóstico de estructuras, su funcionamiento y su uso educativo es fundamental para poder mejorar día a día y lograr una mejora de la enseñanza y calidad de los aprendizajes y para una mejora del funcionamiento del centro.

En esta tabla reflejamos los instrumentos de evaluación y diagnóstico sobre el funcionamiento óptimo de los equipos en el ámbito educativo. **(Anexo V)**

F) Propuesta de innovación y mejora

Acción 1: Actualizar inventario TIC	
Medida	
Inventario TIC	
Responsables	Temporalización
G) Comisión TIC H) Coordinador TIC	Según se vayan adquiriendo nuevos dispositivos.

Estrategias de desarrollo

- **Registrar** en el inventario los nuevos dispositivos que vaya adquiriendo el centro, el espacio donde se va a ubicar y la información necesaria.
- **Generar un excel** donde figuren las actualizaciones.
- **Revisar** los dispositivos
- **Planificar** las necesidades de centro.

Acción 2: Realizar Plan reciclaje tecnológico

Medida

Plan de Reciclaje Tecnológico

Responsables	Temporalización
I) Comisión TIC J) Coordinador TIC	Durante el próximo curso

Estrategias de desarrollo

El reciclaje de dispositivos al final de su vida útil ayuda a conservar recursos y energía.

Nuestro centro educativo está muy concienciado con el reciclaje, promovemos el cuidado del entorno y queremos ser un centro más sostenible. Para lograrlo, es imprescindible realizar y llevar a cabo un Plan de reciclaje tecnológico, más completo del que disponemos en la actualidad y que tendrá como objetivos:

- **Reducir** impacto medioambiental
- Promover **reutilización y reciclaje**
- **Concienciar** a nuestro alumnado de la importancia del reciclaje
- **Proteger** datos personales y confidenciales
- **Contribuir** al desarrollo de las **ODS 2030**

3.8 Seguridad y confianza digital

Los retos a los que nos enfrentamos con el desarrollo constante de la sociedad de la información en este siglo XXI van estrechamente ligados al concepto de ciberseguridad. La sociedad muchas veces se ve desbordada ante este uso masivo de las tecnologías por parte de los menores y resulta muy complicado orientarles sobre el uso correcto de las TIC en general e internet en particular. Por esta razón,

se hace necesario llevar a cabo desde las escuelas procesos de alfabetización digital para capacitarles tecnológicamente en unos niveles mínimos pero suficientes, que les faciliten los conocimientos necesarios para poder orientar sobre su relación con la tecnología.

Para desarrollar la estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza partiremos de la "Orden EDU/834/2015", de 2 de octubre, por la que se regula el proyecto denominado "Plan de Seguridad y confianza digital en el ámbito educativo" en la comunidad de Castilla y León. (BOCYL de 14 de octubre de 2015), inicia un camino para fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre los miembros de la comunidad educativa del CEIP San Gil y en especial en su alumnado:

Los objetivos del Centro en este sentido son:

- Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Formar sobre el uso seguro de internet
- Informar sobre el uso seguro de internet
- Informar de las situaciones de riesgo
- Dinamizar el uso seguro de las TIC en el Centro educativo.

Las actuaciones que nos van a permitir desarrollar el Plan de Seguridad y confianza digital se concretan en:

- Inclusión en el Plan de Acción Tutorial de medidas de actuación encaminadas a la formación de la comunidad educativa.
- Celebración del Día Internacional de Internet Segura.
- Celebración del día mundial de internet.

A) Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Desde que comenzamos a elaborar los planes del CODICE TIC se organizó y estructuró la política de privacidad de todos los miembros de la comunidad educativa siguiendo la normativa europea de protección de datos que entró en vigor el 25 de mayo de 2018: Reglamento (UE) 2016/679 del parlamento europeo y del consejo de 27 de abril

de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

El modelo utilizado está adaptado a las peculiaridades y características del centro, conforme a las herramientas web que utilizamos en el centro.

Este modelo debe recogerse en cada inicio de curso escolar y dadas las características de trabajo del centro con respecto a diferentes herramientas webs, en la página oficial se recogen las autorizaciones para todo el curso académico.

Los datos oficiales y privados son custodiados en secretaria y se realiza mensualmente copias de seguridad de los programas de gestión (GECE y Colegios), para almacenarlas-en OneDrive o en el disco duro físico.

La dirección del centro es la responsable de los datos personales, documentos institucionales y recursos para el proceso de enseñanza y de aprendizaje, delegando en su ausencia a secretaría y jefatura de estudios y a la Coordinadora TIC, en el caso de los recursos.

- **Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos usuarios e infraestructura.**

Existen una serie de medidas en materia de seguridad que todos los miembros de la comunidad educativa deben cumplir con respecto a los siguientes ámbitos:

En relación a las redes

Tenemos separadas las redes de alumnos, profesorado y administración a través de CED docencia y CED educación gracias a la red de Escuelas Conectadas y del router administrado por la dirección del centro.

En relación a los datos personales almacenados en soporte-papel o no digitalizados

Cuando la documentación con datos de carácter personal, académico y/o pedagógico, no se encuentre archivado en los dispositivos habilitados para su almacenamiento, por encontrarse en proceso de revisión o tramitación, ya sea previo o posterior a su archivo, la persona que se encuentre al cargo, en nuestro caso la

secretaria, de lo mismo deberá custodiar e impedir en todo momento que pudiera ser accedida por personal no autorizado. Su copia o reproducción únicamente podrá ser realizada por personal autorizado por la dirección de centro y su eliminación física se realizará de forma que se evite el acceso a través de la trituradora.

En relación a las contraseñas

Todas las contraseñas de acceso (aplicativos, usuario, carpetas compartidas, Wifi) se cambian regularmente a comienzo de curso.

Cada alumno y su familia custodiarán las contraseñas personales de su cuenta de educa que se les entrega a principios de curso.

Se evitarán nombres comunes, fechas de nacimiento, teléfonos, nombres de familiares o de amigos y derivados del nombre de usuario como serían mutaciones en cambios de orden o repeticiones de las letras.

No se accederá al sistema utilizando el identificador y contraseña de otro usuario puesto que es personal e intransferible. Las responsabilidades de cualquier acceso realizado utilizando un identificador determinado, recaerán sobre el usuario al que hubiera sido asignado ya que está prohibido revelar la contraseña a otros usuarios.

En relación al uso de internet y al uso de las cuentas de correo corporativa

- Tanto el alumnado como el profesorado usará su cuenta corporativa de educa para sus comunicaciones oficiales y dicha cuenta será incorporada como cuenta principal a los sistemas de gestión por parte de la secretaria del centro.
- El acceso a internet estará controlado por sistemas de gestión de contenidos (filtros web, cuenta parental o similar)
- Los usuarios y contraseñas se proporcionarán al alumnado y ellos serán quien custodien esos datos.
- En caso de recibir mensajes sospechosos es necesario comunicarlo al coordinador TIC de centro y a dirección.
- No hacer uso de la opción de guardar la contraseña en el uso de las cuentas en dispositivos de centro.
- A finalizar, cerrar la sesión de Outlook, aula virtual o aquella que se haya iniciado con los datos personales, además de borrar el historial de navegación.

En relación a la web del centro, blogs, redes sociales

El acceso a los sitios web y blogs se efectúa de forma libre y gratuita. El alumno y las familias deben hacer un uso correcto del sitio web, así mismo, se compromete a no utilizar de manera incorrecta cualquiera de los contenidos que en esta web se pongan a su disposición, tales como recursos online, documentación oficial....

No publicamos datos personales de ninguno de los miembros de nuestra comunidad educativa.

No emitimos declaraciones u opiniones personales; simplemente mostramos nuestro trabajo y noticias de interés para nuestras familias.

Están absolutamente prohibidos los insultos y amenaza. Se aplicará el RRI a quien incurra en este delito.

Está totalmente prohibido denigrar la imagen de otros miembros de la comunidad educativa mediante la modificación de fotos, publicación de vídeos denigrantes o la escritura de textos ofensivos. Los usuarios que lleven a cabo estas acciones serán bloqueados y denunciados.

Están prohibidas las imágenes que atentan contra la intimidad de cualquier miembro de la comunidad escolar.

Usaremos las herramientas web 2.0 para el fin en que se han creado las cuentas y nunca como medio para menospreciar el trabajo de nuestros escolares.

Todos los comentarios en el blog de la biblioteca y en el resto de los blogs de centro están moderados.

En relación al Aula Virtual Moodle y espacios virtuales corporativos (Teams)

El acceso de los alumnos del centro al aula virtual o a los espacios virtuales corporativos se realizará con sus datos personales e intransferibles de acceso a los contenidos de educa (usuario/contraseña), los cuales serán aportados al alumnado a inicios de curso para su guardia y custodia.

El profesorado velará para que se haga un uso adecuado de los archivos, publicaciones y chat, comunicando situaciones contrarias a las normas de convivencia para la oportuna aplicación del RRI.

En relación al almacenamiento de imágenes/vídeos/audios del alumnado

Las fotos y los vídeos de actividades de centro se almacenarán en la cuenta de OneDrive del colegio para lo que se creará una carpeta específica llamada "Fotos-vídeos" en cada uno de los cursos académicos, en la cual se crearán subcarpetas de contenidos. Estas imágenes serán compartidas con permiso "ver" a través de OneDrive y cuentas educa de las familias.

Los vídeos de actividades específicas para su uso en los blogs de centro se publicarán en Youtube o en Vimeo en las cuentas genéricas de centro y se harán en modo oculto.

En cada publicación se acompañará la siguiente información: "Las imágenes y vídeos que aquí se muestran son propiedad del centro para un uso exclusivamente académico. Está prohibida su copia y difusión en redes y espacios diferentes de los propios del centro"

En relación a los equipos

En relación a la *gestión de residuos tecnológicos*. Aquellos dispositivos y materiales consumibles inutilizables serán custodiados para su tratamiento, en el punto limpio creado para tal fin en la sala de ordenadores, para su posterior traslado por parte de empresas especializadas.

En relación con los ordenadores de sobremesa, tablets, iPads y portátiles de uso del profesorado y alumnado:

Acceso restringido por usuario y contraseña a los equipos por cuentas de administrador, profesorado y alumnado.

Se prohíbe almacenar en estos soportes datos personales sin autorización. Dichos datos, en el caso que fueran almacenados serán eliminados con el cese del uso del dispositivo, y siempre al finalizar el curso académico.

El profesor que desee utilizar su dispositivo personal, deberá comunicarlo previamente a la coordinadora TIC. En caso de autorizarse, el profesor deberá implementar las medidas de seguridad oportunas que garanticen la seguridad y confidencialidad de sus datos.

El uso de dispositivos es para fines estrictamente didácticos y, por tanto, no se utilizará para fines particulares.

El usuario que quiera instalar nuevas aplicaciones ha de solicitar autorización al coordinador TIC de centro, así como seguir las instrucciones de descarga, instalación y configuración de seguridad y privacidad.

El usuario extremará la precaución en el acceso a páginas web en la descarga de ficheros para impedir la entrada de malware que pueda comprometer el funcionamiento del dispositivo.

El profesorado responsable de la tutoría tendrá actualizado el antivirus y antimalware.

El alumnado podrá iniciar sesión en un dispositivo, encargándose de no recordar su contraseña en el mismo y de cerrar sesión cuando deja de utilizarlo.

Todos los ficheros temporales que los usuarios mantengan en sus ordenadores personales deberán ser borrados, una vez haya finalizado la finalidad para la que fueron creados.

No está permitido instalar ningún producto informático o APP en ningún dispositivo sin previa autorización de la dirección centro o coordinador TIC. Todas aquellas aplicaciones necesarias para el desempeño de su trabajo serán autorizadas por el coordinador TIC. Para ello se han establecido cuentas de administrador en cada dispositivo. Todas aquellas aplicaciones necesarias serán autorizadas por el coordinador TIC.

Está prohibido alterar o modificar la configuración del sistema, dispositivos y aplicaciones de gestión.

Los equipos informáticos docentes y los dispositivos móviles (tablets) se apagarán al finalizar la jornada escolar.

El portátil de aula será responsabilidad del tutor, aunque no implica que sea su único usuario, sino que será usado por todo el profesorado que imparta docencia en esa clase. En el caso de averías derivará al responsable de referencia los fallos que se detecten para su reparación por el servicio de mantenimiento del centro. Debe guardarse en lugar adecuado y accesible para otros profesores. El video proyector y PDI son responsabilidad del tutor del aula que derivará a la persona de referencia de mantenimiento del centro cualquier incidencia.

El profesorado que desee hacer uso del portátil de aula en periodo no lectivo y fuera del recinto escolar, deberá rellenar una solicitud y quedar registrado.

En relación a los soportes de almacenamiento físicos o virtuales usados por los usuarios (pendrive, discos externos, OneDrive...)

Se prohíbe almacenar en estos soportes datos personales, académicos y/o pedagógicos sin autorización previa de la dirección del centro.

Queda prohibido el uso de aplicaciones en la nube para compartir documentos o trabajar fuera del lugar de trabajo, que no estén previamente autorizadas por el administrador del sistema

Algunas de estas aplicaciones del tipo Drive o Dropbox pueden ocasionar una transferencia internacional de datos fuera de la unión europea y del Espacio Económico Europeo, lo que requiere adaptar con carácter previo por parte del Centro, una serie de medidas y cautelas impuestos por la normativa.

En relación al uso de dispositivos móviles

El dispositivo es para fines estrictamente educativos que primarán sobre su uso particular.

El usuario custodiará el dispositivo impidiendo el acceso o manipulación por parte de otras personas durante el horario lectivo y fuera de él.

Es obligatorio hacer servir el bloqueo por código o cualquier mecanismo de protección equivalente disponible en el dispositivo personal o de centro.

El usuario que quiera instalar nuevas aplicaciones al dispositivo ha de solicitar autorización al coordinador TIC o jefatura de estudios.

En caso de avería o mal funcionamiento del dispositivo se debe notificar inmediatamente al coordinador TIC y a jefatura de estudios. También se notificarán con la mayor inmediatez posible pérdidas o robos del dispositivo a fin de proceder a la denuncia, bloqueo y/o borrado remoto.

El usuario extremará la precaución en el acceso a páginas web en la descarga de ficheros para impedir la entrada de malware que pueda comprometer el funcionamiento del dispositivo.

El uso personal de las comunicaciones telefónicas estará permitido si es fortuito o insignificante, y no interfiere con las actividades habituales ni perjudica el rendimiento de las mismas.

El alumnado no podrá traer sus propios dispositivos al centro a menos que sea para un uso estrictamente educativo. Solo se utilizará en el momento de la actividad y en ningún caso en recreos o momentos en los que no estén bajo la supervisión de un profesor. Se custodiarán debidamente cuando acabe la actividad.

En relación al uso de hardware externo

Está prohibido incorporar datos de carácter personal reales en los entornos virtuales u online que no cuenten con las debidas medidas de seguridad y hayan sido autorizados para ello por la dirección del centro.

B) Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El almacenamiento de datos digitales que dispone y consta en el centro se organiza en:

- ✓ Servicio de **OneDrive de Office 365** proporcionado por la Consejería de Educación. Disponemos de una biblioteca de documentos de centro donde se almacenan organizadamente los documentos del día a día en la gestión y organización del centro. A dicha biblioteca solo acceden los miembros del equipo directivo. En ella se almacenan las copias de seguridad mensuales de los programas de gestión del centro.
- ✓ **Disco de almacenamiento físico** (disco duro de 1 TB, con el fin de realizar las copias de seguridad (igual que en el servicio de OneDrive), las cuales se realizan una vez al mes.
- ✓ Servicio de **Google Drive** desde el dominio propio del centro, actualmente utilizado como segundo almacenamiento o copia de seguridad de los anteriores.

C) Actuaciones de formación y concienciación.

Se establecen diferentes medidas de formación y concienciación:

Sesiones de tutoría y actividades propias del aula: que se desarrollan básicamente en los periodos lectivos dedicados al uso de la tecnología y en las que se trabajan contenidos de seguridad tales como el uso de antivirus, búsqueda segura en la web, mensajes engañosos, pop-ups... y la creación de la identidad digital del alumno (el

escolar debe ser consciente de la repercusión que tiene su actividad en la red y la importancia que tiene su propia identidad digital, especialmente dirigido al alumnado de cursos superiores)

Participación en el 'Plan de Seguridad Digital en el Entorno Educativo' de la Junta o el "Plan Director" del MECO.

Las actuaciones que nos permiten desarrollar estos planes se concretan en:

- ✓ Inclusión en el Plan de Acción Tutorial de medidas de actuación encaminadas a la formación de la comunidad educativa
- ✓ Charlas a familias (en el ámbito de la tutoría, atención individualizada, y reuniones grupales del alumnado (especialmente en el tiempo dedicado a las TIC).
- ✓ Potenciación del espacio web existente en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León dedicado a la navegación segura y el ciberacoso, con el objetivo de dar la máxima difusión a los materiales específicos sobre seguridad y confianza digital
- ✓ Realización de actividades de formación, talleres, jornadas y encuentros sobre el uso seguro de internet, para:
 - Formar e informar por medio de talleres de carácter teórico-práctico sobre diferentes temas de interés relacionados con el uso seguro, crítico y responsable de internet
 - Formar sobre diferentes aspectos relativos a la seguridad y confianza digital, gestión de peligros y situaciones no deseadas en internet y administración de la seguridad en dispositivos móviles como elementos de innovación y calidad.
 - Debatir sobre el importante papel de las redes sociales en relación con los menores.
 - Reflexionar y sensibilizar acerca del importante papel que pueden y deben jugar las familias en cuanto a la relación de sus hijos con las nuevas tecnologías.
- ✓ Realización y exposición de vídeos de corta duración, dirigido al alumnado de 5º y 6º de educación primaria y de 1º a 4º ESO.
Con el objetivo de sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia que tiene internet, difundiendo buenas prácticas de uso seguro en el ámbito educativo en el curso 2017-18 fuimos los ganadores del concurso regional de Vídeos sobre seguridad en internet con el vídeo-romance:

"En las redes mucho cuidado"

VÍDEOS PREMIADOS EN EL CONCURSO DEL PLAN DE SEGURIDAD (CURSO 2017/18)



En el curso 2021-22 volvimos a presentarnos y ganamos otra vez, el primer premio nuevamente del concurso regional de Vídeos sobre seguridad en internet con el vídeo **"¿Te la vas a jugar?"**



D) Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Partiendo de la ORDEN EDU 834/2015, de 2 de octubre, por la que se regula el proyecto denominado "Plan de seguridad y confianza digital en el ámbito educativo" en la comunidad de CYL, empezaremos a trabajar en fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC no sólo en los alumnos sino en toda la comunidad educativa.

Los criterios de evaluación que tendremos en cuenta en este proyecto y a partir de los cuales dará lugar a las actuaciones de mejora del Centro son:

- ✓ Adquirir información sobre las situaciones de riesgo.
- ✓ Mantener una protección y seguridad de los datos del alumnado

- ✓ Utilizar contraseñas para limitar el acceso a personal externo del Centro.
- ✓ Dinamizar el uso seguro de las TIC en el Centro educativo
- ✓ Fomentar y formar al alumnado en la seguridad de las redes sociales.

Se realizará una evaluación cada curso de la seguridad y confianza digital de Centro y de los resultados saldrán propuestas y actuaciones concretas de mejora e innovación.

A la hora de evaluar los distintos protocolos de seguridad y el nivel de sensibilización y capacitación técnica de la comunidad educativa en esta temática se utilizará la memoria de este plan y las herramientas de valoración de las memorias de los departamentos/equipos de ciclo, de la AC (Autoevaluación del Centro) y del SELFIE anualmente. De acuerdo con los resultados se propondrán actuaciones que mejoren los valores.

Con objeto de adecuar nuestros protocolos de seguridad con la normativa actual, el equipo directivo y el coordinador TIC, estarán informados a través del portal de Educacyl en las secciones habilitadas para ello.

E) Propuesta de innovación y mejora

Acción I: Talleres de seguridad y confianza digital	
Medida	
Fomentar un uso seguro, cívico y responsable de las TIC	
Responsables	Temporalización
K) Responsable de medios de comunicación L) Comisión TIC M) Maestros y tutores del centro	Durante todo el curso escolar. 2/2/2023 PSYGD Charla "Stop Cyber acoso" 20/04/2023 Charla "Confianza digital para alumnos"

Estrategias de desarrollo

- Describir objetivos, competencias a trabajar, conocimientos a adquirir y habilidades a desarrollar, así como su evaluación.
- Definir pautas de actuación y orientaciones.
- A través de charlas y talleres, trabajaremos la importancia de proteger las cuentas en ordenadores y dispositivos móviles, no solo creando una contraseña robusta, sino centrándonos también en enseñar hábitos de seguridad para proteger los dispositivos y la información, como es, por ejemplo:
 - No compartir las contraseñas
 - Establecer patrones de desbloqueo y ajustes de seguridad para las cuentas online.

Acción 2: Plan Director para la Convivencia y mejora de Seguridad en los Centros Educativos y sus entornos

Medida

Desarrollar el Plan Director en el Centro para los alumnos de 4º a 6º de primaria.

Responsables	Temporalización
N) Responsable de medios de comunicación D) Comisión TIC P) Tutores del centro	Durante todo el curso escolar durante el tiempo y modo establecido.

Estrategias de desarrollo

- **Definir el plan:** descripción de objetivos, competencias a trabajar, conocimientos a adquirir y habilidades a desarrollar, así como su evaluación.
- **Ejecutar y desarrollar** en el tiempo y modo establecido.
- **Facilitar información** general a los menores y jóvenes de los principales problemas de seguridad que les afectan como colectivo, prestando especial atención a los siguientes aspectos:
 - Consecuencias del acoso escolar en quienes lo padecen, así como de la responsabilidad de todos de denunciarlo y combatirlo.
 - Prevención frente a los riesgos derivados del consumo de drogas y alcohol por los menores y jóvenes.

-Problemática relacionada con bandas juveniles, conductas incívicas y vandálicas, racismo, xenofobia e intolerancia, o Violencia sobre la mujer, discriminación por razón de sexo u orientación sexual, etc.

-Prevención de los riesgos de seguridad asociados a las nuevas tecnologías y al uso de redes sociales. Especialmente los relacionados con su utilización para la realización de conductas de acoso escolar, acoso sexual, también llamado "child grooming", o la difusión de contenidos de naturaleza sexual por medio de teléfonos móviles, conocida como "sexting".

- **Sensibilizar y orientar a los alumnos** sobre aquellos comportamientos que pueden derivar en acciones delictivas o violentas, fomentando los valores de responsabilidad, igualdad, respeto y convivencia.
- **Facilitarles herramientas para la prevención** de conflictos y para evitar el riesgo de convertirse en víctimas de determinados delitos (abusos o agresiones sexuales, acoso escolar, acceso a determinados contenidos de Internet, etc.).
- **Inculcar la necesidad de comunicar o solicitar ayuda** a los padres y profesores, respecto de los hechos que se produzcan en el interior o fuera del Centro escolar, cuando la gravedad de la situación lo aconseje.
- **Elaboración de infografías** sobre seguridad en dispositivos móviles.

4- EVALUACIÓN

El Plan se evaluará al finalizar el curso escolar en una reunión del equipo de la comisión TIC y se presentará al resto del claustro.

Antes de esa reunión se recogerán datos sobre los diferentes puntos del plan para su debate en la reunión y para establecer las mejoras de cara al curso siguiente. Será fundamental analizar si se han conseguido los objetivos previstos.

También se anotarán todas y cada una de las aportaciones que se hagan durante el curso y que afecten a este Plan.

Realizaremos además al final de curso, una evaluación sumativa que nos permita conocer en qué grado se han alcanzado los objetivos propuestos y se realizará un informe en el que se plasme la realidad del Centro y las propuestas de mejora para cursos futuros.

4.1 Seguimiento y diagnóstico

A) Valorar los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.

Para la evaluación de nuestro Plan CoDiCe TIC realizaremos un seguimiento a lo largo de los próximos cursos.

A principio de cada curso en la elaboración de la PGA y los resultados de la implantación de este Plan quedarán recogidos en la Memoria de final de curso con un análisis de la marcha y logros de los objetivos propuestos en el mismo.

En la tabla siguiente podemos verlo más claramente:

Seguimiento y Evaluación del Plan TIC

Seguimiento y Evaluación del Plan TIC				
CURSO	CEIP SAN GIL			
2022/2023	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN	VALORACIÓN
DIMENSIÓN EDUCATIVA	Uso y manejo de las TICS por los alumn@s en todas las aulas incluidas las aulas de apoyo.	<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa • Cuestionarios de evaluación del alumnado. 	De manera anual	<p>El grado de consecución de los objetivos de la dimensión educativa ha sido muy satisfactorio, destacando los resultados positivos del profesorado respecto a la utilización de programas y entornos que contribuyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.</p> <p>Aplicando en el aula lo que han aprendido en los seminarios y planes de formación del centro, y viéndose reflejado en su actividad diaria de aula.</p> <p>Por otro lado también se ha visto un gran avance y mejoría en el alumnado en el uso del portátil-convertible, teniendo un manejo fluido al iniciar sus sesiones de educacyl, de usar el Teams y sobre todo destacar los buenos resultados de los cursos del tercer ciclo, ya que han estado realizando durante estos últimos cursos proyectos, investigaciones,</p>
	Cuantificación de alumn@s que superan los requisitos mínimos planteados en el plan CODICETIC	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida de los datos obtenidos de las Encuestas de autoevaluación. 	AL final de cada trimestre	
	Utilización de programas y entornos digitales que faciliten el aprendizaje del alumnado en acceso al contenido de las diferentes áreas.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de claustro en las CCP. • Hojas de registro 	Al final del curso escolar, en el tercer Trimestre.	
	Manejo de diferentes programas y aplicaciones por parte del equipo docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario sobre la aplicación y utilización de programas y recursos TIC • SELFIE FOR TEACHER 	De forma trimestral	
	El docente planifica actividades que promuevan aprendizajes polivalentes y relevantes en el alumnado utilizando las TICs.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de pautas para analizar y revisar las programaciones didácticas de cada tutor. 	Al principio de cada trimestre.	

DIMENSIÓN EDUCATIVA	El alumnado utiliza el portátil-convertibles como medio para investigar y elaborar proyectos colectivos, fomentando la creatividad y espíritu crítico.	<ul style="list-style-type: none"> Evidencias de trabajos realizados por el alumnado. Valoración a través de los resultados obtenidos por los trabajos, proyectos, portfolios, videos... presentados por los alumnos. Teniendo en cuenta las apps utilizadas, su dominio y la integración de los contenidos en ellos. 	De forma anual	portfolios y exposiciones utilizando diferentes herramientas digitales, fomentando su dominio de las TICs y su espíritu crítico y emprendedor.
	CEIP SAN GIL			
CURSO 2022/2023	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN	VALORACIÓN
DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	Se distribuyen los recursos tecnológicos atendiendo a los criterios de equidad e inclusión.	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones trimestrales de ciclo Ficha de recogida de datos del profesorado. 	De manera trimestral	El grado de consecución de los objetivos de la dimensión organizativa ha sido buena. Ya que hemos conseguido recoger y clasificar a través de una tabla de planificación todas las herramientas digitales y además relacionar la organización de contenidos y los espacios que hemos utilizado, así como indicar quienes han sido o son los responsables de la actualización y acceso a esos datos.
	Organización y gestión de los nuevos equipos recibidos.	<ul style="list-style-type: none"> Registro y ubicación de los distintos equipos, numerados y organizados 	Al inicio de curso	
	Se da prioridad para los cursos superiores en el uso del material TIC del centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> Evidencias mensuales 	Durante todo el curso.	
	Los Recursos son compartidos y distribuidos en diferentes espacios y con distintos horarios.	<ul style="list-style-type: none"> Planificador y organizador Registro de uso por aula y docentes. 	De manera trimestral, aunque podrá ser flexible según necesidades.	

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	Difusión de trabajos, proyectos, experiencias, videos, podcast, a través de la web oficial del centro.	<ul style="list-style-type: none"> Evidencias publicadas en la web del centro y en otros medios de comunicación como Twitter e Instagram. 	Cuando se necesario, aunque se intentará realizar dentro del primer mes en el que se presenta.	En cuanto al procedimiento en la matriculación del alumnado a través de la WEB no ha sido muy significativa, las familias prefieren presentar las solicitudes en el centro en mano. En cuanto la organización, gestión y ubicación de los nuevos equipos, hemos optado, al no disponer de sala de informática, por tener un carrito móvil, donde estarán los convertibles y sus cargadores, colocados, registrados y numerados. Por lo tanto la valoración de este indicador es positiva.
	Accesibilidad y disposición de todos los recursos del centro para todos los miembros de la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> Registro, revisión y actualización de datos en plataformas digitales como ONE DRIVE. 	De forma trimestral	
	Realización del procedimiento de matriculación del alumnado en el Centro a través de la WEB, poniendo a disposición de las familias los formularios de inscripción como las bases legales y regulaciones de los procesos de solicitud y admisión.	<ul style="list-style-type: none"> Las herramientas digitales y formularios de la página de Educacyl o a través de un acceso directo desde la web del colegio. 	Periodo de admisión del alumnado	
CURSO	CEIP SAN GIL			
2022/2023	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN	VALORACIÓN
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	Mantenimiento y actualización de los equipos del alumnado, profesorado y aulas.	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones trimestrales de ciclo Ficha de recogida de datos del profesorado. 	De manera trimestral	En cuanto a la consecución de los objetivos de la dimensión tecnológica podemos decir que hemos tenido un gran avance con la adquisición de los nuevos equipos que nos ha proporcionado la junta. Su funcionamiento es más fluido y veloz.
	Activación de los nuevos equipos y convertibles adquiridos.	<ul style="list-style-type: none"> Registro de convertibles que se pueden usar 	Cada Trimestre	

CURSO	CEIP SAN GIL			
2022/2023	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN	VALORACIÓN
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	Optimización y aprovechamiento de los recursos tecnológicos del Centro, estableciendo un programa de revisión, mantenimiento y actualización de los recursos TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones trimestrales de ciclo • Ficha de recogida de datos del profesorado. 	De manera trimestral	Y respecto al objetivo del uso responsable de los recursos digitales, en el centro se ha conseguido una mayor concienciación con diversas actividades, entre ellas la del concurso SECONTIC, en el que crearon un video donde hacían alusión a todos los peligros de la red. Como el robo de contraseñas, el uso fraudulento de las imágenes sin autorización entre otros peligros
	Desarrollo en la comunicación educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de los recursos educativos digitales.	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de seguridad en la Red • Cursos sobre los peligros de internet 	De manera anual	

B) Herramientas para la evaluación del Plan: Cuestionarios, informes de final de curso, memoria de actuaciones.

Para realizar un adecuado diagnóstico y seguimiento de nuestro Plan Codice Tic utilizaremos los siguientes instrumentos:

- ✓ Cuestionarios de valoración del proyecto. A través de la recogida de resultados con la herramienta de Formularios de Google.
- ✓ SELFIE FOR TEACHER.
- ✓ Certificación TIC
- ✓ Resultados de la evaluación del alumnado (Enlace o [Anexo VI](#))
- ✓ Cuestionario de sobre la aplicación de materiales web y recursos TIC.
- ✓ Observación y análisis del uso de las TICs.
- ✓ Registro de posibles incidencias.
- ✓ Reuniones de claustro en la CCP.
- ✓ Evidencias de las actuaciones realizadas.

Para la evaluación de las familias, alumnos, profesorado el seguimiento lo harán:

- ✓ Profesorado.
- ✓ Los componentes de la Comisión TIC.
- ✓ El Equipo directivo.

C) Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.

Además de los indicadores anteriormente mencionados, debemos incluir los ítems para valorar el grado de consecución alcanzado.

Para ello hemos elaborado una rúbrica, donde observaremos el grado de adquisición alcanzado. ([Anexo VI](#))

D) Indicadores de logro de las propuestas de mejora

Procedimiento para el seguimiento y evaluación del proyecto:

Se informará anualmente en Consejo Escolar del avance del proyecto y de los resultados que se van obteniendo.

Las familias tendrán siempre oportunidad de valorar y colaborar tanto en las reuniones grupales e individuales con el tutor/a cómo como en reuniones con el Equipo Directivo o el Equipo de Orientación. El Centro estará (como ya lo está) siempre abierto a escuchar sus opiniones y sus valoraciones.

Cuando finalice cada curso escolar se informará en Consejo Escolar de los resultados parciales y al finalizar el periodo de validez del proyecto se hará un análisis más exhaustivo y se realizará un informe valorando la consecución o no de los objetivos.

Al finalizar el curso y con los datos recogidos en la evaluación se elaborará un documento con lo alcanzado, los elementos en proceso y que deberán continuar en próximos cursos y nuevas necesidades detectadas.

Algunas de las **actuaciones previstas para futuros cursos** serán las siguientes:

- Seguir dotando al Centro y a las aulas de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles.
- Creación de un aula multidisciplinar: radio, televisión...
- Uso del Aula Moodle.
- Gestión biblioteca con AbiesWeb.
- Continuar con la formación del profesorado tanto en el Centro como fuera del mismo.
- Promover la divulgación de los materiales y proyectos realizados por el profesorado y alumnado. BLOG RECURSOS.
- Facilitar el acercamiento de las TIC a las familias; continuar con los cursos para madres y padres.
- Comunicación fluida con los padres a través de Yammer y plataformas institucionales.
- Revisión y actualización del Plan TIC del Centro anualmente.

- Utilización herramienta SELFIE.
- Seguir solicitando la certificación TIC a la Consejería de Educación.

4.2 Evaluación del Plan

A) Grado de satisfacción

Tenemos claro que con la elaboración de este Plan CoDiCe TIC no se termina el proceso de implantación de las tecnologías en nuestro centro, pero sí que supone un punto de partida, flexible que nos ayudará a alcanzar el desarrollo y la integración de las competencias digitales con nuestro alumnado en el día a día en las aulas. Además, nos va a ayudar para facilitar la organización y gestión del centro.

B) Valoración, difusión y dinamización

La valoración que podemos hacer del Plan y su difusión es muy positiva.

Desde que comenzamos a realizar los planes TIC de centro hemos visto una evolución tanto en el trabajo desarrollado como en la trayectoria del Centro, apostando siempre por el trabajo con las TIC y por la innovación educativa.

Al Plan CODICE TIC se puede acceder a través de la página web del centro. Es un documento público y visible para toda la comunidad educativa.

Es un documento abierto a modificaciones y revisiones, siempre orientadas a mejorar y adaptar las necesidades tanto de centro como de nuestro alumnado.

Desde el centro se da siempre difusión a las actividades que desarrollamos del Plan a través de las RRSS y además, hay que destacar que tenemos muy buena relación con la prensa local y la radio que siempre están pendientes de nuestro trabajo para publicarlo en los medios, tales como en @esCuellar, el Norte de castilla, el Día de Segovia, Radio Cuéllar (Ser)...

C) Análisis de los resultados obtenidos y temporalización diseñada.

El análisis de los resultados obtenidos se realizará a través de las evaluaciones del plan.

Nuestro centro parte de un buen nivel respecto a las TIC siendo centro Nivel 5 de Excelencia.

Debemos tener en cuenta dentro de este análisis, las dificultades detectadas, las carencias que hemos encontrado y las posibles soluciones, prestando atención a las tres dimensiones: educativa, organizativa y de infraestructuras.

En la dimensión educativa hemos analizado al largo de todo el curso:

- Los logros y metas como refuerzo y ampliación de conocimientos.
- Si se han empleado las TIC como método de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera habitual por parte del profesorado.
- Si se han realizado en las aulas actividades cooperativas y de inclusión educativa usando las TICs, fomentando así el espíritu crítico y emprendedor del alumnado.

Obteniendo unos buenos resultados en la mayoría de los ítems, aunque siempre hay cosas que mejorar, contenidos que aprender y situaciones nuevas para realizar.

En cuanto a la dimensión organizativa nos hemos centrado en el análisis de:

- Si se han creado mecanismos de comunicación entre el profesorado y el resto de la comunidad educativa, utilizando los medios digitales de forma preferente respecto a otros medios de comunicación.
- Si se ha conseguido planificar estrategias óptimas y horarios adecuados para la organización y clasificación de los convertibles y demás recursos tecnológicos que dispone el centro: Laboratorio de artes, radio, mesa de mezclas, proyector de cine...

Los resultados de este análisis son bastante buenos, ya que la comunicación del centro con los docentes y familias de forma digital ha sido la manera de comunicación más frecuente. En cuanto a los horarios y organización de dispositivos hemos mejorado respecto a otros años, creando un espacio móvil donde agrupar los convertibles y poder transportarlos a cualquier aula.

Y por último en cuanto a la dimensión tecnológica, el análisis de:

- De la infraestructura del centro
- La adquisición de materiales y herramientas digitales nuevas
- Y la formación tanto de docentes como familias

Se ha realizado de forma trimestral, reflejando todos los datos en las hojas registro y evaluaciones.

Todo este análisis y evaluación del plan quedará reflejado en la memoria anual del centro a final de curso.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización

Algunas de las **actuaciones previstas para futuros cursos** serán las siguientes:

- Seguir dotando al Centro y a las aulas de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles.
- Creación de un aula multidisciplinar: radio, televisión...
- Uso del Aula Moodle.
- Gestión biblioteca con AbiesWeb.
- Continuar con la formación del profesorado tanto en el Centro como fuera del mismo.
- Promover la divulgación de los materiales y proyectos realizados por el profesorado y alumnado. BLOG RECURSOS.
- Facilitar el acercamiento de las TIC a las familias; continuar con los cursos para madres y padres.
- Comunicación fluida con los padres a través de Yammer y plataformas institucionales.
- Revisión y actualización del Plan TIC del Centro anualmente.
- Utilización herramienta SELFIE.
- Seguir solicitando la certificación TIC a la Consejería de Educación.

ANEXOS

ANEXO I

Datos del grupo

Nombre del grupo

CEIP SAN GIL 2022

Descripción del grupo

Claustro profesores curso 2022-2023 CEIP San Gil de Cuéllar (Segovia)

Estado del grupo

Habilitado

Nombre de la autorreflexión

SELFIEforTEACHERS - Self-reflection

Sector educativo

Educación escolar (primaria y secundaria)

Fecha de inicio

lunes, 24 octubre 2022
00:00:00 CEST

Fecha de finalización

lunes, 7 noviembre 2022
23:59:59 CET

Enlace externo

<http://ceipsangil.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

**Número estimado de
participantes en el
grupo**

15

Progreso

18 respuestas enviadas
(≈120.0 % de la
estimación)

Enlace de invitación

<https://educators-go-digital.jrc.ec.europa.eu/dce/group/participant?s=7tURRZH>

Creador de grupo

NOA LADRON ESTEBAN

Coordinadores

Nuria Patiño

Creado por

NOA LADRON ESTEBAN

Fecha de creación

 lunes, 24 octubre 2022 11:28:56 CEST

Modificado por

NOA LADRON ESTEBAN

Historial de los grupos

24 OCT. 2022 - 7 NOV. 2022 |
SELFIEFORTEACHERS - SELF-
REFLECTION

ISCED 1 - School Education (Primary and
Secondary)

CEIP SAN GIL 2022



Ver los datos del grupo

[Ver la información
detallada](#)

**Ver la información
detallada**



Ver el informe del grupo

Ver el informe



24 OCT. 2022 - 7 NOV.
2022 |
**SELFIEFORTEACHERS
- SELF-REFLECTION**

ISCED 1 - School

Education (Primary and
Secondary)

CEIP SAN GIL 2022

Claustro profesores
curso 2022-2023 CEIP
San Gil de Cuéllar
(Segovia)

Creador de grupo: NOA
LADRON ESTEBAN

Coordinadores: NOA
LADRON ESTEBAN
Nuria Patiño



Días restantes

18

Número
de

participantes

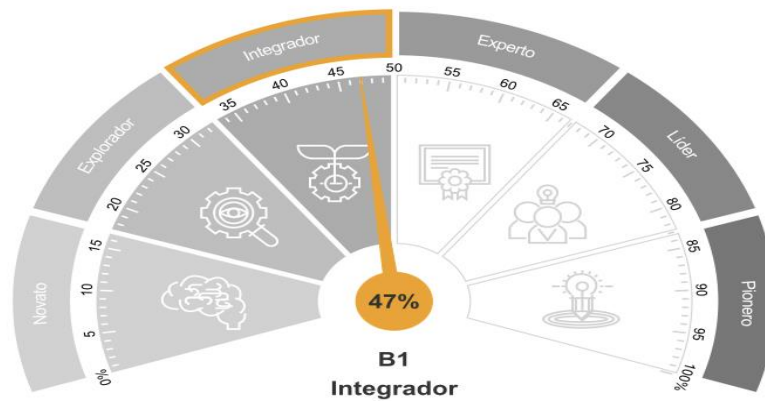
120%

Porcentaje
de

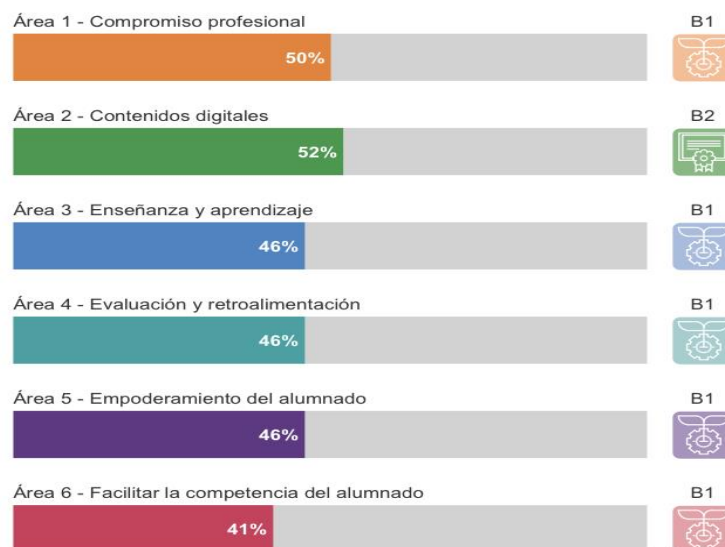
participación

Resultados del grupo

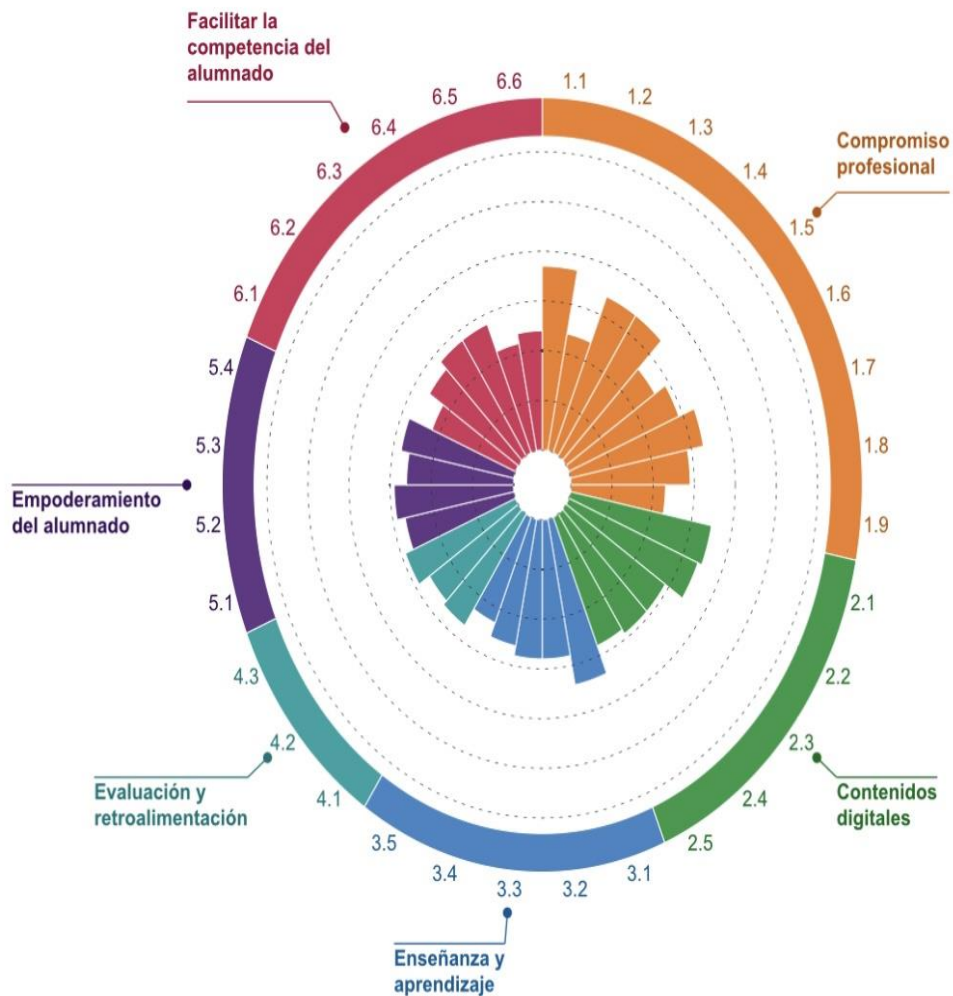
Resultados totales



Resultados por área



Resultados por ítem



Acerca de los niveles de competencia

El modelo de progresión consta de seis niveles de competencia. Novato (A1) y Explorador (A2): los educadores asimilan nueva información y desarrollan prácticas digitales básicas; Integrador (B1) y Experto (B2): Los educadores aplican, amplían y reflexionan sobre sus prácticas digitales; Líder (C1) y Pionero (C2), los educadores comparten su conocimiento con otros, critican las prácticas existentes y desarrollan nuevas prácticas.

NUESTRO CENTRO HA CONSEGUIDO UNOS RESULTADOS DE B1, CONSIGUIENDO UN NIVEL INTEGRADOR



Integrador (B1)

Experimenta con las tecnologías digitales en una variedad de contextos y para una serie de fines, integrándolas en sus prácticas. Las utiliza de forma creativa para mejorar diversos aspectos de su compromiso profesional. Está dispuesto a ampliar su repertorio de prácticas. Se beneficiaría de mejorar la comprensión sobre qué herramientas funcionan mejor en qué situaciones y sobre la forma de adaptar las tecnologías digitales a las estrategias y métodos pedagógicos. Trate de darse un poco más de tiempo para la reflexión y la adaptación, acompañadas de un apoyo colaborativo y un intercambio de conocimientos, a fin de alcanzar al siguiente nivel: experto.

ANEXO II

GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS (1 Bajo nivel, 4 Alto nivel de consecución).

DIMENSIÓN EDUCATIVA

PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	1	2	3	4
Fomentar el uso de los <i>medios informáticos</i> , facilitando a los alumnos el acceso a esta herramienta como <i>medio de apoyo</i> y <i>refuerzo</i> de sus aprendizajes.				
Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Formar <i>alumnos competentes digitalmente</i> en la utilización de las nuevas tecnologías y en la aplicación a sus aprendizajes.				
Conseguir <i>profesores competentes digitalmente</i> para integrar las TIC como forma de aplicación de nuestras enseñanzas.				
Favorecer la <i>utilización</i> de los <i>medios informáticos por parte del profesorado</i> en sus tareas habituales el centro: programaciones, memorias, planes, circulares, comunicaciones, actividades diarias para el aula...				
Acceder a la información, transmitirla y elaborarla en distintos soportes.				
Considerar <i>internet</i> como una importante <i>f fuente de información</i> , como una gran biblioteca.				
Fomentar un <i>uso seguro y responsable</i> , advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.				
Potenciar una administración del Centro ágil, eficaz e informatizada.				
Facilitar la <i>comunicación</i> entre el <i>centro y las familias</i> con el fin de mejorar el seguimiento del alumnado y de la actividad que desarrolla el centro.				
Implicar a toda la comunidad educativa y proponer actividades que posibiliten su participación.				

CONTENIDO Y CURRÍCULOS	1	2	3	4
Implantar un modelo metodológico de trabajo con TIC.				
Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la <i>competencia digital en las áreas</i> curriculares, relacionando objetivos, contenidos y estándares evaluables.				
Relacionar los <i>contenidos</i> de las materias con actividades multimedia.				
Incluir en los <i>Planes y Proyectos del centro</i> objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la <i>competencia digital</i> .				
Simplificar el proceso de adquisición de la competencia digital para sistematizarlo en el trabajo diario del aula.				
Crear un sistema sencillo y objetivo para evaluar la competencia digital.				
Planificar el uso de materiales digitales concretos partiendo de un inventario elaborado o base de datos.				
Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo.				
Crear una plataforma, base de datos o inventario de materiales y recursos organizados por áreas, niveles, uso didáctico u otros criterios.				

Utilizar <i>plataformas educativas, blogs, aulas virtuales</i> para fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos.				
Potenciar el uso de recursos educativos del Portal de Educación y de la Web del centro.				
Fomentar la <i>creación de materiales didácticos</i> y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes.				
<i>Compartir materiales y recursos creados</i> y alojarlos en plataformas educativas propias y aulas virtuales.				
<i>Animar a los alumnos y a las familias a hacer uso de los servicios que el Portal Educativo de la JCYL les proporciona</i> , dependiendo del nivel educativo, utilizando sus datos de usuario y contraseña.				

FORMACIÓN DEL PROFESORADO	1	2	3	4
Desarrollar un plan formativo que secuencie <i>contenidos metodológicos para la utilización de las TIC</i> en el proceso de enseñanza y aprendizaje.				
<i>Secuenciar la competencia digital del profesorado.</i>				
Diagnosticar las <i>necesidades de formación del profesorado</i> para planificar las actuaciones formativas.				
Determinar el nivel formativo del profesorado utilizando la <i>Autoevaluación de la Competencia Digital</i>				
Planificar la formación según las necesidades TIC del profesorado y del centro.				
Fomentar la <i>creación y desarrollo de materiales y recursos digitales para Los alumnos.</i>				
Establecer una <i>jornada de bienvenida al profesorado que se incorpora</i> al centro cada curso para informarles sobre las herramientas y metodologías TIC que utilizamos.				
Sistematizar las actuaciones respecto al uso de TIC en la integración y apoyo al nuevo profesorado.				
Dotar de horario complementario al responsable TIC del centro.				
Definir los perfiles del profesorado según el uso que hacen de las TIC.				
Establecer acciones formativas sobre elaboración de materiales educativos digitales y su integración didáctica.				
Dinamizar y dar mayor protagonismo a los procesos formativos del profesorado en el centro.				
Desarrollar Planes de Mejora de los recursos y herramientas TIC.				
Participar en <i>sesiones formativas de Seguridad y Confianza digital</i> para transmitirla a la comunidad educativa.				

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

INFRAESTRUCTURAS	1	2	3	4
Organizar, actualizar y establecer <i>nuevos espacios digitales para compartir recursos</i> tanto del profesorado como de los alumnos (Web, Blog...).				

Establecer <i>criterios organizativos</i> para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital.				
Marcar las <i>normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia</i> .				
Configurar los equipos para <i>facilitar el acceso de los alumnos a sus programas y aplicaciones</i> .				
Participar en proyectos y concursos <i>para obtener nuevos recursos y renovar los ya existentes</i> .				
Integrar nuevos sistemas de comunicación y aplicaciones que faciliten y <i>mejoren las relaciones del centro y el profesorado con las familias</i> de nuestros alumnos (Web, correo electrónico...)				

COMUNICACIÓN E INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL	1	2	3	4
Mejorar y ampliar los <i>procedimientos de comunicación digitales</i> entre el centro y los alumnos, las familias, la Administración y otras entidades.				
Incrementar la interactividad de las comunicaciones en la comunidad educativa y facilitar la participación en el proceso educativo.				
Contemplar y facilitar <i>entornos de participación con las familias y otras Instituciones</i>				
<i>Informar a los alumnos y a las familias sobre el uso adecuado de TIC</i> en sesiones informativas, tutorías, enlaces en la Web del centro, participación en actividades				
Valorar y permitir el uso de dispositivos móviles para fines educativos, fuera del entorno escolar (móviles y tabletas).				

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	1	2	3	4
Organizar y sistematizar la <i>digitalización de los procesos de gestión y organización del centro</i> .				
Unificar modelos de documentos y digitalizarlos al máximo.				
Digitalizar los documentos de información, seguimiento y evaluación de los alumnos.				
Fomentar el uso de aplicaciones para rellenar formularios de matrícula, ayudas, justificantes, comunicaciones, evaluaciones...				
Mejorar los <i>sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos</i> .				
Reciclar de forma adecuada los equipos y componentes no válidos así como los consumibles agotados.				
Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado.				
Organizar, actualizar y establecer <i>nuevos espacios digitales para compartir recursos</i> tanto del profesorado como de los alumnos (Web, Blog...).				

ANEXO III

LOCALIZACIÓN	EQUIPAMIENTO	MARCA	MODELO	SISTEMA OPERATIVO	MEMORIA RAM	OBSERVACIONES
DIRECCIÓN	ORDENADOR PERSONAL/SOBREMESA	Lenovo	Think Centre	WINDOWS 10	16 Gb	NOA
DIRECCIÓN	ORDENADOR PERSONAL/SOBREMESA	HP	110 DESKTOP PC SERIES	WINDOWS 10	4 Gb	ELENA
DIRECCIÓN	ORDENADOR PERSONAL/SOBREMESA	HP	110 DESKTOP PC SERIES	WINDOWS 8	4 Gb	BEA
DIRECCIÓN	FOTOCOPIADORA	RICOH	MP C4503			
SECRETARÍA	FOTOCOPIADORA	KYOCERA	TASKALFA 4012i			
BIBLIOTECA	ORDENADOR PERSONAL/SOBREMESA	ASUS	3GO	WINDOWS 10	4 Gb	PUERTA
BIBLIOTECA	ORDENADOR PERSONAL/SOBREMESA	ASUS	3GO	WINDOWS 7	4 Gb	PRÉSTAMOS
BIBLIOTECA	PANEL DIGITAL INTERACTIVO	SMARTBOARD				
BIBLIOTECA	PROYECTOR	EPSON	EB-470			
AULA 1	TELEVISIÓN	PHILLIPS 55''				
AULA 1	PANEL DIGITAL INTERACTIVO	SMART	SBID-MX065-V2-C	ANDROID 9	6 Gb	
AULA 1	PORTÁTIL	ASUS	P541S	WINDOWS 10	4 Gb	
AULA 2	PANEL DIGITAL INTERACTIVO	SMART	SBID-MX065-V2-C	ANDROID 9	6 Gb	
AULA 2	PORTÁTIL	LENOVO	IDEAPAD330	WINDOWS 10	4 Gb	
AULA 2	TELEVISIÓN	PHILLIPS 55''				
AULA 4	PANEL DIGITAL INTERACTIVO	SMART	SBID-MX065-V2-C	ANDROID 9	6 Gb	
AULA 4	PORTÁTIL	LENOVO	B590	WINDOWS 7	< 4 Gb	
AULA 4	PROYECTOR	OPTOMA				
AULA 4	PANTALLA/PIZARRA INTERACTIVA	PROMETHEAN	ACTIV BOARD			
AULA 5	PANEL DIGITAL INTERACTIVO	SMART	SBID-MX065-V2-C	ANDROID 9	6 Gb	
AULA 5	PORTÁTIL	LENOVO	B590	WINDOWS 7	< 4 Gb	
AULA 5	PROYECTOR	OPTOMA				
AULA 5	PANTALLA/PIZARRA INTERACTIVA	PROMETHEAN	ACTIV BOARD			
AULA 6	PANEL DIGITAL INTERACTIVO	SMART	SBID-MX065-V2-C	ANDROID 9	6 Gb	
AULA 6	PORTÁTIL	LENOVO	B590	WINDOWS 7	< 4 Gb	PANTALLA ROTA
AULA 6	PROYECTOR	MITSUBISHI				
AULA 6	PANTALLA/PIZARRA INTERACTIVA	GALNEO				
AULA 7 (SUR)	PROYECTOR	EPSON				
AULA 7 (SUR)	PANTALLA/PIZARRA INTERACTIVA	SMART	SB68V-H2-004256			
AULA 7 (SUR)	TELEVISIÓN	TOSHIBA 65"				
AULA 8 (AZUCENA)	TELEVISIÓN	INVES 55"				
AULA 8 (AZUCENA)	ORDENADOR PERSONAL/SOBREMESA	LG		WINDOWS 7	4 Gb	NO VEO EL MODELO

AULA 9 (MONTSE)	TELEVISIÓN	INVES 55"				
AULA 9 (MONTSE)	PORTÁTIL	ACER	PEW52	WINDOWS 7	4 Gb	
AULA 10	TELEVISIÓN	INVES 55"				
AULA 10	PORTÁTIL	FUJITSU	A530	WINDOWS 7	4 Gb	
AULA 11 (INGLÉS)	TELEVISIÓN	TOSHIBA 65"				
AULA 11 (INGLÉS)	PROYECTOR	LG				
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PANEL DIGITAL INTERACTIVO	SMART	SBID-MX065-V2-C	ANDROID 9	6 Gb	
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	HP	HP ProBook x360 11 G5	WINDOWS 10	4 Gb	1 NOA
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	HP	HP ProBook x360 11 G5	WINDOWS 10	4 Gb	2 INFORMÁTICA
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	HP	HP ProBook x360 11 G5	WINDOWS 10	4 Gb	3 INFORMÁTICA
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	HP	HP ProBook x360 11 G5	WINDOWS 10	4 Gb	4 INFORMÁTICA
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	HP	HP ProBook x360 11 G5	WINDOWS 10	4 Gb	5 INFORMÁTICA
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	HP	HP ProBook x360 11 G5	WINDOWS 10	4 Gb	6 INFORMÁTICA
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	HP	HP ProBook x360 11 G5	WINDOWS 10	4 Gb	7 INFORMÁTICA
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	HP	HP ProBook x360 11 G5	WINDOWS 10	4 Gb	8 INFORMÁTICA
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	HP	HP ProBook x360 11 G5	WINDOWS 10	4 Gb	9 INFORMÁTICA
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	HP	HP ProBook x360 11 G5	WINDOWS 10	4 Gb	10 INFORMÁTICA
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	HP	HP ProBook x360 11 G5	WINDOWS 10	4 Gb	11 INFORMÁTICA
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	HP	HP ProBook x360 11 G5	WINDOWS 10	4 Gb	12 INFORMÁTICA
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	HP	HP ProBook x360 11 G5	WINDOWS 10	4 Gb	13 INFORMÁTICA
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	HP	HP ProBook x360 11 G5	WINDOWS 10	4 Gb	14 INFORMÁTICA
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	HP	HP ProBook x360 11 G5	WINDOWS 10	4 Gb	15 INFORMÁTICA
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	HP	HP ProBook x360 11 G5	WINDOWS 10	4 Gb	16 VANESSA
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	HP	HP ProBook x360 11 G5	WINDOWS 10	4 Gb	17 ROSA
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	HP	HP ProBook x360 11 G5	WINDOWS 10	4 Gb	18 LAURA
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ONLIFE	PRO ONE 360º	WINDOWS 10	8 Gb	19 INFORMÁTICA
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ONLIFE	PRO ONE 360º	WINDOWS 10	8 Gb	20 INFORMÁTICA
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ONLIFE	PRO ONE 360º	WINDOWS 10	8 Gb	21 INFORMÁTICA
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ONLIFE	PRO ONE 360º	WINDOWS 10	8 Gb	22 INFORMÁTICA
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ONLIFE	PRO ONE 360º	WINDOWS 10	8 Gb	23 INFORMÁTICA
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ONLIFE	PRO ONE 360º	WINDOWS 10	8 Gb	24 INFORMÁTICA
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ONLIFE	PRO ONE 360º	WINDOWS 10	8 Gb	25 INFORMÁTICA
AULA 13	TELEVISIÓN	TOSHIBA 65"				

AULA 13	PORTÁTIL	ASUS	PRO64J	WINDOWS 10	6 Gb	
AULA 14 (MÚSICA)	TELEVISIÓN	TOSHIBA 65"				
AULA 14 (MÚSICA)	PORTÁTIL	ASUS	P541S	WINDOWS 10	6 Gb	
AULA 15	TELEVISIÓN	INVES 55"				
AULA 15	PORTÁTIL	LENOVO	81DE	WINDOWS 10	4 Gb	
AULA 16 (NORTE)	TELEVISIÓN	PHILLIPS 55"				
AULA 16 (NORTE)	PORTÁTIL	LENOVO	81FB	WINDOWS 10	4 Gb	
TUTORIA 3 (PT)	ORDENADOR PERSONAL/SOBREMESA	ASUS	P5K-PL-AM	WINDOWS 7	4 Gb	
TUTORÍA 8 (COMPENSATORIA)	ORDENADOR PERSONAL/SOBREMESA	LG		WINDOWS 7	< 4 Gb	NO VEO EL MODELO
LABORATORIO	TELEVISIÓN	TOSHIBA 65"				
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ASUS	BR1100FK	WINDOWS 11	8 Gb	26
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ASUS	BR1100FK	WINDOWS 11	8 Gb	27
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ASUS	BR1100FK	WINDOWS 11	8 Gb	28
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ASUS	BR1100FK	WINDOWS 11	8 Gb	29
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ASUS	BR1100FK	WINDOWS 11	8 Gb	30
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ASUS	BR1100FK	WINDOWS 11	8 Gb	31
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ASUS	BR1100FK	WINDOWS 11	8 Gb	32
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ASUS	BR1100FK	WINDOWS 11	8 Gb	33
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ASUS	BR1100FK	WINDOWS 11	8 Gb	34
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ASUS	BR1100FK	WINDOWS 11	8 Gb	35
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ASUS	BR1100FK	WINDOWS 11	8 Gb	36
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ASUS	BR1100FK	WINDOWS 11	8 Gb	37
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ASUS	BR1100FK	WINDOWS 11	8 Gb	38
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ASUS	BR1100FK	WINDOWS 11	8 Gb	39
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ASUS	BR1100FK	WINDOWS 11	8 Gb	40
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ASUS	BR1100FK	WINDOWS 11	8 Gb	41
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ASUS	BR1100FK	WINDOWS 11	8 Gb	42
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ASUS	BR1100FK	WINDOWS 11	8 Gb	43
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ASUS	BR1100FK	WINDOWS 11	8 Gb	44
AULA 12 (INFORMÁTICA)	PORTÁTIL CONVERTIBLE	ASUS	BR1100FK	WINDOWS 11	8 Gb	45
AULA 12 (INFORMÁTICA)	ORDENADOR PERSONAL/SOBREMESA	HP	PRODESK 400SFF G9	WINDOWS 11	8 Gb	
AULA 12 (INFORMÁTICA)	ORDENADOR PERSONAL/SOBREMESA	HP	PRODESK 400SFF G9	WINDOWS 11	8 Gb	
AULA 12 (INFORMÁTICA)	ORDENADOR PERSONAL/SOBREMESA	HP	PRODESK 400SFF G9	WINDOWS 11	8 Gb	

AULA 12 (INFORMÁTICA)	ORDENADOR PERSONAL/SOBREMESA	HP	PRODESK 400 G7	WINDOWS 10	8 Gb	
AULA 12 (INFORMÁTICA)	ORDENADOR PERSONAL/SOBREMESA	HP	PRODESK 400 G7	WINDOWS 10	8 Gb	
AULA 4	ORDENADOR PERSONAL/SOBREMESA	HP	PRODESK 400 G7	WINDOWS 10	8 Gb	2 AÑOS
AULA 11 (INGLÉS)	ORDENADOR PERSONAL/SOBREMESA	HP	PRODESK 400 G7	WINDOWS 10	8 Gb	NURIA
BIBLIOTECA	ORDENADOR PERSONAL/SOBREMESA	HP	PRODESK 400 G7	WINDOWS 10	8 Gb	
LABORATORIO	ORDENADOR PERSONAL/SOBREMESA	HP	PRODESK 400 G7	WINDOWS 10	8 Gb	
AULA 7 (SUR)	ORDENADOR PERSONAL/SOBREMESA	HP	PRODESK 400 G7	WINDOWS 10	8 Gb	PILAR

ANEXO IV



mit-informatica.es



C/ D. Juan Manuel, 41
47300 PEÑAFIEL (Valladolid)



INFORMÁTICA
CONSUMIBLES
SERVICIO TÉCNICO
MANTENIMIENTO EMPRESAS
CURSOS DE FORMACION
ADMINISTRACION DE REDES
DISEÑO WEB
MOBILIARIO DE OFICINA
CENTRALITAS TELEFONICAS

☎ 983 88 13 45
☎ 983 88 05 54

✉ admin@mit-informatica.es
✉ info@mit-informatica.es

Configuración WIFI Colegio CEIP SAN GIL

Dispositivo	IP	Usuario	Contraseña	Ubicación
Router Movistar <u>Wifi desactivada</u>	192.168.0.1 DHCP [192.168.0.80 – 192.168.0.190]	1234	CSG22	Aula Informática Tlf: 921 142 619
AP01	192.168.0.21	ubnt	ubntCSG22	Aula Informática
AP02	192.168.0.22	ubnt	ubntCSG22	Aula 15
AP03	192.168.0.23	ubnt	ubntCSG22	Biblioteca
AP04	192.168.0.24	ubnt	ubntCSG22	Aula 7

AP	Firmware	Canal	LAN MAC	Observaciones
AP01	XM.v5.6.3	auto	68:72:51:2F:DB:6B	Antena nueva
AP02	XM.v5.6.3	auto	68:72:51:2F:BB:01	Antena nueva
AP03	XM.v5.6.3	auto	68:72:51:07:1B:7B	Suministrada por CEIP SAN GIL
AP04	XM.v5.6.3	auto	68:72:51:07:1B:8B	Suministrada por CEIP SAN GIL

SSID (Nombre de la red)

CEIP_SANGIL

Clave (WPA2-AES)

Educa2016

ANEXO V

Rúbrica de evaluación de la Infraestructura y la seguridad y confianza digital

1. Servicios de internet

INDICADOR	Bueno 1 punto	Regular, necesita mejoras 0,5 puntos	No se dispone o no funciona 0 puntos
El edificio dispone de conexión wifi	Todo el edificio dispone de una buena red wifi, llegando a todas las aulas sin cortes ni caídas.	El edificio dispone de conexión wifi, pero su conexión varía, dependiendo desde el aula o zona donde se utilice.	En el centro no suele funcionar el wifi, sufre caídas constantes.
El acceso a internet está controlado bajo contraseña, creada por el equipo directivo y con dos accesos, uno para invitados y otro para docente y alumnado	Todos los docentes disponen de la contraseña para el acceso a internet como invitados creada por el equipo directivo.	Algunos docentes del centro disponen de la contraseña de acceso como invitados a internet.	Los docentes del centro tienen dificultades para acceder a la red, al no disponer o por la no comunicación de la contraseña de acceso y sólo hay un acceso a la red.
Se utiliza la plataforma de la Consejería de educación de la Junta de CYL para la creación y uso de la web del centro.	Se utiliza la web del centro educativo siempre y en ella, aparecen todos los enlaces y contenidos del colegio. Contiene enlaces para ir a otras páginas, blogs o redes sociales.	Se utiliza la web del centro educativo de forma prioritaria, pero, algunos contenidos no aparecen reflejados o vinculados a la web.	Apenas se utiliza la web del centro, sino que se utilizan otros medios, para la comunicación de noticias o actividades.
Se dispone de un dominio propio.	Se dispone de un dominio propio para enlazar con otras actividades, videos y páginas del centro.	Se está creando un dominio propio para enlazar con otras actividades, blogs o páginas del centro.	No se dispone de un dominio propio de momento.
El centro cuenta con diferentes blogs.	El centro tiene diferentes blogs, vinculados con las diferentes áreas y que constantemente están en plena actualización y uso.	El centro tiene diferentes blogs, vinculados con las diferentes áreas y que a veces y algunos blogs se encuentran inactivos.	No se dispone de blogs vinculados con el centro, se intentaron crear, pero nunca se llevaron a la práctica.

INDICADOR	Bueno 1 punto	Regular, necesita mejoras 0,5 puntos	No se dispone o no funciona 0,25 puntos
Se crean redes internas para minimizar el riesgo de acceso a personas ajenas al centro.	El centro cuenta con redes internas dentro del centro, gracias a las cuales no se podrá acceder a información confidencial de la sala de ordenadores, dirección y secretaria.	El centro tiene una red interna para controlar la información de dirección y secretaria.	NO existen protocolos ni redes internas para controlar el acceso de personas ajenas al centro.
2. Red del centro			
La red del centro se divide en dos usos: el administrativo y el pedagógico.	El colegio dispone dos servidores: uno para el equipo directivo, para los documentos administrativos y otro para los docentes del centro.	El colegio dispone de diferentes servidores, aunque a veces se utiliza uno u otro indistintamente.	El centro sólo tiene un servidor y los documentos administrativos del centro están en los despachos de dirección.
Creación de un inventario y registro de los elementos digitales del centro.	Se realiza dos inventarios por la comisión TIC de forma anual de los elementos digitales que dispone el centro: iPads, tablets, ordenadores, tv....	Se realiza un inventario de forma anual al principio de curso de los elementos digitales que dispone el centro: iPads, tablets, ordenadores, tv....	NO se actualiza anualmente el inventario.
3. Hardware y Software			
Aulas dotadas de ordenadores y pizarras digitales o tv.	Cada clase tiene un ordenador a disposición del docente, que puede conectar o bien en la pizarra digital o en la tv de la clase.	Algunas aulas disponen de ordenador y pizarra o tv digital.	La mayoría de las aulas no disponen de ordenadores o medios digitales para poder acceder a la red.
Instalación de antivirus en ordenadores del centro para evitar riesgos externos.	Todos los dispositivos digitales tienen instalados antivirus y antimalware.	Los ordenadores de dirección secretaria tienen antivirus instalados y algún ordenador docente.	Sólo los ordenadores de la dirección tienen instalados sistemas antivirus

Para la evaluación de la infraestructura del centro, tendremos en cuenta esta rúbrica donde la puntuación máxima y la que se pretende conseguir sería de 10 puntos, teniendo en cuenta la valoración de cada ítem y la puntuación mínima 0.

ANEXO VI

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Identifica y localiza los elementos básicos del ordenador: Ratón, teclado.																									
2. Pulsa adecuadamente el botón izquierdo del ratón.																									
3. Hace doble clic sobre los objetos para abrirlos.																									
4. Muestra interés por el manejo del ordenador																									
5. Mantiene la atención durante las actividades.																									
6. Realiza las actividades con los programas adaptados a su nivel.																									
7. Sigue las indicaciones del profesor en el manejo de las TIC.																									
8. Respeta las normas de utilización de la PDI.																									
TOTAL																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 24 a 32

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Identifica y localiza los elementos básicos: CPU, PDI, proyector y Tablet.																									
2. Muestra destreza el botón izquierdo del ratón.																									
3. Hace doble clic sobre los objetos para abrirlos.																									
4. Selecciona iconos del escritorio para ejecutar programas.																									
5. Mantiene la atención durante las actividades.																									
6. Realiza las actividades interactivas en la PDI.																									
7. Sigue las indicaciones del profesor en el manejo de las TIC.																									
8. Respeta las normas de utilización de la PDI.																									
9. Utiliza algunas teclas alfanuméricas para escribir palabras en Word.																									
10. Conoce y utiliza el botón de encendido del ordenador.																									
11. Se familiariza con los contenidos del Blog de la clase.																									
TOTAL																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 12	De 13 a 23	De 24 a 36	De 37 a 44

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Discrimina conceptos como navegador y buscador.																									
2. Sabe minimizar, maximizar y cerrar ventanas.																									
3. Diferencia las acciones de encender, apagar y las ejecuta.																									
4. Cambia el tamaño y tipo de letra en palabras escritas en Word.																									
5. Mantiene la atención durante las actividades TIC.																									
6. Demuestra interés en el manejo de la PDI.																									
7. Sigue las indicaciones del profesor en el manejo de las TIC.																									
8. Respeta las normas de utilización de la PDI.																									
9. Utiliza algunas teclas alfanuméricas y de desplazamiento del teclado.																									
10. Conoce y utiliza el botón de encendido del ordenador.																									
11. Conoce y accede a los contenidos del Blog de la clase.																									
12. Abre un navegador y busca información de manera guiada.																									
TOTAL																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 24	De 25 a 37	De 38 a 44

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA PRIMERO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Conoce los elementos básicos del escritorio.																									
2. Utiliza programas que le facilitan el aprendizaje en distintas áreas.																									
3. Sabe encontrar el blog de la clase y accede a distintos recursos.																									
4. Sabe abrir y cerrar ventanas y vínculos en el ordenador.																									
5. Realiza búsquedas en internet a través de palabras en buscadores conocidos.																									
6. Tiene interés en el manejo de la PDI.																									
7. Sigue las indicaciones del profesor en el manejo de las TIC.																									
8. Respetar las normas de uso de la PDI.																									
9. Cierra todos los programas antes de apagar el ordenador.																									
10. Mantiene la atención en la clase.																									
11. Escribe frases cortas en Word.																									
12. Abre un navegador y busca información de manera guiada.																									
TOTAL																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 24	De 25 a 37	De 37 a 44

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA SEGUNDO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Diferencia los programas instalados en el PC de los alojados en internet.																									
2. Se mueve con soltura por el blog de clase.																									
3. Busca información en internet sobre temas presentados.																									
4. Coloca adecuadamente los dedos sobre el teclado.																									
5. Crea un gráfico en con paint o Draw																									
6. Tiene interés en el manejo de la PDI.																									
7. Sigue las indicaciones del profesor en el manejo de las TIC.																									
8. Respeta las normas de uso de la PDI.																									
9. Busca imágenes y vídeos sobre un tema presentado.																									
10. Mantiene la atención en la clase.																									
11. Escribe frases cortas en Word.																									
12. Crea listados e inserta símbolos en un archivo de Word.																									
TOTAL																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 24	De 25 a 37	De 37 a 44

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA TERCERO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Accede a la página del Centro mediante un buscador.																									
2. Rastrea los elementos de la página hasta que encuentra el enlace deseado.																									
3. Accede al Aula Virtual con su usuario y contraseña.																									
4. Visualiza calificaciones y abre distintos archivos.																									
5. Envía correos internos en el Aula Virtual.																									
6. Tiene interés en el manejo de la PDI.																									
7. Sigue las indicaciones del profesor en el manejo de las TIC.																									
8. Respetar las normas de uso de la PDI.																									
9. Crea un documento de Word, lo guarda para su reedición.																									
10. Mantiene la atención en la clase.																									
11. Escribe frases cortas en Word.																									
12. Utiliza las herramientas de relleno, cambio de color y borrado en el paint.																									
TOTAL																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 24	De 25 a 37	De 37 a 44

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA CUARTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Accede al Portal de la Junta con su usuario y contraseña.																									
2. Consulta archivos, sitios, calificaciones y envía mails en el Aula Virtual.																									
3. Accede al Aula Virtual con su usuario y contraseña.																									
4. Comparte archivos con distintos permisos en OneDrive.																									
5. Crea un documento Word online, lo renombra y lo abre para su edición..																									
6. Tiene interés en el manejo de la PDI.																									
7. Sigue las indicaciones del profesor en el manejo de las TIC.																									
8. Respeta las normas de uso de la PDI.																									
9. Crea una presentación de Power Point y/o un relato on-line con Storybird.																									
10. Mantiene la atención en la clase.																									
11. Responde a un cuestionario de Drive.																									
12. Busca información en Internet y descarga imágenes.																									
TOTAL																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 24	De 25 a 37	De 37 a 44

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

EDUCACIÓN PRIMARIA QUINTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Descarga archivos y participa en foros del Aula Virtual.																									
2. Conoce y aplica las normas de utilización del mini-portátil.																									
3. Crea documentos en Word online																									
4. Organiza los documentos en carpetas y los comparte en OneDrive.																									
5. Realiza una presentación de Power Point online.																									
6. Elabora esquemas en MindMeister.																									
7. Utiliza herramientas básicas de edición de imagen.																									
8. Elabora un relato con la herramienta Story Jumper.																									
9. Crea una nube de palabras con Tagxedo.																									
10. Mantiene la atención en la clase.																									
11. Realiza y responde a un cuestionario de Drive.																									
12. Sigue las indicaciones de su profesor para realizar tareas																									
TOTAL																									

1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 24	De 25 a 37	De 37 a 44

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA SEXTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Descarga Y sube archivos y participa en foros del Aula Virtual.																									
2. Mantiene las carpetas de su miniportátil ordenados.																									
3. Sube archivos a OneDrive y los organiza en carpetas.																									
4. Utiliza la cuenta de la Junta de CyL para registrarse en distintas aplicaciones.																									
5. Realiza una presentación de Power Point online.																									
6. Se desenvuelve con Forms, Sway, Movie Marker, Mindomo o Pixton.																									
7. Añade encabezados y pies de página en sus archivos de Word.																									
8. Elabora un relato con la herramienta Story Jumper.																									
9. Participa en la plataforma educativa.																									
10. Mantiene la atención en la clase.																									
11. Crea un foto-montajes, memes...																									
12. Sigue las indicaciones de su profesor para realizar tareas																									
TOTAL																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 24	De 25 a 37	De 37 a 44